

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador
Área de Letras y Estudios Culturales

Maestría en Estudios de la Cultura
Mención en Políticas Culturales

Políticas culturales alternativas en las ONG

Un estudio de caso a partir del programa PAES de la CES WALDORF 2004 -2008

Hans Alexander Baquero Cruz

Tutora: Paola Karina de la Vega Velastegui

Quito, 2021



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Hans Alexander Baquero Cruz, autor de la tesis intitulada “Políticas culturales alternativas en las ONG: Un estudio de caso a partir del programa PAES de la CES WALDORF 2004 -2007”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios de la Cultura en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, marzo del 2021

Hans Alexander Baquero Cruz

Resumen

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se encuentran dentro del denominado sector social. Estas organizaciones tienen un objetivo amplio y diverso con distintas poblaciones. Son reconocidas por su trabajo local y regional dentro de coberturas geográficas determinadas. En contextos de marginalidad, violencia, vulneración de derechos y exclusión social son una posibilidad en materia de acceso a derechos sociales, culturales y educativos. Lo anterior, debido a la asistencia social limitada del Estado en sus formas burocráticas de proceder, que vienen anidadas al modelo neoliberal que pauperiza y precariza las formas de vida. La siguiente investigación, propone un acercamiento y análisis, a partir del estudio de caso de la Corporación Educativa y social Waldorf y uno de sus programas sociales culturales y artísticos, durante el periodo 2004-2008 en el barrio Sierra Morena, al sur de la ciudad de Bogotá y dentro de problemáticas sociales, económicas y culturales específicas y complejas.

Esta investigación afectiva pretende analizar las políticas culturales alternativas que propone la Ces Waldorf y el Programa de Apoyo Educativo y Social (PAES) en el marco de tensiones, disputas, fisuras, potencialidades, encuentros y desencuentros, acercamientos o distanciamientos con el Estado y el sector privado. Estas relaciones se dan dentro de intereses de determinadas agendas globales para la consecución de recursos, subvenciones y financiamientos. De esta manera, la Ces Waldorf como organización busca sostener y dar continuidad a sus programas culturales, sociales y educativos a los niños, las niñas y los jóvenes participantes del barrio y la localidad como una alternativa y posibilidad de futuro para lo que son considerados(as) “los(as) sin futuro”.

Palabras clave: políticas culturales alternativas, derechos culturales, re-significación, re-existencia, interculturalidad, procesos culturales, infancia y adolescencia.

A las organizaciones del sector social y ONG que construyen, gestionan y abrigan caminos de esperanza desde la cultura, la educación y el arte en sus distintas expresiones y manifestaciones artísticas como posibilidad de futuro y desarrollo alternativo humano, en medio de las diversas tensiones, dificultades y conflictos que atraviesan las poblaciones más vulnerables en el macondo colombiano.

Agradecimientos

A la casita de colores que me formaron como educador comunitario desde el pensar, el sentir y el hacer de la pedagogía Waldorf.

A Totis mi maestra, a quien respeto y admiro como educadora popular y quien ha sido mi guía y apoyo en mi proyecto de vida como educador comunitario.

A Nélide quien me ayudo a encontrar en las expresiones artísticas formas de sanación, curiosidad y asombro.

A mis amigas, amigos y conocidos educadores comunitarios, a quienes admiro en sus procesos comunitarios desde la cultura, la educación y el arte y como apuesta política de vida digna y transformación social.

A Paola de La Vega Velastegui mi maestra, quien fue mi guía en el encuentro con la gestión cultural y las políticas culturales, a partir de sus experiencias y saberes, posibilitándome encontrar caminos, tensiones, fisuras, encuentros, desencuentros, disyuntivas, deconstrucciones y nuevos aprendizajes, pues la cultura es un lugar de disputas sociales, políticas y económicas.

A mis amigos de la Andina con quienes recorrí un camino durante nueve meses de convivencia y aprendizajes en la pluralidad de nuestras identidades.

A ese rinconcito del mundo llamado Quito – Ecuador por acogerme con tanto cariño con sus majestuosos paisajes, volcanes y personas maravillosas.

A mi madre Olga, Jorge, Ingrid y Alejo Mora quienes son mi familia, soporte y apoyo.

Tabla de contenido

Introducción.....	13
Capítulo primero	
¿Qué es esa cosa llamada políticas culturales?	25
Nacimiento de las políticas culturales en Occidente y América Latina	
Las políticas culturales y el discurso del desarrollo	
Desarrollo y globalización alternativas: categorías a resignificar desde nuestra América	
Derechos Culturales: un acercamiento jurídico en materia de derechos humanos	
Los derechos humanos como procesos culturales	
Las ONG dentro del sector social: tensiones, disyuntivas y conceptos	
ONG y cultura como recurso	
Políticas culturales y neoliberalismo en Colombia: la década del 90's	
Políticas culturales del programa Bogotá sin indiferencia 2004 – 2008	
ONG'S y políticas culturales alternativas en las periferias de Bogotá	
ONG'S cultura, arte y re-existencia en las periferias de Bogotá	
ONG'S niñez y Juventud en Bogotá: la interculturalidad como posibilidad de cambio social y cultural	
Capítulo segundo	
Políticas culturales alternativas: la experiencia de la Ces Waldorf	71
Sierra Morena y sus pobladores en la falta alta de la montaña.	
Problemáticas sociales de Sierra Morena a comienzos del siglo XXI	
La casa de colores: futuro para los “sin futuro”	
El programa de apoyo educativo y social (PAES): arte y cultura	
La Ces Waldorf y su relación con el Estado. Periodo 2004-2008	
La Ces Waldorf y el sector privado: entre diálogos, negociaciones y acuerdos	
Tensiones de las políticas culturales: El estado y la Ces Waldorf	
Corporalidad, prácticas artísticas y políticas culturales en la Ces Waldorf	
Re-existencia, interculturalidad y prácticas artísticas en la Ces Waldorf	
Conclusiones.....	117
Bibliografía.....	121
Anexos	127

Introducción

No hay nada más doloroso e irritante que escuchar a un artista o un académico presentando sus ‘temas’, siempre con la apostilla ‘me interesa’... ‘estoy interesado en...’ los suburbios, por ejemplo ¿cómo le pueden interesar a uno los suburbios? o le conciernen o no le conciernen, o le afectan o no le afectan. Ser afectado es aprender a escuchar acogiendo y transformándose (...) Aprender a escuchar, de esta manera, es acoger el clamor de la realidad (..) en sus innumerables sentidos (...) de formas de vida. Marina Garcés – Un mundo común

El presente trabajo de investigación surge de un conjunto de experiencias acumuladas, vividas y sentidas, que van ligadas con el dejarse afectar. Se preguntarán ¿Qué significa dejarse afectar? Esto tiene que ver con las significaciones, los imaginarios y las representaciones que damos a las formas en que vivimos, sentimos y experimentamos el mundo, a través del cuerpo como primer territorio que habitamos. El cuerpo es un entramado individual y colectivo que responde a sensaciones, emociones, situaciones, tensiones, disyuntivas, acercamientos, distanciamientos, fricciones, que dan cuenta de una experiencia individual y colectiva en un espacio, tiempo lugar y periodo específico determinado. La escritura de esta investigación hace reminiscencia a un periodo en pasado, que se sigue escribiendo en presente y apuesta por un futuro para los niños, las niñas y jóvenes de sectores populares periféricos, donde pareciera no existe una posibilidad de futuro.

Mi afectación investigativa surge con la educación comunitaria en las periferias al sur de la ciudad de Bogotá y durante mi práctica y rol docente en el barrio Sierra Morena. Allí existe un espacio social, cultural y educativo donde los niños, las niñas, los jóvenes y la comunidad en general asisten para participar de los distintos programas que ofrecen. Los habitantes le nombran *la casa de los colores* ya que en su fachada mantiene diversos colores vivos y tonos pasteles que identifican el lugar como un punto de referencia del barrio y su historia. En esa medida los habitantes de Sierra Morena le confieren sus propias interpretaciones, experiencias, sensaciones y representaciones simbólicas dentro de construcciones subjetivas individuales y colectivas que dan cuenta de las formas en que transitan, perciben, vivencian y habitan el espacio.

La casa de los Colores y en adelante la Corporación Educativa y Social Waldorf (en adelante Ces Waldorf) es una Organización No Gubernamental (ONG) que viene trabajando en el barrio Sierra Morena desde comienzos de la primera década del siglo

XXI. El trabajo social, educativo, cultural y artístico que se realizó a comienzos de esta etapa buscó generar incidencias y transformaciones sociales, económicas y culturales que dignificaran las condiciones de vida de las personas participantes, sus familias y la comunidad del barrio en general. Uno de los ejes transversales de la Ces Waldorf desde sus inicios y hasta la actualidad es contribuir a generar otro tipo de relaciones y formas de socialización que mitiguen la violencia en el barrio y la localidad. El arte desde sus manifestaciones artísticas pueden ser un medio y herramienta para la intervención en el contexto de manera individual y colectiva, ya que pueden generar procesos de sanación, resiliencia y mitigación de la violencia, a partir de las reflexiones, acciones y toma de posición de los sujetos participantes frente a su realidad y vida cotidiana.

En los años 80's el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) decide financiar terrenos en las periferias al sur occidente de la ciudad, dando origen a barrios como Sierra Morena, Arborizadora alta y Arborizadora Baja. Sin embargo, es necesario aclarar que, a excepción de estos barrios, otros barrios de la localidad de Ciudad Bolívar no fueron pensados, ni estructurados por los planes de desarrollo distrital, sino que fueron emergiendo del desplazamiento forzado de poblaciones que llegaron a las periferias de las grandes ciudades del país, huyendo de la violencia política y buscando mejorar sus condiciones de vida.

La historia de las ONG'S en el país no es un tema que se aborde profundamente en esta afectación investigativa, debido al periodo específico de tiempo del estudio de caso. Sin embargo, efectuare un breve resumen de sus orígenes en Colombia. Estas provienen de diferentes grupos sociales con diversas perspectivas políticas, sociales, económicas y culturales. Un primer grupo está ligado a bases eclesíásticas populares (década de los 70's y 80's) vinculadas a la teología de la liberación. Estas organizaciones denuncian desigualdades sociales que vivenciaban poblaciones en condiciones de pobreza extrema y marginalidad social y deciden organizarse en base a la educación popular freiriana con poblaciones de sectores vulnerables.

El reformismo neoliberal, la precarización y la ausencia del Estado, incidieron para que profesionales vinculados a experiencias políticas de carácter social izquierdista, activistas y líderes sociales se comprometieran a generar procesos de autogestión para garantizar derechos en pro de la dignificación de la vida de poblaciones de sectores populares vulnerables frente a las políticas minimalistas del Estado, de allí que surgieran ONG como formas de organización del sector social. Durante las décadas de los 70's, 80's y 90's las ONG'S tuvieron un gran crecimiento desde sus diversas funciones,

tendencias y objetivos misionales. De esta manera, encontramos organizaciones de intervención asistencial, de desarrollo alternativo y prestación de servicios entre otras... Para la década de los 90's surgen organizaciones críticas al Estado, contestatarias y en oposición a este, debido a la poca inversión en políticas públicas sociales y la mala distribución de los recursos, que conllevaron a prácticas clientelistas.

De esta manera, muchas ONG'S decidieron crear agendas independientes al aparato estatal, se configura una idea de autonomía de las organizaciones para resolver diferentes problemáticas sociales. La participación comunitaria, la auto-ayuda, el autodesarrollo entre otros, podría ser otras opciones alternativas ante la ineficacia del Estado y sus políticas gubernamentales. Es de recalcar que, la independencia al sistema político y a los programas del gobierno, no implica que las ONG'S persistan en que el Estado se haga cargo de sus responsabilidades sociales con las ciudadanías y las poblaciones más vulneradas y en condición de pobreza. Las agendas nacionales de desarrollo de las ONG'S para la década de los 90's se diversificaron en temas relacionados con el medio ambiente, el género, la vivienda, la promoción de la cultura y los derechos humanos mediante el desarrollo participativo.

El papel del sector privado en la promoción de las entidades sin ánimo de lucro fue diverso, por ejemplo, en los años 60's se promovieron la creación de fundaciones con diversos programas que aún hoy se sostienen con sus recursos. La creación de empresas para el sostenimiento de las fundaciones permitió generar rendimientos económicos para su sostenimiento social y de sus programas; el sector privado también efectúa donativos para proyectos de las comunidades y otras ONG externas con programas innovadores. Para el sociólogo Rodrigo Villar (2001) las fundaciones del sector privado han tenido, muy buenas relaciones con el gobierno, pues vinculan "armoniosamente" sus actividades con la política pública en la movilidad de recursos públicos tanto nacionales como internacionales bajo el marco del modelo de desarrollo neoliberal.

La crisis económica nacional, la violencia política, el narcoterrorismo y la incapacidad del Estado en resolver las problemáticas sociales del país, recrudeció la relación del Estado con la sociedad civil, mediante el uso de la fuerza. Esto profundizó el conflicto y la violencia. Así entrando en la década de los 90's se rompe el bipartidismo con la entrada de otros nuevos actores sociales y políticos (sindicalistas, campesinos, indígenas, comunidad afrocolombiana y movimientos sociales etc...). La constitución del 91 fue un momento clave en la historia del país, pues establece una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil; para los segundos tuvo un papel relevante en sus formas de

organización e intervención democrática en materia política, social, cultural y económica. De esta manera, se buscó romper con el centralismo cerrado bipartidista y un nuevo marco político institucional desde la pluridiversidad de las ciudadanías.

La constitución del 91 como nuevo marco de interacción institucional entre el Estado y la sociedad civil propiciaría la democracia participativa y la soberanía popular del pueblo del cual se “supondría” emanaría el poder público, lo anterior, a través de espacios y mecanismos de participación, gestión y control, a través de las políticas públicas. De esta manera, la constitución amplió una serie de derechos en clave económica, social y cultural “que traducen la responsabilidad social asignada al Estado en el nuevo ordenamiento jurídico” (79) esto permitió una ampliación de posibilidades de participación de las ONG y el sector privado en materia de prestación de servicios sociales. Sin embargo, la renovación política no ha implicado un desarrollo progresivo en materia de derechos en el marco constitucional, lo que ha mostrado es “un Estado débil con grandes dificultades para garantizar los avances constitucionales y unos actores sociales y políticos que buscan orientar el país por el camino trazado por los constituyentes, pero que carecen de la suficiente capacidad de acción para hacerlo” (81)

El avance de las organizaciones de la sociedad civil en la vida pública fue un gran avance. No obstante, el conflicto armado se intensificó, lo que impidió una participación más democrática de las organizaciones en los territorios donde el conflicto era permanente. Las poblaciones desplazadas aumentaron en el país a un aproximado de 1.600.000 personas, esto implica “reconstruir las reglas para la convivencia pacífica y garantizar los derechos humanos para todos, es una alta prioridad para la sobrevivencia misma de la sociedad civil” (Villar 2001, 78).

La normativa de la constitución política para las organizaciones de la sociedad civil que hacen parte del sector social, entre éstas las ONG son diversas y específicas de acuerdo a sus formas de organización. Por ejemplo, el artículo 38 de la constitución hace hincapié en el derecho de libre asociación; el artículo 40 a la libre expresión; el artículo 103 reconoce a las organizaciones de la sociedad civil como entes democráticos de participación y representación de las diversas ciudadanías. El Estado tiene como obligación su capacitación y organización, sin que esto vaya en detrimento de la autonomía organizacional; por otra parte, el artículo 355 habla de que el Estado a nivel nacional, departamental, distrital y municipal puede posibilitar el suministro de recursos a las Entidades Sin Ánimo de lucro, por medio de subvenciones, mediante procesos de contratación acordes a los planes de desarrollo. Este modo de contratación surge del mal

uso y desvió de recursos en épocas anteriores para beneficios particulares y proselitismo que no benefician a ciudadanías en condiciones de vulnerabilidad social.

Las ONG desde la década de los 90's han logrado diversificar sus fines y formas de trabajar de manera local, regional y nacional, buscan formas de concertación con el Estado, a partir de propuestas concertables y viables. Sin embargo, existe una resistencia del Estado que las ve como simple operadores en materia de políticas sociales, lo cual debilita su trabajo. Esto ha causado que busquen y recurran al apoyo del sector privado nacional, internacional y las agencias de cooperación internacional “es claro que las dinámicas por sectores varia (...) y que la apertura democrática de la constitución tiene efectos diferenciales por lo diversos tipos de organizaciones” (85). No obstante, han podido desarrollar programas centrales en materia social, cultural y educativa locales con un fuerte eje territorial, de esta manera “la planeación estratégica de las grandes ciudades y los planes de desarrollo recientes han contado con una participación activa de las ONG” (89)

Colombia sigue aún en una espiral de violencia, el Estado se denigra y degenera en una crisis que impide por medio de su representación, la consolidación necesaria para garantizar los derechos humanos de las ciudadanías y los sectores más vulnerables y empobrecidos. De allí que, las diversas formas de organización de la sociedad civil, entre ellas las ONG busquen y trabajen en la pacificación del conflicto y su cultura violenta en las periferias urbanas y sectores populares del país. El arte y la cultura pueden ser un medio, recurso y herramienta para mitigar las diversas formas de violencia, agresión e intolerancia que anidan en la familia, la escuela, el barrio y los medios de comunicación a poblaciones de sectores periféricos históricamente vulnerables, en especial a las niñas, los niños y jóvenes que habitan estos territorios. Por consiguiente, un verdadero desarrollo humano es posible, únicamente mediante la superación de la pobreza y la violencia, esto requiere de “un Estado democrático capaz de ejercer sus funciones constitucionales; así como ubicar el fortalecimiento de la sociedad civil en una agenda amplia de gobernabilidad democrática, más que en una de reducción paulatina del Estado” (90)

De esta manera, esta afectación investigativa transcurre entre el año 2004 al 2008 de la primera década del siglo XXI, ya que, en este lapso de tiempo, surge la Ces Waldorf jurídicamente en Sierra Morena, y en el cual se atiende diversas problemáticas sociales específicas de su tiempo. Es necesario dejar como precedente que, a comienzos del año 1995, se efectúa un proceso de reintegración de 36 familias que vivían en condiciones de pobreza extrema, a lo largo de la carrilera del tren de la ciudad de Bogotá. En el año 1997

se logra mediante una acción de tutela reubicar a estas familias en el barrio Sierra Morena, al sur Occidente de la ciudad (localidad N 19 de Ciudad Bolívar). La localidad y el barrio para finales de la década de los 90's comienza a poblarse de familias desplazadas por el conflicto armado socio-político que se hace cada vez más crudo y cruel en las regiones más afectadas del país.

El contexto social de los habitantes del barrio se enmarca en condiciones sociales de pobreza extrema, violencia por parte de diferentes actores que median entre la legalidad e ilegalidad; la exclusión y la marginación social que coloca en situación de vulnerabilidad, precariedad y abandono estatal a sus habitantes. El eje de este trabajo investigativo se centra y gira en torno a las políticas culturales que estableció la corporación para garantizar el derecho y acceso a la cultura y la educación mediante el arte y sus expresiones artísticas a las niñas, los niños y los jóvenes que se vincularon en aquella época a sus programas.

Los infantes y jóvenes de aquel momento venían con distintas necesidades, carencias y dificultades materiales, cognitivas y emocionales. Sin embargo, también albergaban talentos y dones que necesitan ser desarrollados, nombrados y reconocidos. El arte y sus expresiones artísticas se convierten en un recurso de la Ces Waldorf un medio y herramienta que posibilita mitigar las practicas violentas, generar alternativas en el proyecto de vida y en las formas de mediación y resolución de conflictos. Dentro de la historia de la localidad y el barrio, sus procesos de expansión, poblamiento y urbanización se albergan diversos procesos sociales de lucha y resistencia en la defensa de derechos fundamentales individuales y colectivos por la dignificación de la vida.

La implementación de las políticas de globalización neoliberal en Latinoamérica y en Colombia durante los años 80's y 90's generaron cambios drásticos que afectaron los programas de ajuste social, incidiendo en las formas de vida, habitus y contextos de las personas y sus colectividades. Así mismo, se generó una nueva forma de relacionarse entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado. El Estado paso a tener un rol minimalista en materia de políticas públicas; el sector privado tomo un lugar central junto con el mercado en la economía, de esta forma se privatizaron empresas públicas que prestaban distintos servicios en materia de la salud, la cultura y la educación etc... A su vez, una parte de la sociedad civil se organizó para asumir las responsabilidades en materia de políticas sociales, educativas y culturales, que no estaba dispuesto asumir el Estado neoliberal. Esto implico el surgimiento de nuevas organizaciones de base, colectivos sociales y Organizaciones No Gubernamentales en los territorios que

atendieran las necesidades sociales que el Estado estaba invisibilizando y de los cuales no querían hacerse cargo.

Las consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales incidieron en las poblaciones más vulnerables, ya que incremento la desigualdad social, la pobreza la miseria, la exclusión y la vulnerabilidad social. El neoliberalismo como complejidad social estableció unas dinámicas y estructuras de dominación que impacto la cotidianidad de la sociedad civil en sus formas vida, asociación y organización. De este modo, el neoliberalismo establece un engranaje de trabajo para sostener el capitalismo en su fase de globalización, a través de ciertos saberes y dispositivos, que hacen que las personas asuman sus costos, y a la vez, generen utilidad al sistema. Las instituciones y personas que no consumen, ni producen no son rentables, por lo cual, aumenta la precariedad en el acceso a bienes y servicios.

Las habitantes del barrio para el periodo, no cuentan con espacios para el acceso a programas artísticos y culturales, por parte de, las instituciones locales distritales. Una suerte de desinterés que se centra únicamente en el centro de la ciudad y que limita el goce y la garantía de los derechos culturales de las poblaciones de las periferias. Esto trae como consecuencia, un escaso desarrollo social comunitario para la innovación, la creatividad, las habilidades y aptitudes, formas pacíficas para la resolución de conflictos y mitigación de las violencias. La desigualdad en el acceso al derecho a la cultura y a las manifestaciones artísticas, afecta sobre todo a las niñas, los niños y los adolescentes para generar procesos de transformación social en los territorios, que posibiliten otras formas de dialogo, socialización y comunicación que permitan el conocimiento, el empoderamiento y la toma de conciencia de su realidad, su realización como personas, el fortalecimiento de la identidad social y la reconstrucción del tejido social comunitario.

La limitación presupuestaria por parte de las entidades distritales locales de la época con proyectos culturales a corto plazo, precarios, homogéneos, sesgados de la realidad social de sus habitantes e inestables; limitaba el goce y a la participación del acceso a la cultura y el arte desde políticas públicas culturales fuertes. De allí que, la Ces Waldorf mediante sus programas artísticos, subvencionados y financiados por su fundador en aquel momento, permitieran dar permanencia y continuidad a los programas culturales como un derecho ciudadano de las niñas, los niños y los jóvenes.

La Ces Waldorf para el año 2004 crea el Programa de Apoyo Educativo y Social (PAES) con el fin de que las infancias y los jóvenes reciban atención integral mediante diferentes talleres artísticos que les permitan acceder al derecho a la educación, la cultura

y las expresiones artísticas. El arte es la base fundamental de sus programas mediante la pedagogía Waldorf, la cual se centra en la individualidad de las personas desde su pensar, su sentir y el hacer para así poder generar cambios y transformaciones sociales individuales y colectivas.

Las expresiones artísticas pueden ser un medio y herramienta para sanar y generar procesos de transformación social que dignifiquen la infancia y la adolescencia a corto, mediano o largo plazo. El tejido, el teatro, la música y las artes plásticas permiten crear vínculos afectivos, emocionales y cognitivos. Así mismo, son herramientas potenciales de comunicación y reflexión que pueden ayudar a encontrar formas de socialización y trámite de los conflictos, que no terminen en formas violentas en los entornos que interactúan las infancias y los jóvenes en su cotidianidad.

El contexto socio-político y socio - cultural en el cual surge la Ces Waldorf y el programa PAES en el barrio Sierra Morena, generó una serie de preguntas en torno a la relación de la cultura, las manifestaciones artísticas, las Organizaciones No Gubernamentales, el sector privado y el Estado en contextos de marginalidad, violencia y vulnerabilidad social en relación a las niñas, los niños y los jóvenes durante el periodo 2004 al 2008. De este modo, surgieron preguntas aleatorias, tales como: ¿ha posibilitado la Ces Waldorf mediante las expresiones artísticas y culturales procesos de transformación social a corto, mediano o largo plazo? ¿pueden las manifestaciones artísticas y culturales mitigar las formas violentas de socializar e interactuar de las infancias y los jóvenes en contextos de marginalidad, exclusión y vulneración social?, ¿Qué tipo de políticas culturales generó la Ces Waldorf en contextos de políticas neoliberales minimalistas y precarizadas en sectores populares?

La propuesta afectiva investigativa se enmarca entonces dentro de los estudios culturales y se centra en las políticas culturales, teniendo en cuenta la multiplicidad de conceptos que existen en América Latina por parte de diferentes intelectuales, instituciones y organizaciones. Las políticas culturales son un campo en lucha y disputa que puede lograr transformaciones culturales, sociales, educativas, económicas y políticas. Esto dependerá del trabajo de los individuos y las comunidades en sus formas de organización, pero también del Estado y el sector privado trabajando de la mano con la sociedad civil y sus formas de organización y para este estudio de caso *la Ces Waldorf* como ONG. De esta forma, las políticas culturales tienen que ver con lo que hacen todos los agentes sociales en su conjunto, a partir de sus acercamientos, distanciamientos,

fricciones y disyuntivas en la consecución y materialización de derechos culturales de las diversas comunidades y ciudadanías.

La cultura tiene un papel central dentro de las políticas culturales, ya que como lo refiere García Canclini tiende a hibridar lo popular, lo moderno, lo tradicional, lo local, lo regional y global. En contextos de marginalidad, donde el Estado hace poca presencia con sus programas, los grupos de base comunitaria y las ONG se convierten en una de las formas de organización alternativa para que las poblaciones de sectores populares puedan acceder a derechos sociales, educativos y culturales frente a la globalización neoliberal.

La pregunta problema de afectación investigativa, entonces infiere en ¿de qué manera los programas artísticos y culturales ofrecidos por la Ces Waldorf pueden generar posibles políticas culturales alternativas a niños, niñas y adolescentes participantes en medio de un contexto social de marginalidad, vulneración y exclusión durante el periodo 2004 al 2008? Existe un interés adicional particular por conocer el tipo de relaciones que se dan entre la CESW-Estado, CESW-Sector privado y CESW- comunidad que definen también el tipo de políticas culturales de la Ces Waldorf frente al rol y el papel del Estado y el sector privado. Estas relaciones generan una serie de acercamientos, tensiones y disyuntivas con el fin de lograr un cambio social, cultural y de vida digna para los niños, las niñas y los jóvenes.

La investigación y escritura de este trabajo, se da dentro del contexto de la pandemia a causa del COVID-19 (2020-2021) que ha causado muchas muertes en el mundo; el confinamiento preventivo y el home office virtual con sus formas de precarización y flexibilización laboral. Lo anterior, generó que se efectuaran cambios en las herramientas metodológicas de investigación que se tenían previstas, ya que el distanciamiento social y su nueva “normalidad” no lo permitieron. De ese mismo modo, los tiempos y ritmos de las personas fueron cambiando de acuerdo a sus modos de trabajo y vida cotidiana.

Este trabajo se desarrolla dentro del método cualitativo y dentro de la variable explicativa-descriptiva, que parte de la noción de cómo el investigador interpreta una parte de realidad social dentro de un contexto específico por medio de un estudio de caso. De esta manera, se busca dar cuenta de la experiencia de la Ces Waldorf en el desarrollo de posibles políticas culturales alternativas en relación a un contexto, población y periodo específico y al papel participativo o no del Estado y el sector privado. Desde los Estudios de la Cultura, implica un acercamiento a los derechos culturales y a las políticas culturales alternativas que surgen de ONG'S que trabajan en la esfera social, cultural y educativa,

teniendo en cuenta sus misión y fines y relación con las comunidades. De esta manera, la Ces Waldorf mediante la cultura y la educación a través de sus talleres artísticos buscan mitigar las distintas formas de violencias que vivencian las niñas, los niños y los jóvenes en los espacios que socializan e interactúan en el barrio y la comunidad, para así generar procesos de transformación social en sus procesos de crecimiento y desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

La batería de herramientas de la investigación tienen como base metodológica: i) documentos, archivos inéditos y página web de la organización; ii) el libro *futuro para los sin futuro* (2012) que da cuenta de la labor social, educativa y cultural de la Ces Waldorf con niños, niñas y jóvenes y familias del barrio y la localidad, por medio de entrevistas a distintas personas que han participado y colaborado en sus procesos; iii) dos entrevistas semi-estructuradas durante el año 2020 y 2021 a quien es cofundadora y actual directora de la corporación, la profesora María Antonia Zarate; iv) fuentes bibliográficas primarias y secundarias escritas que den soporte al tema de investigación, sus fuentes y respectivas generalidades.

El capítulo uno, titulado *¿Qué es esa cosa llamada políticas culturales?*, gira en torno al contexto en que surgen las políticas culturales en Occidente y en América Latina (Ochoa 2002; Vich 2014); el surgimiento del discurso del desarrollo, el neoliberalismo y la globalización (Escobar 2017; Mato 2005; Herreño 2010; Cerdas 2012). En esa medida, se pretende resignificar las categorías desarrollo y globalización a partir de una mirada alternativa del continente nuestro americano. Luego, se hace un acercamiento a los derechos culturales desde los DESC (Derechos, Económicos, Sociales y Culturales) un marco jurídico nacional e internacional. Después, se analiza el contexto y el papel de las ONG dentro del sector social (Escobar 1999; Segato 1999), sus tensiones, disyuntivas y conceptos. Siguiendo a esto, se analiza el papel de la cultura como recurso en las ONG.

Siguiendo a esto, se aborda la situación de las políticas culturales con el neoliberalismo en la década del 90 en Colombia (Ochoa 2002; Vich 2005, 2014; Yúdice 2002) la entrada en vigor de la Constitución del 91 y el nacimiento del Ministerio de la Cultura en el año 97 que pretendió ser el caballo de Troya para la lograr la paz mediante la cultura y el arte en los territorios afectados por el conflicto armado. Seguido a esto, se analiza el contexto del plan de desarrollo para Bogotá denominado *Bogotá sin indiferencia* durante el periodo 2004-2008 y sus alcances en materia de políticas culturales e integración social.

Finalmente, para terminar el capítulo uno, se analizan las políticas culturales alternativas de las ONG en las periferias de la ciudad de Bogotá; mediante programas artísticos y culturales que se focalizan en los niños, las niñas y jóvenes que habitan la localidad. La categoría *re-existencia* desde los académicos Adolfo Albán y Nelson Maldonado (2016, 2017) será de vital importancia para abordar otras formas de pensar, sentir y actuar en medio de la precarización y la vulneración de derechos, y hacia una posibilidad de futuro desde un enfoque intercultural para las niñas, los niños y los jóvenes que hicieron parte de la Ces Waldorf durante esta etapa.

El capítulo dos, titulado *Políticas Culturales alternativas: la experiencia de la Ces Waldorf* profundiza en la Ces Waldorf y el programa PAES, en esa medida, gira entorno a tipo de políticas culturales que genera la organización con la comunidad y el apoyo del sector privado. De esta manera, se contextualiza en un primer momento la coyuntura en la que surge la Ces Waldorf en el barrio Sierra Morena, los programas sociales, culturales y artísticos que ofreció en aquel momento. Se hace un énfasis en el programa PAES 2004-2008 en medio de las problemáticas sociales propias del periodo como la marginación, el desplazamiento forzado, la pobreza, la violencia, la estigmatización, la exclusión y el abandono estatal. Así mismo, se indaga en la relación de la Ces Waldorf con el Estado, el sector privado y la comunidad.

Para finalizar el capítulo dos, se propone dar cuenta del papel y el rol del cuerpo, las emociones y los afectos en las prácticas artísticas y culturales propuestas por la organización, en su quehacer con los niños, las niñas y adolescentes que hicieron parte del programa PAES durante el periodo. De esta manera, se busca identificar si la Ces Waldorf generó políticas culturales de tipo alternativo durante el periodo 2004 al 2008. Además, se busca conocer si el arte y sus expresiones artísticas generan otro tipo relaciones para la convivencia, el buen trato y la regulación de los conflictos de manera pacífica y paulatina en los diferentes espacios en que interactúan, participan y socializan los niños, las niñas y los adolescentes. Las categorías interculturalidad y re-existencia proponen desde allí procesos para la transformación social, cultural y de vida digna.

El capítulo tres, corresponde a las conclusiones en las cuales se pretende dar a conocer los aportes, los aprendizajes, las tensiones, las disyuntivas que deja la investigación en relación a las políticas culturales, las ONG, el Estado, el sector privado, la cultura y el arte en un campo de relaciones de poder y disputas para la garantía de políticas culturales que dignifiquen la vida de las niñas, niños y jóvenes que asisten a estos programas sociales, educativos y artísticos.

Preguntarse por las políticas culturales en organizaciones no gubernamentales, su relación con el Estado, el sector privado y las comunidades que hacen parte de sus programas artísticos (en este caso los niños, las niñas y los jóvenes) nos permiten entender en ese caso específico, las tensiones, los retos, las dificultades, los consensos, las fricciones, rupturas y transformaciones sociales que se pueden dar en términos socio-culturales en un periodo y contexto específico, en sociedades heterogéneas y desiguales dentro del contexto latinoamericano.

Las políticas culturales no son simétricas en su implementación por los distintos actores sociales, sino que emergen y se disputan en medio de disyuntivas oficiales y no oficiales, representaciones, discursos y acciones, posibilidades y limitaciones. Esta afectación investigativa, pretende finalmente abrir más preguntas por las políticas culturales como lugar(es) de disputa, que se implementan en el *sector social*, y para este caso en las ONG en materia de garantía y promoción de derechos socio-culturales individuales y colectivos en sectores sociales donde la violencia, la pobreza y la marginación hacen presencia en medio de la desesperanza; por tanto, efectúa un análisis desde la experiencia de la Ces Waldorf con el Estado y el sector privado en la materialización de los mismos, es decir, por las posibilidades, los límites y los alcances en medio de necesidades y carencias materiales, emocionales y afectivas.

Capítulo primero

¿Qué es esa cosa llamada Políticas Culturales?

Nacimiento de las Políticas Culturales en Occidente y América Latina

Las políticas culturales a nivel general, se asocian comúnmente con aquellas políticas que legisla, sanciona y legitima únicamente el Estado, es decir, con las que han establecido predominantemente los Estados nacionales en Latinoamérica. Sin embargo, el sector privado, la comunidad internacional y el tercer sector como parte de la sociedad civil también construyen políticas culturales. Estas políticas no se deben asumir como algo meramente positivista, funcionalista e instrumentalista, sino que están en constante tensión y disputa por los distintos actores y sectores sociales en el que las personas, los grupos, las comunidades, la comunidad internacional y la sociedad civil a manera general, se organizan en pleno ejercicio de su autonomía y libertades de asociación. Por tanto, *las políticas culturales* se ven reflejadas en los proyectos, programas, prácticas artísticas y culturales que ofrece tanto el Estado, el sector privado y tercer sector en adelante denominado *sector social*¹.

El campo de las políticas culturales tiene una multiplicidad de conceptos en América Latina, que “parte de las diferentes maneras cómo intelectuales, instituciones, movimientos sociales y distintos tipos de organizaciones (...) se han apropiado de la idea cada vez más común en los últimos tiempos, de que la cultura es un campo organizativo” (Ochoa 2002, 265). Las políticas culturales pueden concebirse como procesos, programas y prácticas culturales generados por distintos actores sociales, que entran en disputa permanentemente por los significados y representaciones sociales. Tanto el Estado, el mercado y la sociedad civil pugnan para lograr fines de transformación cultural, política, social y económica. De acuerdo con Vich (2014) La cultura está intrínsecamente vinculada a las políticas culturales, porque es productora y reproductora de los sujetos en los distintos escenarios y espacios de participación social, entonces, las políticas

¹ Para Boaventura de Sousa se le llama “tercer sector” a “una denominación residual e imprecisa, con la que se intenta dar cuenta de un vastísimo conjunto de organizaciones sociales por no ser estatales ni mercantiles” (2004, 66) y a quienes se les intenta definir como simples operadores logísticos en el desarrollo de programas sociales, políticos, económicos y culturales a partir de preceptos tecnocráticos y administrativos neoliberales. Estas organizaciones no tienen fines lucrativos.

culturales pueden ser posibles herramientas de intervención de la realidad para la transformación social.

El surgimiento del Estado nación como primer sector e institución totalizadora centralizada y homogeneizadora, vio en la cultura un recurso y eje vertebral para consolidar su posición. Una de sus primeras herramientas para lograr la identidad nacional en sus habitantes fue el idioma como marco político – cultural. Los ideales de la ilustración en el siglo XVIII mediante *el gusto y la actividad estética* tendrían como vehículo *el arte*. Este sería trascendental para producir un efecto en la sociedad y sus distintas formas de organización social. Es así que “La política destinada a garantizar el deleite estético y la formación de las personas a través de la contemplación de las obras artísticas sería sin duda alguna política cultural” (OEI 2009, p 28). En un comienzo estas políticas se encargaron de los gustos de los individuos, lo anterior, está relacionado a lo que llamó Foucault *la gubernamentalidad del yo* mediante la cultura, quitándole adeptos al poder social de la religión y el Estado teocrático desde el siglo IV. Así, se daba comienzo a la llamada Modernidad, donde el Estado nación mediante el contrato social, reguló la economía y los estilos de vida de los individuos mediante la oferta y demanda del mercado. La cultura dominante liberal, además aseguró su hegemonía cultural mediante: la religión, la filosofía, la publicidad, la educación y el arte para mantener el orden social establecido.

Los Estados modernos en occidente, concibieron la cultura como algo universal dentro de la esfera pública. Un dispositivo de poder que mediante *la estética* legitimara una forma de control no impositiva en los ciudadanos. Sin embargo, la llamada *filosofía del gusto* lo que percibe es cierto aire de exclusividad clasista, que marginó y excluyó a ciertos sectores de la sociedad. De esta manera ocasionó un veto a las manifestaciones y expresiones culturales de los sectores populares.

La creación de los ministerios de cultura como entes reguladores y de administración, centralizaron la cultura y sus expresiones culturales. Hoy la mayoría de los ministerios culturales en el mundo tienen como base el modelo francés nacido en 1959. La política cultural impartida por el Estado en varios países de Occidente se hace denotar como “el máximo garante del acceso a la cultura, el encargado de financiarlo con el objetivo de democratizarlo” (31) a través de las subvenciones, los concursos, y también desde el control, la distribución y la producción cultural, el Estado mantendría el monopolio de la cultura.

Los ministerios de cultura en Occidente se encargaron de preservar el patrimonio nacional y continuar con su reproducción educando a los individuos y la sociedad en su conjunto. En adelante también vendría un proceso de cosificación de la cultura, está sería vista como un artilugio, un objeto de consumo dentro de la oferta y la demanda del mercado; un artículo estético, en el que “todos(as)” las personas con “cierta sensibilidad y estética” pueden acceder a “diversas” expresiones culturales. Las últimas décadas del siglo XX prometían cambios sociales, políticos culturales y económicos, pero también serían un escenario de críticas a la cultura dominante del Estado-nación. La estructura económica de las sociedades dominantes, enmarcadas en el neoliberalismo, produjo cambios en las formas de vida de la sociedad en su conjunto, sin importar su condición de clase, raza y género. La entrada de la economía de mercado y su proceso de globalización neoliberal, traería los primeros pinos de las llamadas industrias creativas y formas de entretenimiento; una nueva forma de placer y goce que termina en la banalización de la cultura.

La entrada de las políticas de austeridad neoliberal durante los años ochenta y noventa en América Latina agudizan las críticas, el conflicto y las tensiones entre el Estado, el sector privado y el sector social. Lo anterior, debido a las dinámicas sociales, políticas y económicas que provocaron grandes transformaciones en los sistemas políticos de occidente con la entrada de la globalización, que precariza las formas de vida de los sectores sociales medios y bajos. De esta manera, se impulsaron nuevas formas autónomas de organización social y de promoción de la cultura en sus distintas formas de manifestación. Así mismo, la cultura se convirtió es un campo de poder en disputa por fondos y subvenciones públicas para la financiación de proyectos de las diversas formas de manifestación cultural de los actores públicos y privados. Es preciso decir que, también hubo un íntimo acercamiento entre el Estado y el sector privado desde las políticas económicas neoliberales, que permea también la cultura y la sociedad en su conjunto.

La cultura como *recurso de la rentabilidad* trae consigo una serie de tensiones con la alianza del sector privado y el Estado, que ha tratado de imponer un modelo económico-cultural que sustituye el papel del Estado de bienestar como garante y regulador en las formas de gestionar la cultura. Categorías como: rentabilidad, inversión, gestión e intercambio son las nuevas formas de gestionar la cultura, bajo la economía del libre mercado. De esta manera, “La ideología neoliberal buscará por todos los medios recortar las subvenciones concedidas a la cultura e impulsará todos aquellos proyectos culturales

susceptibles de generar beneficios, cambiando radicalmente la relación del Estado con la cultura”. (38)

La privatización de la cultura y el fomento a la economía de mercado mediante las industrias creativas, son proyectos apoyados en su mayoría por partidos políticos conservadores, los cuales buscan en la cultura un recurso como instrumento de inversión económica al servicio del mercado. Esto hace que la cultura pierda su sentido social para la transformación de la sociedad. Además, esto solo ha traído que la frontera entre lo público y lo privado se distorsione, precarizando y mercantilizando las formas y estilos de vida. El apoyo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional fueron claves para el impulso de la nueva fase de globalización del modelo económico neoliberal en los países de Occidente, incluyendo los países latinoamericanos.

En Latinoamérica el sector privado, aparentemente, prometía un papel relevante en la inversión pública, pues pretendía ser una solución a los problemas generados al fallido proyecto de industrialización en Latinoamérica. Sin embargo, la adopción del modelo económico neoliberal generó endeudamiento, pérdidas, ajustes fiscales y un papel reduccionista del Estado. Esto acarrea una serie de consecuencias negativas ya que acrecienta las brechas de desigualdad, miseria y pobreza extrema. En consecuencia, esto afectó de forma directa o indirecta, por ejemplo, a los países del Cono Sur “la desigualdad en la región alcanzó sus niveles más altos durante la época neoliberal, donde la clase media fue prácticamente aniquilada con el incremento de impuestos indirectos y competencia de negocios locales con empresas transnacionales” (Vascones 2018, p 100).

Resaltar que, el neoliberalismo se implantó de distinta manera y paulatinamente en los países latinoamericanos, en sus niveles de liberalización, privatización y ajustes económicos. En esta medida “el neoliberalismo fue un proyecto común pero heterogéneo en cada región” (p 101). Sin embargo, frente a la noción clásica de política pública como respuesta al Estado neoliberal a un problema social público, surge una nueva visión de las políticas culturales que involucran otros actores de la sociedad civil para dar respuesta a las políticas minimalista del Estado neoliberal. Esto pone en evidencia las limitaciones del Estado frente a la falta de compromiso en materia de política públicas de acceso a la cultura y las expresiones artísticas de sectores populares vulnerables, pues no evidencia una inclusión real. La sociedad civil que decide organizarse dentro del sector social decide tomar en frente las responsabilidades en materia social que elude el Estado, pero esto no supone un relegamiento de la responsabilidad estatal.

Las Políticas culturales y el discurso del desarrollo

El discurso del desarrollo no fue ajeno al capitalismo en la segunda mitad del siglo XX, durante la posguerra, surgió una preocupación por parte de Norteamérica y Europa, respecto a los países del llamado tercer mundo. De allí surgen las consignas políticas neoliberales de crecimiento económico, social y cultural para los países que eran considerados subdesarrollados. Durante el discurso del recién nombrado presidente de EEUU Harry Truman (1949) quien “anuncio al mundo entero su concepto de ‘trato justo’ (...) para resolver el problema de las ‘áreas subdesarrolladas’ del globo” (Escobar, 2017, 49). La doctrina Truman buscaba configurar mediante mecanismos de profesionalización y especialización, programas y proyectos para la eliminación de la pobreza con apoyo de los gobiernos y las elites mestizas de los países subdesarrollados.

Lo que inicio como una propuesta para la transformación social en estos países, termino por abrir (de manera exacerbada) las brechas de desigualdad socio-económicas, y una profunda crisis donde “la violencia, la pobreza, el deterioro social y ambiental crecientes son el resultado de -las- recetas de crecimiento económico, ‘ajustes estructurales’, macro-proyectos sin evaluación de impacto, endeudamiento perpetuo y marginamiento de la mayoría de la población” (47). El desarrollo como indica Escobar se convirtió en una **invención** y un fracaso para los países del tercer mundo, ya que no se ajustan a su realidad social, política, cultural y económica. Sin embargo, el desarrollo “sigue desempeñando un papel importante en las estrategias de dominación cultural y social” (10) de los países del primer mundo frente a la realidad de exclusión e injusticia globalizada que enfrentan los países subdesarrollados.

La cultura en la invención desarrollista macroeconómica neoliberal es vista como un recurso de inversión social de consumo, dentro de la oferta y la demanda del mercado y su fase de globalización expansionista. Un ejemplo de las injusticias generadas por tal discurso desarrollista, se refleja en las infancias de sectores marginados “América latina es una fábrica de pobres (...) los niños pobres son los que más ferozmente sufren la contradicción entre una cultura que manda consumir y una realidad que lo prohíbe (...) los obliga a una sociedad de consumo, que los insulta ofreciéndoles lo que niega” (Galeano 1996, 6). De esta manera, se puede entender cómo se reconfigura el papel de la cultura en los sujetos y en este caso las infancias, que deben naturalizar los nuevos símbolos y significados que produce, ofrece, y a su vez les niega la maquila neoliberal. Lo anterior, genera una nueva configuración desigualitaria socio-cultural y socio-

económica, que cambia el papel del Estado y el rol de la sociedad, pues el proyecto neoliberal socava los derechos ciudadanos, y los coloca como usuario-consumidores, es decir que, para hacer parte de la sociedad de mercado debes ser rentable para tener derechos.

El desarrollo como invención y constructo de las políticas neoliberales aplicados a los países subdesarrollados, se enmarca dentro de problemáticas sociales complejas e históricas de sus pueblos, como lo es la pobreza, la exclusión, la marginación social y la violencia (sea estructural, simbólica o directa) que opera bajo serie de comportamientos, actitudes y negación de necesidades por parte de ciertos sectores privilegiados mestizos de la sociedad, frente a los sectores históricamente vulnerados. A partir de lo anterior, surgió el intervencionismo en el escenario internacional, “la pobreza masiva en el sentido moderno solamente apareció con la difusión de la economía de mercado” (Escobar 2007, p 47). Así, entonces “la política de la pobreza” convirtieron “a los pobres en objetos de conocimiento y administración” (48). De esta manera, la administración de la pobreza requirió inmiscuirse en las políticas educativas, culturales, sociales y económicas, convirtiéndose “en un concepto organizador, y en objeto de una nueva problematización” (49).

El Estado de bienestar que se había configurado en el periodo entreguerras, busco proteger a los ciudadanos frente a las variaciones de la economía del mercado para así garantizar el bienestar de los ciudadanos. Esto sería posible con la intervención del Estado en el fomento de mejorar las condiciones económicas y de la calidad de vida de las poblaciones. Un Estado que promoviera la equidad e igualdad mediante políticas estatales y la redistribución de los ingresos; el Estado debía promover y garantizar los programas sociales asumiendo el gasto social.

Este modelo de gobierno se evidencio principalmente en Estados Unidos y Europa mediante políticas restrictivas o proteccionistas al comercio exterior y en las políticas de subsidios. En los países latinoamericanos no se pudo establecer por “razones de corrupción y políticas macroeconómicas populistas que no permiten la sostenibilidad y terminan modificándose instaurando programas de estabilización restrictivos, homogeneizados por organismos internacionales como el FMI.” (Cabrera 2014, 52)

A diferencia del Estado de bienestar, el modelo económico neoliberal mostro las primeras formas de precarización, flexibilización laboral, brechas socio- económicas en la distribución de la riqueza, Este último es un problema histórico cultural, respecto a la distribución de los recursos en los países latinoamericanos pues las clases dirigentes y

oligarcas mestizas se enriquecieron por medio de la acumulación de tierras y de capital. La revolución tecnológica de los años 70's y sus procesos de tecnificación generó el despido de personas "con lo que disminuyó la mano de obra no calificada, se exige cierto grado de especialización y se incrementa el número de trabajadores de sectores marginal, informal y artesanal". (53)

La crisis del petróleo y la deuda externa también influyeron en los países subdesarrollados pues generaron políticas sociales restrictivas y de disminución en los programas sociales, pues bajo el marco neoliberal se priorizó al mercado frente a los derechos y necesidades de los ciudadanos. Así mismo, la lógica del consumo reguló a los individuos en sus formas de interactuar en su cotidianidad; un individuo que respondería a la lógica mercantil, de allí el consumo material y la cultura de masas.

Bajo un Estado mínimo² neoliberal se han efectuado ajustes estructurales en la economía de los países latinoamericanos con efectos e impactos devastadores para sus poblaciones debido a los procesos de globalización neoliberal y bajo políticas insostenibles del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esto obliga a la competitividad y reducciones en el gasto público en materia de programas sociales. De esta manera vinieron medidas que privatizaron la salud, la educación y la seguridad social entre otras... un impacto sumamente fuerte en el campo socio-cultural.

La cultura Hegemónica neoliberal impactó en los sistemas de conocimiento de los sujetos, respecto a sus roles y relaciones, en sus formas y escenarios de socialización, hábitos y rutinas. Esta hegemonía tiene la capacidad y los recursos para que las clases subordinadas respondan a sus intereses "lo cual implica una renuncia a su identidad y cultura común; pero además la clase dominante ejerce total control en las formas de relación y producción de todo el resto de la sociedad" (Cerdas 2012, 341-342). Las clases subordinadas quedan condicionadas a este modelo cultural hegemónico, no obstante "no se ubica la cuestión del desarrollo de forma maniquea, sino como una constante lucha de distintas concepciones del mundo que están en fricción y que como producto de ese pugilato configuran el estilo de desarrollo" (342)

De este modo, no se pueden entender la cultura y el desarrollo fuera del conflicto social y económico, ya que "la aseveración de que la cultura impulsará el desarrollo, -a

² La teoría del Estado mínimo según Nozick (1973) indica que el Estado solo debe intervenir en las funciones de la fuerza frente a riesgos externos, y no debe inmiscuirse en la regulación del libre mercado, ni en la propiedad privada. Lo anterior solo ha traído más brechas sociales, crisis económicas para los ciudadanos de clases medias y bajas.

partir de- una cultura vaciada de contenido, supuestamente objetiva y sin rastros de proyectos de clase lleva únicamente a la perpetuación del sistema mismo” (342) lo que genera mantener la exclusión, la desigualdad y la pobreza; además no garantizan avances verdaderos para un desarrollo que posibiliten un verdadero cambio social. Con lo anterior, La vida individual y colectiva de las ciudadanías sobre todo las más marginadas entran en una serie de fricciones, tensiones y disputas de “diferentes capitales que existen en la sociedad (...)” (Herrera et al.2005, 23) un ejemplo fue la profesionalización en el campo de la cultura donde muchos trabajadores empíricos y con trabajo de base tuvieron que especializarse para no quedar por fuera de campo.

En los territorios de comunidades ricas en recursos naturales, se empiezan a generar formas de explotación económica por parte de sectores económicos privados. El individuo de la sociedad de mercado sería ahora responsable de sí mismo, y entraría en una competencia consigo mismo (auto-explotación) y con la sociedad (competencia). La vida colectiva y en comunidad entró en tensiones y disputas con la nueva fase capitalista, que amenazaba la vida y la existencia de todas las formas de vida.

La lógica neoliberal tomo los saberes producidos por la sociedad para hacer uso de ellos dentro de sus fines de acumulación, de la misma manera se produjeron formas de pauperización, precarización, privatización y explotación. De esta manera “los tiempos de producción, consumo y ocio se fusionan en un mismo clic, extendiendo el régimen de acumulación a la esfera de la vida y a las parcelas (ya difuminadas) de la experiencia cultural” (yproductions, 2009. 11). Los fenómenos culturales dentro de la experiencia capitalista globalizante, quedaban anidadas al mercado y sus formas de producción. El conocimiento, la innovación y la creatividad también harían parte de la maquila capitalista y sus industrias culturales creativas.

El engranaje socio económico de la modernización entraría en constante relación con los hábitos sociales, pues “la premisa básica era la creencia del papel de la modernización (...) sin importar el costo, social, cultural y político (...) solo mediante el desarrollo material podría producirse el progreso” (Escobar 2007, p 76). El discurso del desarrollo en materia cultural implico fomentar los valores modernos del primer mundo, que como lo indica Escobar citando a la académica africana Namuddu “Nuestra historia, nuestras culturas y prácticas, buenas o malas son descubierta y traducidas en revistas especializadas del norte y vuelven a nosotros re-conceptualizadas en lenguajes y paradigmas que hacen parecer todo distinto y novedoso” (86)

Durante la década de los 80's y 90's la cultura como recurso se convirtió en un sistema de producción masivo de masas con el auge de las grandes industrias globales y del entretenimiento. Esta época de fase de la globalización permitió también la democratización del acceso a las tecnologías de la información para los distintos actores sociales y ciudadanías. Lo anterior, permitió la visibilidad y la circulación de diversos procesos organizativos como sectores de la sociedad civil, de allí la importancia de diferenciar “la globalización neoliberal y otras formas de globalización, es decir, otras formas de producir interrelaciones de alcance planetario” (Mato 2005, 77).

La globalización neoliberal ve en el mercado un productor de consumidores que tienen necesidades, intereses y gustos que necesitan ser satisfechos, esto va a depender de su nivel social, su rol y poder de adquisición. Las clases dirigentes mediante el mercado legitiman “los objetos culturales – que las masas- han de consumir y los reproduce y serializa de tal manera que a nadie le falte su dosis de cultura (...) alienada” (14). La cultura bajo las industrias culturales y el monopolio del sector privado, ven en esto una ganancia, unas formas de producción, acumulación y de explotación, que generan riqueza mediante productos y servicios culturales para la reordenación social, política, cultural y económica.

El *desarrollo neoliberal* se ha convertido en una serie de procesos fallidos, que no responden a las realidades latinoamericanas, en la forma en que la cultura queda convertida y relegada a un simple objeto de producción e inversión de servicios, que genera ganancia para unos pocos en detrimento de otros muchos, de forma directa o indirecta. Esto afecta la economía y la cultura de los países latinoamericanos, pues “frustra las posibilidades (...) de sus pueblos y comunidades, de decidir autónomamente sus formas de existencia y bienestar (Herreño 2010, p 115). Desde otra perspectiva, la cultura como *desarrollo social* será clave en las sociedades, los sujetos y las comunidades latinoamericanas en la medida en que estas potencien sus prácticas culturales locales, teniendo como marco la defensa, promoción y protección de su diversidad y pluralidad en materia de derechos culturales.

Las comunidades y sus formas de asociación son también portadoras y ejecutoras de políticas culturales, pues desde los deseos y necesidades individuales y colectivas planean, organizan, dirigen y ejecutan programas, proyectos y agendas, a partir de sus saberes, conocimientos y experiencias de vida cotidianas. La crisis del sistema ha mostrado y fortalecido otras formas de organización social, que profundizan en una crítica

fuerte al capitalismo. Entonces, no existe un solo proyecto de sociedad, sino varias alternativas de organización y desarrollo, que resisten al modelo hegemónico.

Desarrollo y globalización alternativas: categorías a resignificar desde nuestra América

Las categorías *desarrollo* y *globalización* generan tensiones desde el marco de la globalización neoliberal, sin embargo, estas categorías pueden resignificarse, darles otros sentidos desde los proyectos comunes y plurales de las comunidades, esto dependerá de sus deseos, necesidades y búsquedas para la demanda y conquistas de derechos culturales. Una primera forma de resignificar es aquella en que la sociedad civil, los movimientos sociales y los pueblos históricamente vulnerados “aceptan la idea de desarrollo -y globalización- pero asimilándolas a las formas tradicionales y autónomas de construir bienestar social en un territorio donde históricamente ha vivido un pueblo” (p117).

Una segunda forma de resignificar es la que “desconoce la idea de desarrollo por considerarla una imposición de la cultura de occidente, a través de la cual se ha mantenido la interdependencia de los países del tercer mundo, y que han sometido (...) a patrones de producción y socialización a las formas de vida y su cultura” (p 117). Sin embargo, existe una tercera forma de re-significación, que busca desfeticizar los conceptos, sacarlos de sus formas más reduccionistas, instrumentalistas y totalizadoras del modelo neoliberal para pasar a convertirse en *procesos de globalización y desarrollo alternativos*.

Los *procesos de desarrollo y globalización alternativos* involucran a “todos los actores sociales que consciente o inconscientemente participan/participamos en procesos sociales de los que resulta más globalización” (Mato 2005, p 75). De esta manera, se puede ahondar en posibles transformaciones sociales de la cultura, que no se limitan solo a las actividades culturales, sino que involucra lo político y lo económico en organizaciones de base comunitaria, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y que se evidencian en el marco de sus programas culturales, sociales y educativos, lo que en términos neoliberales se le denomina “agendas”.

Las políticas culturales alternativas³ del sector social, posibilitan la exigibilidad de derechos culturales por medio de rutas de atención y redes de apoyo. De esta manera, a futuro pueden generar verdaderas transformaciones económicas, políticas y sociales,

³ denominadas **agendas** por las políticas de globalización neoliberal.

que incidirían en el *habitus*, es decir, en las prácticas cotidianas, formas de interactuar y socializar de las personas y sus comunidades en los territorios que habitan, y más en contextos de vulnerabilidad, marginación, segregación social y violencia.

Las organizaciones del sector social buscan generar ciudadanías que luchan por la dignificación de la vida y el derecho a tener derechos. Del mismo modo, el sector social genera redes locales y transnacionales en la búsqueda de financiamiento para dar continuidad a sus programas y políticas culturales alternativas. Algunas veces adoptan modelos sociales, educativos y culturales globales para generar transformaciones sociales “en algunos casos esto supone la adopción de ciertas representaciones y de las orientaciones de acción asociadas a ellas, en otros implica rechazo o resistencia, negociación o apropiación creativa” (90).

Las organizaciones del sector social generar políticas culturales alternativas desde distintos tipos de relaciones con actores locales o transnacionales que no están fuera del modelo de globalización neoliberal. Así mismo “nos permiten ver que hacen como actúan, y como podemos intervenir (...) necesitamos desarrollar enfoques que nos muestren como los procesos de globalización -alternativos- resultan de las políticas y prácticas de los actores sociales” (90). Por otra parte, estos procesos nos ayudan a mirar de manera crítica, la forma en que se organizan cada una de las organizaciones del sector social, y la manera en que proponen políticas culturales alternativas propias desde la realidad, la cotidianidad y la particularidad de los contextos donde efectúan sus procesos culturales, sociales y educativos.

La cultura hace parte de las practicas humanas, las cuales le dan un capital simbólico en los modos en que las personas socializan, se relacionan e interactúan, dentro de estructuras de valores, las creencias e ideologías, las identidades, los saberes de los sujetos, los sentidos de pertenencia a una sociedad, grupo o comunidad; las formas de apropiación y habitación de los espacios, las pugnas y problemáticas en sus territorios. De esta manera estaríamos nombrado o evocando al *habitus* (Vich 2014). Esta categoría incide en los sujetos, ya que les dan un sentido a las formas de entender y participar dentro de su realidad social, a su vez, influye en su posición, estilos de vida y su lugar en el mundo.

Los conceptos de desarrollo y globalización responden a representaciones globales, es por esto, que no se puede dar por sentado un solo modelo de desarrollo y globalización, ya que estás categorías hacen parte del devenir histórico de la humanidad, son constructos sociales, que inciden en la política, la economía y en la cultura. De esta

manera, desarrollo y globalización no puede reducirse únicamente a neoliberalismo, ya que las acciones humanas son también sentires, pensares y haceres, que pueden transformar y concebir las categorías desde otros tipos de representación social. Resignificar implica deconstruir, darles nuevos significados y representaciones claves en las prácticas culturales de los actores sociales para verdaderos procesos de desarrollo y globalización alternativos.

Los procesos de desarrollo y globalización alternativos generan interrelaciones sociales y formas comunitarias de tejido social a nivel global; es necesario tener claro que “no por ser anti-reformas neoliberales son menos globalizantes” (Mato 2005, p 77) pues también pueden producir practicas neoliberales, dado que para obtener subvenciones y ayudas económicas deben trabajar sobre esos marcos hegemónicos y darles nuevos sentidos, es decir, resignificar su uso. Veamos algunos ejemplos que nos presenta Daniel Mato durante *primer foro social mundial de porto alegre* en el año 2001. Según el autor en este foro se reunieron distintos pueblos y organizaciones sociales del planeta, haciendo un llamado a movilizarse en contra de las políticas neoliberales por un futuro mejor y un mundo más justo. Aproximadamente participaron 15.000 personas “se trata de un movimiento globalizador que convoca a globalizar más, sólo que no bajo la égida de las ideas neoliberales, sino precisamente en la crítica a ellas” (77). En el siglo XXI podemos ver algunos ejemplos de este tipo de manifestaciones y convocatorias de carácter político, social, económico y cultural que efectúan organizaciones y movimientos sociales de la sociedad civil, a través de las diferentes redes sociales. Estas iniciativas y convocatorias luchan por causas comunes y en contra del modelo hegemónico capitalista.

Un segundo ejemplo que nos presenta Mato es la relación de las organizaciones indígenas con las ONG ambientalistas internacionales “que actúan a escala planetaria, y también en las relaciones frecuentemente conflictivas que establecen entre sí estas organizaciones, los respectivos gobiernos nacionales y algunas corporaciones transnacionales” (80). Mato indica que, los pueblos indígenas de América Latina han visto en las organizaciones ambientalistas a nivel global, una oportunidad para defender y denunciar los continuos abusos y violaciones de las multinacionales en sus territorios ancestrales. Es así que, los pueblos indígenas han tenido que aprender las leyes de occidente y el mundo globalizado para poder moverse y accionarse en el mundo de las comunicaciones que imperan en la hegemonía global neoliberal.

La investigación de Mato muestra que las relaciones e intercambios emergen de representaciones sociales, que posibilitan el dialogo, las disputas, las negociaciones y

alianzas para lograr transformaciones sociales. Estas representaciones sociales hacen parte de la cultura, aunque no “sean objeto explícito de ninguna ‘política cultural’ gubernamental” (81). Las agendas políticas no gubernamentales de la sociedad civil permiten dar sentido a las prácticas sociales, dentro de lo que Mato denomina *peculiaridad cultural* por ser un sistema de “identidades y diferencias” (85) en el que participan distintos contextos, actores y situaciones sociales, próximas y a la vez lejanas. Los modelos de desarrollo y globalización alternativos desde abajo, no adoptan en su totalidad el modelo de ajuste estructural neoliberal, ni asumen políticas tibias de alivio a la pobreza, que promueven organizaciones como el BID, el FMI, las transnacionales, los gobiernos de turno, así como empresarios locales e internacionales.

Derechos Culturales: un acercamiento jurídico en materia de derechos humanos

Si los derechos civiles y políticos provienen de las revoluciones burguesas y el liberalismo, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) tienen un tinte socialista, sus orígenes históricos vienen de las revoluciones obreras y campesinas europeas, rusas y latinoamericanas. De esta manera, pretenden garantizar condiciones de vida digna de las personas y las colectividades. Tras décadas de debates internacionales como la declaración de Teherán (ONU 1968), la Declaración sobre el derecho al Desarrollo (ONU 1986) y la Declaración de la conferencia de Viena (ONU 1993) los DESC⁴ han logrado una relevancia importante a partir del *principio de integralidad* de los derechos humanos. Se encuentran consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y culturales (1966) y forman parte del bloque de constitucionalidad de los Estados que los ratifican; sin embargo, aún no tienen la misma importancia y atención que los derechos civiles y políticos.

Las políticas neoliberales han creado un entorno no habilitante en el plano económico y político para la materialización de los DESC, que afecta a poblaciones y comunidades históricamente vulneradas. El modelo hegemónico transforma estos derechos en productos y servicios de la oferta y demanda del mercado, y bajo políticas de austeridad de organizaciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sus

⁴ Los DESC se encuentran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUHN), el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y culturales (PIDESC), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW/CEDFM), Convención sobre los Derechos del niño (CDN), Convención Internacional sobre la Eliminación de todas Formas de Discriminación Racial (CIEFDR), Protocolo de San Salvador (PSS) y Observaciones Generales (OG).

tratados de libre comercio. Esto afecta e impacta en las políticas sociales de los países “subdesarrollados” para la reclamación de sus derechos, las rutas de exigibilidad y reivindicación de los mismos como derechos fundamentales. El principio de *integralidad* indica que todos los DESC se deben tratar en el mismo plano de igualdad que los Derechos Civiles y políticos (DCP) pues sus contenidos esenciales buscan dignificar los proyectos y condiciones de vida de las personas y poblaciones. De esta manera, los DESC se podrían entender con fines inmediatos y no progresivos.

Los DESC impondrían tanto obligaciones positivas como negativas a los Estados, es decir, inversión y gasto público del Estado para su materialización, así como limitaciones a este para prohibir que dañe y afecte los derechos de las personas las distintas ciudadanías y poblaciones. No obstante, los DESC son tratados como derechos progresivos para su financiación y materialización.

Los principios de Limburgo (1986) y el PIDESC indican que “teniendo en cuenta que los derechos humanos son indivisibles e independientes, se debería prestar la misma atención y consideración urgente a la aplicación, fomento y protección tanto de los derechos civiles y políticos como, de lo económicos sociales y culturales”. En Colombia son un tema central dentro de problemáticas de pobreza, exclusión y vulneración social que trajo consigo la aplicación de las reformas neoliberales en las dos últimas décadas del siglo XX. En la jurisprudencia colombiana están ratificados en la ley 74 de 1968 y en otros tratados firmados por el Estado Colombiano. Los DESC hacen parte del bloque de constitucionalidad (art 53 y 93 de la constitución política).

La conferencia mundial de los derechos humanos celebrada en Viena en 1993 generó una repercusión importante en Latinoamérica para su materialización, dejando en claro que todos los derechos son universales, indivisibles e interdependientes y se deben tratar de manera justa y equitativa. Sin embargo, las restricciones impuestas por el neoliberalismo a los Estados de los países subdesarrollados, han promovido su desatención, por lo cual, las diversas organizaciones de la sociedad civil y el sector social han tenido que buscar las maneras y formas para lograr garantías, exigibilidad y eficacia de los DESC frente a la acción minimalista estatal. Las experiencias de organización alternativas de la sociedad civil pueden ser una alternativa frente las necesidades de las personas, comunidades y poblaciones.

Las formas de organización social alternativas buscan garantizar los DESC frente a diversas problemáticas sociales como la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la educación, la salud, la cultura y el arte entre otros.... Sin embargo, también puede pasar

que estas formas de organización alternativas se queden en prácticas aisladas, cooptadas y neutralizadas por los poderes hegemónicos o, por el contrario, pueden utilizar ese marco hegemónico para resignificar y dar nuevos sentidos y formas de desarrollo alternativas. Aunque, sigue siendo necesaria la acción del Estado en su rol garante de derechos para todas las formas de ciudadanía en materia de políticas públicas sociales. Resulta inadmisibles, que las responsabilidades de las instituciones gubernamentales sean delegadas únicamente a la sociedad civil para la prestación de servicios públicos. Lo anterior permite dar continuidad a la privatización de servicios públicos y la funcionalización de la ciudadanía en el engranaje de la maquila neoliberal. De aquí, la importancia de diferenciar los roles del Estado, el sector privado y la sociedad civil en sus formas de organización para la garantía de los DESC.

Las políticas culturales como parte de los DESC vinculan nuevas demandas políticas colectivas de igualdad, equidad y justicia social; estos derechos vinculan a las mujeres, la juventud, la niñez, la población en condición de discapacidad, el adulto mayor, la comunidad, afro, indígena, campesina entre otros. El reconocimiento de las políticas culturales implica acciones afirmativas que son parte de las políticas diferenciales. El desarrollo de los derechos culturales a nivel jurídico está compuesto en tres fases, Uprimny y Sánchez (2011) los identifican de la siguiente forma: una primera fase de *reconocimiento y positivización*⁵ (entre los años 40 y 60 del siglo XX) vincula su reconocimiento e incorporación en los instrumentos de DIDH. La Declaración Universal de los Derechos en su artículo 27, los reconoce junto con el derecho a la educación en el artículo 26, y aunque están vinculados, es necesario tener claro que el derecho a la educación tiene un grado mayor de avance que los derechos culturales; el vincularlos podría opacar el componente de garantía y reconocimiento los derechos culturales.

El pacto de los DPC y los DESC (PIDESC) le dieron un reconocimiento a los derechos culturales en el artículo 27⁶; el anterior artículo conecta con el artículo 15 que vincula los derechos de autor, la libertad creativa y de investigación, el acceso universal a los beneficios culturales y el fomento al desarrollo y la cooperación nacional e internacional. Esta fase vincula y conecta los derechos ya que son la base de sus

⁵ 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, ART 27: Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

⁶ Derecho de las minorías étnicas, religiosas, lingüísticas que existen en los Estados, emplear su propio idioma, su propia religión y vida cultural

lineamientos. La fase N 2 corresponde a *la expansión y desarrollo*⁷ de los derechos culturales (década de los 80 y primera década del siglo XXI) aquí de se desarrollaron instrumentos de recomendación y convención, conforme a lo dispuesto por la UNESCO para la generación de informes a los Estados miembros. Sus alcances y contenidos se dieron frente a los derechos de autor, el patrimonio cultural, acceso y participación en la vida y diversidad cultural.

El documento de *la agenda 21 de la cultura* (2004) es un documento importante para los derechos culturales, se construyó en *el primer foro Universal de las Culturas* llevado a cabo en la ciudad de Barcelona. Aunque el documento no hace parte de los instrumentos internacionales de derechos humanos, si establece compromisos bases para la democracia, la participación, la diversidad y la sostenibilidad por parte de los gobiernos locales en materia de derechos humanos. La fase N 3 es la *consolidación conceptual y jurídica*, esta enfatiza en los derechos culturales de los pueblos indígenas para su reconocimiento (ONU 2007 – convenio 169). Se ha realizado también la sistematización de diferentes documentos internacionales en materia de políticas culturales, y aunque no hacen parte de los instrumentos de derechos humanos internacionales los complementan, ya que permiten una mirada amplia para su exigibilidad⁸.

Los derechos culturales en el plano jurídico internacional permiten ver los avances que se han tenido y su relevancia en la formulación de instrumentos para su reconocimiento, desarrollo progresivo y sus alcances. Aunque se han logrado algunos alcances para su reconocimiento en los países de Latinoamérica, se continua en la lucha por los diversos pueblos, comunidades y ciudadanías para lograr una exigibilidad y concreción efectiva, ya que son parte integrante de los derechos humanos. Los derechos culturales tienen que ver con la participación en la vida cultural de los pueblos y donde el estado debe abstenerse a injerir en las formas prácticas y adquisición de bienes culturales. No obstante, el Estado debe velar para que se puede garantizar condiciones para el ejercicio en su pleno derecho.

⁷ Las Conferencias Intergubernamentales sobre Políticas Culturales convocadas por la UNESCO de manera regional fueron de gran importancia: Europa (Helsinki, 1972), Asia (Yogyakarta, 1973), América Latina el Caribe (Bogotá, 1978), y a nivel mundial (México, 1982), su trabajo se centró en tres asuntos fundamentales: el desarrollo cultural, la cooperación cultural internacional y el derecho a la cultura.

⁸ 1. La Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales (2007) precisa conceptos como cultura, identidad y comunidad cultural, así mismo desarrolla una categorización de los derechos culturales como: identidad y patrimonio cultural, referencias a comunidades culturales, acceso y participación a la vida cultural, educación y formación; 2. Observación General N° 21 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que establece el derecho de toda persona a participar en la vida cultural (art. 15°, párrafo 1a del PIDESC) (2010).

Participar en la vida cultural se refiere a tres componentes: participación, acceso y la contribución; en cuanto a la participación, tienen que ver con el derecho de las personas y los pueblos a escoger e identificarse con una o varias identidades y comunidades, participar de la vida pública de la sociedad, ejercer sus propias prácticas culturales y escoger una lengua. El segundo, tienen que ver con el derecho a las personas y los pueblos en la creación de manifestaciones intelectuales, materiales, emocionales y espirituales, así como buscar el desarrollo de sus grupos, que incluye la participación en la formulación y aplicación de políticas para el acceso a los derechos culturales. El último componente, refiere al acceso que tienen las personas y los pueblos en la comprensión y conocimiento de su propia cultura, mediante la educación y el respeto a los recursos (el agua, la tierra y la biodiversidad) así como a otras culturas, diversidad cultural y patrimonio cultural. Esto requiere de una mirada diferencial y de atención especial para la garantía de derechos de las diversas comunidades como migrantes, mujeres, niños, adultos mayores, con discapacidad y poblaciones históricamente vulnerables que han experimentado discriminación y marginalidad y que los coloca en desventaja frente a sectores privilegiados.

Los derechos culturales están también reconocidos por *los instrumentos interamericanos de derechos humanos* como la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Declaración Americana de los Derechos Humanos y la carta cultural Iberoamericana realizado en el año 2006 en Montevideo (Uruguay). Es necesario indicar que los derechos culturales tienen limitaciones si se efectúan prácticas negativas dentro de las tradiciones y costumbres que afectan los derechos humanos. Las tradiciones, costumbres y prácticas culturales deben ser proporcionables, compatibles y deben generar bienestar, sin que afecte o limite los derechos humanos proclamados por los organismos internacionales.

Los Estados respecto a las políticas culturales tienen unas obligaciones que están reconocidas y protegidas por instrumentos internacionales que prescriben unas obligaciones progresivas como *la declaración de Friburgo* (2007) que enuncia responsabilidades para los Estados firmantes y *la observación general N 21* del comité de los DESC (2010) que define las obligaciones de los Estados firmantes (III), las violaciones (IV), las implementaciones a nivel nacional (V) y obligaciones de los actores nacionales e internacionales que no son Estados.

La constitución de 1991 en Colombia reitera que los derechos humanos son indivisibles e interdependientes sin distinción entre sus categorías (civiles, políticos,

sociales, etc...) ningún derecho es más importante que otro, por lo cual, la diferencia conceptual no es motivo de que unos derechos prevalezcan más que otros. De esta forma, los derechos culturales se interrelacionan con otros, por ejemplo, la libertad de opinión, religión, conciencia y asociación que hacen parte de los derechos políticos y civiles permiten el ejercicio individual y colectivo de los derechos culturales. La sentencia C-671-99 reconoce unos preceptos, principios y titularidades de los derechos culturales, no los ubican en un segundo lugar, ni es privilegio de algunos sectores, sino que es para todas las personas y colectividades, además, debe ser de especial atención del Estado.

La constitución tiene un carácter pluriétnico de protección de la identidad y la diversidad cultural que tiene que ver con el autogobierno, la participación y la protección de las minorías políticas. A esto se le agrega un grupo de artículos del acceso y la participación de la vida cultural (Ar 63, 70, 71 y 72). Los derechos culturales dentro de la legislación nacional vigente reglamentan disposiciones constitucionales sobre la protección a la diversidad étnica y cultural; el derecho acceder a la participación de la vida cultural, así como estímulos en fomento a la cultura como *la ley de cultura* (397 de 1997, art 70,71 y 72) aquí el papel del Estado es clave para la preservación del patrimonio cultural de la Nación y el apoyo y estímulo a personas, comunidades e instituciones que promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, nacionales y regionales (esto hace parte del art 2).

La garantía de los derechos culturales también se extiende progresivamente a poblaciones etarias como los niños, las niñas y los jóvenes; *la ley 375 de 1997* en su capítulo VII (de las políticas para y la formación integral de la juventud) establecen el deber del estado en garantizar la promoción política y cultural de jóvenes respetando sus valores, la diversidad de sus expresiones, valores y tradiciones. La ley 1098 del 2006 en el código de infancia y adolescencia hace hincapié en el derecho a la participación de la vida cultural, las artes y la recreación, de aquí que en el Art 30 indique que “las niñas, los niños y los adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento al juego y demás actividades recreativas, propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan”.

Los derechos culturales implican el derecho de los individuos y las colectividades sin importar la clase, el género o la raza a la cultura en su carácter polisémico, ya que es intrínseca al ser humano. La cultura no pertenece a grupos específicos, pertenece a todas las personas por el simple hecho de existir y de habitar un territorio, de poder simbolizar

y crear sentidos de vida en los vínculos con otros grupos humanos. Los derechos culturales comprenden los modos de vida, el sistema de valores, las creencias, las tradiciones. Son fundamentales para el reconocimiento y respeto de las personas, las comunidades, las ciudadanías y la sociedad civil en general.

La cultura ha tenido diferentes usos y se puede entender como un recurso capital, patrimonio de la humanidad y las comunidades humanas, donde las personas y ciudadanías puedan tener acceso. La cultura también puede ser vista como proceso de creación artística y de acceso a bienes y servicios en sus diversas manifestaciones culturales y en distintos espacios públicos o privados. Colombia adoptó la definición de la Unesco, a partir de la *ley 397 de 1997*⁹, por lo cual, la cultura es parte de las personas individuos, las colectividades y comunidades en el ejercicio garante de derechos. La observación General N° 21 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, relativa al derecho de toda persona a participar en la vida cultural (art.15°, párrafo 1a del PIDESC)¹⁰ por lo cual, los derechos culturales pueden ejercerse de manera individual, colectiva y de asociación en comunidad o grupo.

Los derechos humanos como procesos culturales

Es necesario entender que los derechos humanos como derechos culturales van más allá de la universalidad de las leyes liberales consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los años 60's. Los derechos humanos son procesos culturales que vienen arraigados a las luchas populares y sus procesos históricos para acceder a bienes y servicios que permitan dignificar la vida. Si bien, en el plano jurídico persiste una lógica que "legitima" que "todos" (as) tenemos derechos, y que el Estado debe "garantizar" su materialización. Sin embargo, es claro que en los países subdesarrollados ha sido imposible ejercerlos por falta de las garantías estatales, y papel interventor de las políticas económicas neoliberales que obstaculizan el papel de los Estados Latinoamericanos. Sacar entonces a los derechos humanos de la mera comprensión jurídica, implica materializarlos y accionarlos desde los deseos, necesidades y expectativas de las ciudadanías históricas más vulnerables.

⁹ Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias" (artículo 1°, numeral 1).

Cuando se habla de derechos humanos como procesos culturales se habla de “las luchas que los seres humanos ponen en práctica para poder acceder a los bienes necesarios para la vida (...) los derechos humanos no deben confundirse con los derechos positivados a nivel nacional e internacional (...) una constitución o un tratado internacional no crean derechos” (Herrera, 2008, 22). Los derechos humanos surgen a partir de las luchas ciudadanas para obtener garantías en su efectividad e implementación, sea mediante su reconocimiento jurídico u otro procedimiento que lo garantice. Por lo tanto, antes de la consecución de los derechos de manera jurídica, se exigen antes los bienes y servicios para la vida digna, de esta forma al formalizarse el derecho se accede a los bienes mediante un sistema de garantías. De esta manera, son las prácticas sociales las que dotan a los ciudadanos(as) mediante instrumentos económicos, políticos, sociales y culturales la posibilidad de construir condiciones materiales e inmateriales de vida digna y ejercer su ciudadanía.

Los derechos humanos como procesos culturales surgen de las luchas históricas que se han gestado en los diferentes tiempos, contextos y espacios geográficos en las que las intervenciones humanas han incidido mediante sus formas de organización, relación e interacción social. Estos procesos culturales pugnan por alternativas y posibilidades de representación de sus identidades dentro de relaciones dominantes; pretenden reacciones políticas, sociales, jurídicas y económicas ante las diversas formas de explicar, interpretar e intervenir en el mundo. De la misma manera, buscan la capacidad de generar reacciones frente a las injusticias que sufren los seres humanos interviniendo de forma creativa en la actividad política, a través de las potencialidades humanas. Estas potencialidades suponen “un conjunto de acciones y reacciones simbólicas a través de los cuales intentamos explicar, interpretar e intervenir los diversos entornos relacionales en los que vivimos (Gándara 2011, 4).

Los procesos culturales están en continuo movimiento y construcción para la transformación individual y colectiva; esto se da en la manera en que las personas comprenden su realidad e intervienen para transformarlas; de esta manera, dotan sus acciones de sentidos, representaciones y significaciones dentro de marcos de poder vertical, que van a generar circuitos de reacción cultural “en la que distintas producciones culturales responden a –un- conjunto de relaciones –en- que los seres humanos mantienen - con ellos mismos y con la naturaleza” (5). Para la construcción de estas significaciones, se tienen en cuenta los contextos en que interactúan las personas y donde los fenómenos culturales hacen presencia, ya que van a influir en sus acciones sociales, a partir de la

interacción cultural que van a producir procesos culturales dinámicos o estáticos. Lo anterior, posibilita que los procesos culturales puedan generar o no espacios interculturales, donde se dé la posibilidad de encuentro en la diferencia, la convivencia y posibilidad de encontrar caminos para una vida digna.

Anteriormente indicamos que, los procesos culturales se encuentran atravesados por relaciones de poder que entran en conflicto y tensión en las formas de ver y entender el mundo. De allí que, se produzcan formas de regulación hegemónicas o procesos emancipatorios culturales donde la identidad y la diversidad del otro, posibilita generar otras alternativas posibles en los espacios culturales; el espacio cultural según Gáutara se entiende como:

(...) el conjunto de explicaciones, interpretaciones e intervenciones sobre los entornos de relaciones en los que viven los seres humanos y a través de los cuales se define y dinamiza una configuración cultural específica; dotando de identidad y favoreciendo la construcción de sentido de quienes en ellos participan. Dichos espacios culturales podrán ser considerados estáticos (reguladores) o dinámicos (emancipadores), en la medida en que promuevan o impidan el intercambio con otras formas de explicar, interpretar e intervenir en la realidad. (8)

Los espacios culturales son lugares geográficos, materiales, inmateriales y simbólicos donde las personas se encuentran, socializan e interactúan, y donde es posible que se generen procesos de convivencia para la transformación social mediante los procesos culturales. Estos espacios dentro de sus procesos culturales no son excluyentes y posibilitan que se construyan productos culturales que permiten explicar, interpretar e intervenir de manera local-global su cotidianidad. Los procesos culturales que se dan en este lugar pretenden potenciar las habilidades y dones humanos; generar crítica, reflexión y transformación de la realidad frente a procesos de exclusión y marginación social; por último, buscan establecer otros tipos de relaciones y formas de convivir frente a las diversas formas de violencia que experimentan y vivencian en la cotidianidad las ciudadanías dentro de sus contextos. De esta manera, los derechos humanos como procesos culturales desde Gándara citando a Herrera proponen:

(...) lo cultural de manera “creativa”, enfrentado a las concepciones estáticas y desmovilizadoras de “la cultura”, nos hemos de aproximar a los derechos reconociendo en ellos reacciones (productos del circuito de reacción cultural) frente a los procesos de subordinación, explotación y exclusión, que en los distintos ámbitos de la realidad se han venido dando en el muy concreto contexto del sistema de relaciones sociales capitalistas. (9)

Los derechos humanos desde la esfera cultural buscan generar reacciones culturales frente a la ausencia de derechos en contextos de vulnerabilidad, marginación, exclusión y violencia para propiciar “espacios de encuentro y contacto, de apertura frente a lo diferente” (10) de esta manera, buscan que las personas y colectivos generen mediante expresiones artísticas posibilidades de encuentro, frente a formas culturales hegemónicas excluyentes y autoritarias. Entonces, los procesos culturales invitan a darle sentido a los derechos humanos desde la condición humana y sus luchas colectivas populares ciudadanas, que desde Gándara citando a Herrera confirma que

(...) los derechos humanos “humanizan”, no en sí mismos o por sí mismos, sino porque son el vehículo que los actores sociales antagonistas al orden existente han creado caiológica y convencionalmente para enfrentarse a todo tipo de cierre de los procesos culturales y a todos los obstáculos que los sistemas autoritarios oponen al libre e igual despliegue de la capacidad humana colectiva de crear y transformar el mundo. (11)

Las ONG y el sector social: tensiones, disyuntivas y conceptos

La sociedad civil se organiza de distintas maneras dentro de un ideal común en la esfera pública para participar como ciudadanía activa en la defensa, lucha y promoción de los derechos humanos, así como en las diversas formas de organización y participación ciudadana. Las ONG’S hacen parte de una de tantas formas de organización dentro del sector social, su particularidad más relevante son sus fines no lucrativos y dedicadas a la promoción social y al desarrollo económico. Su origen puede provenir diversas perspectivas sociales, culturales, políticas y económicas.

Las Organizaciones No Gubernamentales locales, no son ajenas a la participación del Estado, el sector privado (nacional o internacional) y actores locales para fortalecer sus programas y agendas. Su relación es diversa, ya que, a partir de de sus diálogos y negociaciones adoptaran o no las políticas de representación de estos sectores. Esto implica un papel importante, relevante y significativo para dar continuidad a los programas que lleven con las comunidades de manera local, regional o global. Lo anterior, efectúa ciertas formas de representación tanto por las poblaciones beneficiarias, los actores internos y externos dentro del territorio en el cual dedican su labor social.

Las formas en que las ONG’S distribuyen los recursos sugiere o “supone la adopción de ciertas representaciones y de las orientaciones de acción asociadas a ellas, en otros implica rechazo o resistencia, negociación” (Mato 1999, p 90). Frente a este panorama es claro que no se puede demonizar, fetichizar, ni satanizar a estas

organizaciones, ya que existen organizaciones con trabajos de base comunitario, comprometidas en materia de políticas culturales con sectores populares que apuestan por el cambio y una verdadera transformación de la realidad social. Es aquí, donde los procesos de globalización y desarrollo alternativos de las ONG'S posibilitan políticas culturales, que inciden en las prácticas cotidianas de sus actores sociales implicados o externos para la transformación social individual y colectiva.

Estas organizaciones tienen distintas denominaciones, llámense fundaciones, asociaciones o corporaciones. Son creadas por ciudadanos (en la mayoría de casos) con el fin de generar procesos individuales y colectivos, que posibiliten un verdadero desarrollo humano. El profesor Arturo Escobar, citando a Ribeiro, plantea a las ONG como “un sujeto político efectivo, fragmentado y descentrado del mundo posmoderno” (Escobar 1999, p 159). el autor las considera pragmáticas, respecto a su flexibilidad; también puede ocasionar fragmentación, reformismo o debilitar su representatividad, legitimidad y responsabilidad, lo que pueden conllevar a cambios positivos o negativos en las comunidades.

La académica Rita Segato (1999) indica que, existen ONG en comunidades locales que generan procesos de participación y dinamización social, a partir de programas sociales, educativos y culturales. Personas, familias y comunidades con problemáticas de marginalidad, vulneración de derechos y exclusión social, se benefician de estos programas. Sin embargo, estas organizaciones dependen de los recursos de entidades nacionales o extranjeras, públicas y privadas, que aportan dinero para que los programas logren sus fines y propósitos, “dependiendo el caso –representan- posiciones de centro o más o menos disidentes o inclusive ‘progresistas’” (139). por su parte, Arturo Escobar reconoce que las organizaciones del tercer sector han beneficiado a muchas personas y poblaciones, pero aclara que “el trabajo de las instituciones [...] no es siempre un esfuerzo inocente hecho en nombre de los pobres” (Escobar 2007, p 87). Lo anterior, debido a los intereses económicos y políticos privados por parte de ciertos actores y sectores de la sociedad.

Las ONG'S en Colombia han visto en *la cultura como recurso* una posibilidad, que permite a las personas, grupos y comunidades dar otros sentidos, formas y modos de evidenciar sus diversas identidades y culturas de las que hacer parte y habitan. Así, disputan su hegemonía frente al modelo cultural hegemónico. En ese sentido Ochoa citando a Yudice indica que “el surgimiento de *la cultura como recurso* tiene que ver con la concientización de lo cultural como campo y forma de luchas políticas de la sociedad

civil en el espacio público (...) además con la creciente fusión de la noción de arte en la cultura” (Ochoa 2002, p 267). El Estado, el sector privado y el sector social pueden generar distintos fines de transformación social, cultural, política y económica que parten de intervenciones y disputas dentro de relaciones de poder, de allí que “la cultura está siempre en disputa, y que cualquier elección sobre cómo trabajar con ella es profundamente política” (Vich 2014, p 18)

El concepto de *cultura como recurso* (Yúdice 2002) es una categoría central para el tema de las políticas culturales en Colombia y en el sector social. Las ONG posibilitan una forma de entender no totalizante, ni reduccionista la relación entre cultura y política. En un primer momento podemos indicar que la cultura como recurso es “un instrumento para movilizar prácticas sociales, económicas, políticas” (Ochoa 2002, p267) y que, complementando con la propuesta de Vich, permitiría “alcanzar determinados fines (...) se apela a la cultura para distraerse, para formar ciudadanía, para ganar dinero y para múltiples usos más” (Vich 2005, 276). Entonces, la cultura entra en una disputa política desde distintos actores sociales e institucionales por el espacio público con distintos fines e intereses comunes.

ONG’S y cultura como recurso

Las ONG’S hacen parte del sector social, surgen de iniciativas de formas de organización de la sociedad civil para lograr fines comunes en materia de garantías, protección y promoción derechos de la ciudadanía. Sus programas son formas de protección social, frente al papel invisible o precario del Estado en materia de políticas sociales, culturales y educativas. Lo anterior, obedece a los programas de ajuste social y económicos establecidos por el neoliberalismo y su proceso de globalización en la década del noventa en Latinoamérica, que establecieron un nuevo tipo de relación entre el Estado y la sociedad civil, mediante “programas sociales dirigidos a los excluidos y clases populares, dentro de las políticas de ajuste estructural” (De la Vega 2019, p 121). En este sentido, “los actores más innovadores en la postulación de programas de acción cultural, política y social fueron los movimientos de base y las organizaciones del tercer sector” (Yúdice 2002, p 18) tanto nacionales, internacionales, regionales y locales.

Las Organizaciones No Gubernamentales no son uniformes, ni homogéneas “se entiende que su sentido, historia y carga depende de los contextos histórico, institucional, político y teórico en que se analiza [...] Particularmente de la tradición de relaciones entre

Estado, mercado y sociedad civil en cada país o región.” (Durán 2013, p 1). Están organizadas institucionalmente, es decir, tienen una estructura, visión y unos objetivos que deben ir acordes a la misión que tengan propuestas. Al ser entidades que no son privadas, ni tampoco públicas, se les otorga cierta autonomía en sus programas y planes; lo anterior, tampoco las exime de recibir apoyo público o privado mediante subvenciones, que permiten la combinación de ambos.

Estas organizaciones, sus programas artísticos y culturales son una posibilidad y un recurso “como fundamento para resistir a la devastación provocada por el [...] -el-sistema económico” (Yúdice 2002, 18). Las ONG cumplirían un rol de acción ciudadana, y un posible espacio para el restablecimiento de derechos individuales y colectivos. No obstante, al asumir el rol y el papel del Estado, se puede llegar a “naturalizar el desiderátum neoliberal de expurgar al gobierno de lo social” (19). También cumplen un papel importante en aquellos espacios, lugares y territorios donde el Estado y los gobiernos de turno locales, no hacen presencia o se percibe una total ausencia de Estado respecto a programas, culturales, sociales y educativos.

Habría que preguntarse ¿Qué pasa si las ONG locales dejasen de funcionar en los territorios?, ¿Qué pasaría con las poblaciones que participan de sus programas?, ¿cuál sería el papel del Estado y su responsabilidad social?, ¿Cuál es el papel de las políticas culturales en ese contexto? El profesor Jaron Rowan propone que “las políticas culturales deben mostrarse capaces de entender el afán de cambio que recorre la sociedad y de dar cabida a nuevas prácticas y formas de vivir lo cultural” (2016, 11) de allí la participación del sector social en sus distintas formas de organización y participación con programas culturales, sociales y artísticos.

El Estado al no garantizar los derechos de las personas en condiciones de marginalidad, por medio de políticas de protección social y al tener una presencia nula, minimalista o precaria en los territorios que habitan, imposibilitan el pleno acceso a derechos culturales, sociales y educativos de estas poblaciones. De allí que, aparezcan otras formas de organización dentro del sector social y para este trabajo de investigación específicamente las ONG de primero piso¹¹. Estas se organizan desde distintas formas de

¹¹ Para el Especialista y Magister Julián Salas (2017,3) “las ONG de primer piso son aquellas en que trabajan directamente con las comunidades y deben buscar por sus propios medio el financiamiento de sus proyectos y programas, así como para su operación y sostenimiento”. Existen también ONG de segundo piso que son las que ayudan al cofinanciamiento de las de primer piso, y llevan proyectos propios. Las ONG de tercer piso agrupan ONG del primer y segundo piso. Las ONG de cuarto son confederaciones que agrupan federaciones, y las de quinto piso son ONG agrupan confederaciones de un mismo sector”

organización para enfrentar las distintas problemáticas sociales e intentan generar procesos para la reivindicación de derechos individuales y colectivos en contextos específicos con problemáticas de marginación, exclusión y vulneración social.

Las ONG dentro del sector social se conforman, se financian y están constituidas de distinta forma. Su financiamiento, por ejemplo, puede venir del Estado, de empresas nacionales y transnacionales privadas, cooperación internacional o de donaciones por parte de los ciudadanos. Son creadas por particulares y adoptan la naturaleza jurídica sin ánimo de lucro¹², de esta manera, buscan generar acciones que impacten en las comunidades y ciudadanías.

Las ONG suelen ser concebidas, a partir de una figura *paternalista* o *asistencialista*¹³. Lo anterior, debido a la falta de garantías en materia de derechos sociales, económicos, políticos y culturales por parte del Estado para garantizar la protección y ejecución de políticas sociales mínimas, que garanticen la vida digna de poblaciones y ciudadanías en condiciones de vulnerabilidad, exclusión y marginación social. No obstante, estas organizaciones pueden generar relaciones clientelares para captar recursos, conservar privilegios en la consecución de contratos y proyectos. Sin embargo, existen ONG'S que buscan financiación externa para no depender de las formas de contratación precarias estatales y recurren a beneficiarios privados, de cooperación internacional o particulares.

¹² Su clasificación depende de la actividad que realicen como: sociales, culturales, educativas, investigativas, ambientales etc... Pueden adoptar distintas modalidades, conforme a la ley como los son: asociación, corporación, fundación, cooperativa etc...

¹³ El *asistencialismo social* parte de una idea preconcebida de que las personas, grupos o poblaciones sociales con ciertas características, merecen recibir algún servicio, mercancía, retribución o dinero sin alguna contraprestación por parte de la persona, entidad u organización benefactora, y sin tener en cuentas las causas que lo generan. El asistencialismo no permite que las personas generen iniciativas o sean autónomas en el ejercicio de sus procesos y capacidades. Esto también puede generar situaciones de clientelismo, politiquería y corrupción. El asistencialismo se puede dar en el sector público privado o social. En sectores de vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social el asistencialismo busca asistir necesidades básicas insatisfechas de los grupos poblacionales. Este puede ser de corto, mediano o largo plazo. El asistencialismo no permite que cese la pobreza, sino que aumenta la miseria y la explotación social; tampoco permite el empoderamiento social, ni la autonomía política, auto-organización, capacidades localizadas de comunidades, que pueden funcionar sin la necesidad de un tercero, que intervenga en sus agendas y métodos. Los Estados latinoamericanos al no tener una política social fuerte, generar programas de asistencia mínima que permiten que se perpetúe el asistencialismo, sin que ellos garanticen un acceso integral a los derechos humanos. Es de aclarar que, existen ONG que se ubican desde lo alternativo y optan por generar relaciones de tipo horizontal con las comunidades, a partir de proyectos y programas sociales, educativos y culturales, que permiten que las personas y poblaciones descubran sus potencialidades, a partir de sus saberes culturales propios y experiencias, con el fin de cortar la dependencia, la asistencia paternalista y de esta forma, no depender únicamente de las políticas minimalistas sociales del Estado o del sector privado; por el contrario, generen cambios y transformaciones individuales y colectivas desde la reflexión crítica de su propia realidad social para generar acciones que propicien la vida digna y la transformación social.

La mirada reduccionista por parte del Estado y del sector privado a las ONG, producen fricciones y tensiones, respecto a su rol, pues las ven como simples “operadores” de recursos públicos o privados. De allí, que se pueden generar practicas perversas como la corrupción, la desviación de fondos o beneficios a terceros. Lo anterior, desdibuja y perjudica, el papel de ONG’S que efectúan un trabajo dignificante con las poblaciones en las que realizan su quehacer social, político, educativo y cultural, ya que “se pone en duda el impacto en sus proyectos para reducir la pobreza de regiones y localidades en los países –del llamado- tercer mundo” (Villar 2007, 31). Un *ambiente no habilitante*, indica Villar (2007) en entornos autoritarios y populistas, genera que no se valore los aportes de estas organizaciones en ser una opción para las ciudadanías y en la defensa de los derechos humanos.

No se pretende romantizar a las ONG dentro del sector social, respecto a las disyuntivas, tensiones, conflictos y fricciones que presentan en su matriz organizacional, financiera y de programas de acción con las comunidades; ya que, al no ser estatales, ni privadas, transitan entre espacios mixtos y multifacéticos. Es necesario entonces, analizar detallada y específicamente cada ONG según su orientación social y contexto. Algunas ONG optan por evitar relaciones con el Estado para poder mantener su independencia y autonomía en la búsqueda y obtención de recursos, y así poder dar continuidad a sus programas sociales, culturales y educativos. Mediante beneficiarios o benefactores privados nacionales o extranjeros, se generan una serie de acuerdos y negociaciones para dar sostenibilidad, autonomía y desarrollo a los programas dentro de entornos habilitantes de índole política, jurídica, social, económica y cultural.

Las ONG y la cultura como recursos “se encuentra-n- a menudo en la encrucijada entre lo público y lo privado, en espacios mixtos de gestión, en un vértice de complementariedad, ambigüedad e incluso roce entre lo público y lo privado, y entre lo individual y lo colectivo” (Duran 2013, 1). Las ONG como una de las formas de organización de la sociedad civil, a través de sus programas pueden mostrar su carácter de posibilidad y transformación social individual y colectiva. Respecto a las políticas culturales que se gestan como otra alternativa al Estado, estas pueden llegar a ser transversales a las demandas sociales de los diferentes actores de la sociedad civil, así mismo, estas políticas deben trabajar en conjunto con las políticas públicas, como “las políticas económicas, de medio ambiente, de género, de seguridad ciudadana, de salud, de vivienda, de combate contra la corrupción, de educación en general (...) en el intento por intervenir transversalmente en la sociedad en su conjunto” (Vich 2018, p 49).

La cultura hegemónica neoliberal ha ido construyendo nuevos imaginarios sociales, que los sujetos han ido reproduciendo dentro de un sistema de alienación, dominación y explotación de todas las formas de vida, a su vez, esto ha causado a la despolitización de la cultura, nublando la visión crítica de la realidad social. *La cultura como recurso* alternativo de las ONG proponen lugares de disputa que cumplen como rol, ser agentes de cambio socio-cultural de intervención para generar posibles transformaciones en las relaciones sociales. Estas organizaciones se pueden convertir en espacios que cuestionan y toman postura frente a la cultura hegemónica neoliberal que pervive en los hábitos, creencias, representaciones, sistemas de conocimiento y significados que le dan los individuos y las comunidades a la vida cotidiana. Las políticas culturales alternativas puede ser entonces un posible agente de cambio que busca “desnaturalizar lo naturalizado” (Vich 2014, p17).

Las Organizaciones No Gubernamentales como parte del sector social pueden articularse “en el marco de determinadas relaciones de poder y de una estrategia política que les permita enfrentar una situación dada y conquistar determinados intereses sociales (...) la articulación supone una (...) urgente politización y cuestionamiento de las relaciones de poder” (Vich 2005, 272) en el marco de disputas hegemónicas. Las expresiones artísticas culturales como un recurso de la cultura en sectores populares marginados, excluidos y de alta vulneración social permitiría promover, a su vez, formas sanas de convivencia dentro de aprendizajes significativos emocionales y cognitivos en las formas de socializar, interactuar y relacionarse por parte de los sujetos participantes de estos procesos, pues permiten dar otros sentidos y significaciones que impidan la medición de conflictos mediante la violencia.

El arte y sus manifestaciones artísticas son un recurso de la cultura para las ONG'S pues permiten generar ciudadanías reflexivas y críticas de sus contextos y problemáticas sociales. Se pueden generar cambios para la dignificación de la vida, rompiendo los círculos de violencia, desde nuevas formas de interacción, interacción y dialogo que, generen avances en materia de transformación socio-cultural. Apelar a que las personas y las comunidades no son entes pasivos, ni homogéneos, sino que tienen unos saberes y experiencias propias desde sus historias de vida. La participación de los sujetos y comunidades en los programas ofrecidos por las ONG fortalecen sus experiencias previas, ya que los articulan a loa nuevos conocimientos desde las vivencias y experiencias que están adquiriendo, permitiendo concebir otras formas de percibir y comprender el mundo y su realidad en los territorios que habitan.

Los niños, las niñas y los adolescentes de sectores populares pueden sentí-pensar en el arte y sus expresiones artísticas como una respuesta y posibilidad distinta frente a la violencia que reciben de las instituciones, la familia y la comunidad. La indiferencia y la apatía a su realidad les genera desmotivación, falta de confianza en sí mismos, dificultades físicas, cognitivas y emocionales; rechazo y necesidad de ser escuchados. Lo anterior, dentro de entornos de inseguridad, violencia física y psicológica, represión y criminalización del Estado en la complejidad de los territorios que habitan.

Las diversas manifestaciones artísticas y culturales que promuevan las ONG'S que se consideran alternativas deben promover, potenciar y garantizar el derecho al espacio libres de violencia, donde las afectaciones emocionales y afectivas tengan una relevancia activa desde un trabajo colaborativo; allí, profesores, familias, niñas, niños y adolescentes se involucran conjunta y mancomunadamente. Entonces, las manifestaciones artísticas pueden mitigar las violencias que se ejercen sobre los infantes y adolescentes, e incidir en su propio comportamiento para con sus semejantes. Las actividades artísticas fortalecen la estimulación cognitiva y emocional, además son bases para el desarrollo del pensamiento cognitivo, emocional y físico.

Políticas culturales en Colombia: La década de los 90's

Colombia se ha caracterizado por ser un país con altos niveles de violencia, pobreza, discriminación, marginalidad y exclusión social, sobre todo por ser un país con “*alteridades históricas*” (Segato 1999, p141) que “no pueden ser reducidas a una simple asimilación o apropiación de modelos occidentales” (Escobar 2007, p 90). Su integración con la economía mundial tendría que pasar y evaluarse por las tradiciones históricas, sociales, culturales, económicas y políticas en su sociedad. El modelo de desarrollo económico a partir de la segunda mitad del siglo XX no ayudó a mejorar la calidad de vida de las poblaciones latinoamericanas, sobre todo las poblaciones históricamente más vulneradas, expandiendo el empobrecimiento y diferencias sociales de clase, raza y género.

Las políticas culturales del Estado durante la década del 90 en Colombia cumplieron un nuevo rol con la sanción de la constitución de 1991 ya que la identidad entraría a jugar un papel importante en la relación Estado - sociedad. El país se empezaría a nombrarse como pluriétnico y “multicultural” en medio de contradicciones como la privatización neoliberal, la pauperización del Estado de bienestar y en medio de un

conflicto armado de más de 50 años. Es en esa última década y para el año 1997, se creó el Ministerio de Cultura como parte del aparataje estatal y como una ficha clave para “lograr” la tan anhelada paz. Indicar que “la cultura política del Estado –neoliberal- se caracteriza- en la década del 90- por una resistencia a incorporar la crítica como aspecto constructivo y como política crucial de redefinición de la relación Estado-sociedad” (Ochoa 2001, 28)

Los programas de ajuste económico neoliberal en la década del 90 privatizaron los entes públicos, en consecuencia, se produjo un nuevo tipo de nueva relación entre el Estado y la sociedad civil basado en una “concepción minimalista del Estado y la democracia” (Escobar 1999, p 132) que afectaron de manera gradual los programas sociales. Por otra parte, el Estado y sus gobiernos de turno se acercarían fuertemente al mercado y al sector privado. Debido a esto, una parte de la sociedad civil decide organizarse y asumir las responsabilidades en materia de derechos sociales, culturales y económicos, que garantizaran condiciones mínimas de vida digna y el acceso a derechos como la salud, la educación, el trabajo y la cultura. Así “pensar, a partir de la ausencia o la debilidad del Estado de derecho, implica reconstruir lo que debe ser el Estado. Ese deber ser, no se agota con las instituciones de ley, sino que abarca las prácticas culturales de la sociedad civil (...) en el quehacer cultural” (Ochoa 2003, p11).

El naciente Ministerio y sus políticas culturales al servicio de la “paz” articuló a la cultura como un recurso para proponer planes, programas y proyectos por medio de distintas manifestaciones artísticas y culturales en la esfera pública y poder llegar a los territorios afectados por el conflicto. Las políticas de paz impartidas por el Ministerio trataron de posicionar a la cultura de manera instrumental para llenar los vacíos y abandonos de la política estatal, y así restaurar en algo a las poblaciones más afectadas por el conflicto armado. Sin embargo, la cultura y el arte como bandera del Ministerio, no cubriría totalmente las fisuras, vacíos y abandonos dejados por el Estado (por décadas) en materias de políticas públicas, por el contrario, habían complejizado abruptamente problemáticas como la exclusión, la marginalidad y la vulnerabilidad social de las ciudadanías y de poblaciones históricamente vulnerables.

Las poblaciones afectadas por el conflicto armado vieron en las políticas culturales del Estado una oportunidad y un deseo para recorrer caminos que nunca pensaron posibles. La cultura y el arte desde la interculturalidad posibilitarían caminos de paz en los territorios, de esta manera habría una posibilidad de cambiar la cultura violenta que se había perpetuado en la historia del país. Después, como suerte de

desencantamiento, y el modo en que la violencia persiste en la historia del país, generó en las personas, las comunidades y poblaciones “un gran desequilibrio entre el deseo de crear el mundo y el modo en como sus circunstancias históricas y sociales lo predeterminan (Ochoa 2003, 177) no solo en el plano social, cultural, político y económico, sino en el plano afectivo, es decir, entre sus deseos y sus derechos, pues la violencia, la corrupción y el clientelismo, persistirían como una amenaza fantasma latente que los alejaba de una verdadera voluntad de paz y de garantías en materia de derechos humanos en sus territorios.

En aquel momento, se generaron ciertas tensiones entre *la política cultural* del Estado y *la cultura política* de las ciudadanías en la posibilidad de construir condiciones de participación política y cultural. Primero, por las relaciones clientelista entre poderes estatales y cacicazgos regionales; segundo, porque no había un interés del Estado en generar una relación con las regiones pensadas desde sus particularidades sociales y regionales; tercero, no fue posible una consolidación fuerte en materia de políticas culturales, que resistieran a los cambios de gobiernos de turno; cuarto, el papel de las políticas culturales en los territorios afectados por el conflicto armando fueron muy débiles, y quinto porque los programas culturales artísticos ofrecidos por el ministerio no incluyeron las iniciativas de los territorios, que se alejaban de sus necesidades dentro de sus contextos cotidianos. Por consiguiente, “todo esto nos remite a la necesidad de pensar el nuevo sentido de lo cultural, de lo que hacemos en nombre del arte y la cultura, desde la profunda interpenetración que existe entre la cultura política y la política cultural y no exclusivamente desde la celebración de lo cultural como campo de lo posible” (186).

Otras problemáticas de las políticas culturales estatales, hace alusión a los fondos concursables del Ministerio de Cultura, que condujeron a la instrumentalización y producción competitiva. Los artistas, los colectivos sociales y demás organizaciones de la sociedad civil dedicados a la cultura y el arte, tuvieron que entrar a la ruleta rusa de estímulos creativos; requisitos como la trayectoria, la experiencia y la profesionalización generaron fuertes críticas, al no cumplir con todos los requerimientos los excluía de la participación de los fondos concursables. El neoliberalismo y sus políticas de pauperización redujeron el presupuesto para programas y proyectos culturales, algunos museos y centro culturales tuvieron que cerrar; profesionales y artistas fueron perdiendo sus puestos de trabajo de manera paulatina. Todo lo anterior, se traduce a pérdida de derechos económicos, laborales y de responsabilidad social del Estado.

La Cultura y el arte en el sector privado se convirtieron en recursos de inversión, que tendrían un valor de utilidad dentro la oferta y la demanda del mercado. De esta manera, la disputa por la conquista de derechos políticos y culturales para reestablecer el tejido comunitario deteriorado por la violencia y las políticas de pauperización neoliberales colocarían en un claro - oscuro de luchas y resistencias. En un primer grupo de afectados encontramos las poblaciones afectadas directamente por el conflicto armado en el territorio nacional; En un segundo grupo los(as) desplazados que llegan hacer parte de las periferias de la ciudad, y en un tercer grupo las clases medias empobrecidas que, con su capital social y cultural acumulado, ven en la educación y la cultura una posibilidad real de transformación social.

Los tres grupos en sus luchas y resistencias coinciden en un proyecto en común, y es la exigencia por condiciones de existencia y vida digna, la participación activa como ciudadanos de un territorio, la toma de decisiones de acuerdo a sus saberes, conocimientos y formas de organización, la autonomía y paz en sus territorios, y el derecho a un futuro digno en sus proyectos individuales y colectivos. Lo anterior, tiene que ver con la cultura y los derechos culturales, así como su movilización para reconstruir los lazos de solidaridad que la violencia había roto.

La transformación global de la cultura mediante políticas de corte neoliberal que privatizaron y burocrataron este derecho en un momento de coyuntura específico como la década de los 90's, conllevó a la entrada de la disputa por distintos sectores y actores públicos y privados. Esta disputa por la cultura, llevada a cabo por los distintos actores, define la política cultural como una movilización por parte de agentes sociales “con fines de transformación estética, organizacional, política, económica y social (...) desde lo artístico y lo cotidiano” (20). La articulación y ampliación de actores que reclaman las políticas culturales para garantizar derechos desde las distintas realidades y cotidianidades, parte de acciones heterogéneas que le dan un valor material y emocional a sus formas de representación, prácticas y discursos.

Culturizar el discurso de la ciudadanía incluye vivenciar los hábitos, las rutinas, las creencias, las formas en que interactúan y socializan la vida cotidiana en la esfera social, política y económica en un territorio y espacio específico. El Estado, el sector privado y las ONG (como parte del sector social) se inmiscuyen dentro de la gestión, la producción, la administración y sus formas de planeación para la democratización cultural, dentro de una serie de tensiones, acercamientos, disyuntivas y contradicciones en el desarrollo de sus políticas.

La constitución de 1991 implicó un proceso político y cultural que le dio a las políticas culturales legitimidad constitucional con la creación del ministerio y la ley de cultura de 1997. Esto implicó un gran avance en materia de derechos y en su respectiva implementación desde las acciones de los diversos poderes del Estado. Sin embargo, más allá de la creación del Ministerio de Cultura, la parafernalia burocrática y el espectáculo político cultural “parte del cambio del sentido de lo cultural en el espacio público colombiano durante la década del 90 pasa por la visibilidad que adquiere esta discusión en ciertas esferas de la sociedad colombiana” (46) que data de finales de los 80’s hasta la creación del ministerio. De esta manera, surge una nueva definición de cultura que sale del elitismo estético y pasa por un plano humano y social que integra la diversidad y la convivencia en la diferencia, aquí “la identidad entendida como todo aquello que se tiene que afirmar en el país para salir del conflicto armado” (48).

La ley general de cultura colombiana (artículo 1 y 2), adoptó la definición de cultura de la Unesco, que le da un valor a la cultura jurídico nacional e internacional en materia de derechos y desde el discurso gubernamental. No obstante, el conflicto es algo que es parte de la convivencia, lo importante es la superación de este, a partir de formas y prácticas no violentas que permitan la mediación pacífica del mismo. Banalizar el conflicto desde el discurso oficialista de la época generó dicotomías entre la ley y la realidad del país “la paz y la convivencia aparecen como un lenguaje politiquero de lo cultural, como máscara del Estado. Por otro, como proyecto sincero anhelado por muchos, confrontado de maneras controversiales, difíciles y complejos en el mismo ministerio, en las ciudades, en las regiones” (49).

Los movimientos sociales, académicos, mediadores culturales y las ONG internacionales también fueron parte de la constitución de la diversidad desde lo simbólico dentro de la nueva constitución pues, generaron aportes para lograr cambiar el marco del conflicto hacia una verdadera convivencia y la paz en los territorios. Lo anterior, fue un proceso que sobrepasó el marco legislativo por los distintos actores que hicieron parte, pues efectuaron un compromiso y enlace desde lo local con lo transnacional de manera estratégica, para así movilizar las apuestas culturales alternativas que dieran significaciones políticas, a partir de, las representaciones sociales y culturales en el territorio nacional. Lamentablemente, la crudeza y agudización del conflicto trajo como consecuencias en los primeros años del siglo XXI familias enteras huyeran de sus territorios a las periferias de las grandes ciudades.

La violencia como problema político, social, económico y cultural atraviesa los procesos de institucionalización y los modos de vida de las personas y poblaciones, al paso que se naturaliza en los modos de interactuar en la vida cotidiana. Los derechos humanos son constantemente vulnerados, en un país con un sistema político débil que no puede responder a las demandas sociales de sus ciudadanos y donde los pactos internacionales son incumplidos por los gobiernos de turno.

La historia del país y su cultura política de la violencia se perpetua en “las maneras históricas de estructuración de desigualdad en la nación – el clientelismo o la corrupción” (52) pues hacen parte de esas prácticas crueles del poder que generan desigualdad social y disputas en los territorios. De este modo “gran parte de los conflictos que genera el paso del país homogéneo al país diverso están atravesados por esta tensión entre lo particular y lo universal; entre la cultura política del neoliberalismo y las políticas culturales –de las organizaciones de la sociedad civil – y, en el caso de las artes entre lo estético y lo cultural” (52).

La cultura como mediadora del conflicto armado mediante las políticas estatales del naciente Ministerio, se quedaron cortas en sus propósitos y programas por la complejidad y las contradicciones entre el deseo de paz y la cotidianidad de la guerra en los territorios donde se agudizaba el conflicto. El discurso político se convirtió en una banalización mediante la propaganda política simplista, que mostro un simulacro de intentos de paz; aquí no hubo acciones planeadas y concertadas totalmente con las ciudadanías y las diversas poblaciones, quedándose cortos los procesos culturales en la heterogeneidad de los fenómenos violentos.

Políticas Culturales del programa Bogotá sin indiferencia 2004 – 2008

El plan de desarrollo local¹⁴ (PDL) *Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión* (2004-2008) se caracterizó por promover la cultura, a partir de políticas inclusivas. Bogotá para la época tenía una población de 6.840.116 habitantes¹⁵. De esta manera, se buscó disminuir las brechas sociales en el

¹⁴ *Los planes de desarrollo local y distrital* son instrumentos que establecen los marcos de desarrollo para cada una de las localidades, con el fin de establecer los fondos y recursos para cada una de las 21 localidades que conforman la ciudad de Bogotá. De esta manera, buscan promover el desarrollo social de los territorios y “mejorar la calidad” de vida de los ciudadanos. Durante el periodo 2004-2008 se ejecutó el programa "Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión" bajo la administración del alcalde del momento Luis Eduardo Garzón.

¹⁵ Fuente del Instituto Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

marco de un “Estado social de derecho”. Se implementaron programas en toda la ciudad que reconociera las diferencias culturales, grupos étnicos, de género, jóvenes, adultos, niñas y niños, habitante de calle, personas con orientación sexual diversa y discapacidad que propiciaran espacios para la construcción de interculturalidad. Sus principios fueron la solidaridad, la diversidad, la autonomía, la equidad, la participación y la probabilidad. Respecto a los programas del eje social en su artículo 9 incluye a la cultura como unos de los ejes de inclusión social:

Dirigidas a promover el desarrollo cultural y artístico de la población, articulando las políticas culturales étnicas con énfasis en los sectores de menores ingresos y las localidades con mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad mediante la formación, la cualificación de públicos y el acceso a bienes y servicios culturales; a fomentar la creación y la circulación del arte, mediante la educación formal, no formal e informal, la investigación, los estímulos a las prácticas artísticas y la circulación de los productos; a estimular el desarrollo profesional y laboral de los diferentes agentes culturales y artísticos; y a consolidar y promover cambios en los valores, actitudes, hábitos y tradiciones de los habitantes de la ciudad con énfasis en la solidaridad, la equidad y la participación. (Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas de Bogotá 2004 - 2008)

La propuesta del PDL busco promover el desarrollo social de los territorios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para el acceso a servicios básicos y mitigar las problemáticas sociales de ese momento. La promoción de prácticas ciudadanas fue uno de los motores para la resolución de conflictos de manera pacífica y la reducción de delitos. El cambio cultural busco promover valores como la solidaridad, la democracia y el libre desarrollo de la personalidad. La ciudad se vincula al plan, desde la apertura de espacios y escenarios de formación y aprendizaje, para que los ciudadanos efectuasen un buen uso del tiempo libre, apropiándose de los espacios públicos urbanos y rurales.

El sector social y el privado se integraron, a través de las distintas convocatorias y concursos de la administración distrital por medios de sus alcaldías locales para adelantar los programas educativos, culturales y artísticos. El programa *Cultura para la inclusión social* pretendía vincular a 1.859.999 personas durante el año 2004 y hacia el año 2008 tener 2.500.000 personas incluidas. Este proceso sería gradual, por parte de cada una de las alcaldías para promover y promocionar la “integración social” en cada una de las localidades de la ciudad.

ONG'S y Políticas Culturales Alternativas en las periferias de Bogotá

Es necesario decir que, los PDL no son siempre inclusivos, no cubren en su totalidad los deseos y necesidades de los ciudadanos, los lugares y territorios que habitan. Bogotá se ha caracterizado por ser una ciudad que tiene una alta demanda de población migrante, debido al desplazamiento interno por la violencia política. En consecuencia “los espacios comprendidos entre el centro de la ciudad y las diversas periferias, se poblarán con barrios emergentes de carácter popular (...) que fueron ocupando las zonas montañosas del oriente y surorienté” (Romero 2017, 52). Estos barrios al no estar legalizados muestran una ausencia débil de las instituciones estatales. Frente a esta situación, las comunidades, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, deciden ofrecer programas sociales, educativos y culturales en estas zonas marginadas y excluidas de la ciudad.

Las *políticas culturales alternativas* emergen en sectores periféricos populares, alejadas de la centralidad del oficialismo y sus políticas elitistas de carácter multicultural, que establecen jerarquías de exclusión, y que definen una delgada línea fronteriza entre lo propio y lo ajeno, lo homogéneo y lo heterogéneo, lo oficial y lo subalterno oculto en los entramados del conflicto cultural. De este modo, las políticas culturales periféricas, que emergen de la sociedad civil en el caso de las ONG “se configuran como el nuevo espacio de luchas, -y- tensiones entre memorias y voces desiguales, en el que la cultura ocupa un papel fundamental, pues estas (...) como nuevo campo de la política y las reivindicaciones sociales” (Cortés 2007, 18-19) dan cabida a la participación social y cultural de las comunidades, para poder restablecer el tejido social comunitario “como antídoto contra el miedo allí donde los vínculos sociales están mediados por la exacerbación de las prácticas de la inseguridad y el terror” (Ochoa 2001, p36)

Estas organizaciones median entre lo público y lo privado, su trabajo con las comunidades puede propiciar relaciones afectivas, emocionales y de tejido social comunitario, que se enmarca dentro de lo simbólico. De allí que, las políticas culturales que generen propicien prácticas concretas, de acuerdo al contexto, deseos y necesidades de las comunidades. Esto tienen que ver con su cultura política, que traduce a los modos en que convivimos en sociedad. No están exceptas de reproducir patrones hegemónicos, prácticas autoritarias, clientelistas y de favoritismo o patrones de exclusión social. De allí la importancia de una ética clara en relación a sus programas para con la comunidad, puesto esto consolida o fragmenta la relación ONG – comunidad.

Las ONG que trabajan en sectores periféricos y que no tienen algún tipo de vinculación con el Estado, buscan fondos privados de convocatoria internas nacionales o internacionales para sostener sus programas y proyectos sociales, culturales y educativos con la comunidad. Estas organizaciones realizan un proceso de caracterización de las poblaciones de acuerdo a sus contextos, necesidades, historias de vida y problemáticas sociales que enfrentan; de esta manera buscan garantizar los derechos mínimos y básicos de las poblaciones beneficiarias¹⁶.

No todas las ONG utilizan el concepto de población beneficiaria, por el contrario, algunos proyectos generan procesos sociales, culturales y educativos mano a mano con la gente. No solo se trata de aliviar necesidades materiales, sino de procesos de reivindicación y resiliencia tanto individual como colectiva para una vida digna. Se trata de construir futuro en entornos que parecen hostiles. Hacer de lo imposible, algo posible, de ahuyentar el miedo paralizante en contextos de violencia y brindarle a la gente esperanza desde herramientas culturales, sociales, políticas, económicas y educativas para un verdadero cambio cultural y social.

Las políticas culturales pueden ser “llevadas a cabo por diferentes tipos de agentes” (Ochoa 2003, 20) sociales para generar transformaciones sociales individuales o colectivas en medio de la una cultura política violenta. No todas las ONG contribuyen a una cultura del clientelismo y particularista, sino que “inciden para generar puntos de reforma, construcción y transformación social” (34) que buscan integral al Estado, el mercado y el sector social frente a la falta de responsabilidad social por parte del Estado.

En esa medida, no todas las ONG son costo – beneficio, pues “gran parte del sentido de cualquier política cultural residen también en las significaciones culturales” (34) que les den las poblaciones y los fines que tengan las organizaciones de la sociedad civil que deciden organizarse como No Gubernamentales. Frente a la ausencia de Estado y su lógica neoliberal algunas ONG deciden enfocar su quehacer en programas culturales, sociales y educativos.

El uso de las artes y la cultura como recurso para la paz y la convivencia pacífica dentro de las ONG “puede consolidar la participación social y cultural, para restablecer

¹⁶ Desde la matriz neoliberal desarrollista y su llamada “ética de la responsabilidad” plantea que las personas, sean vistas por el Estado, el mercado y la sociedad como poblaciones beneficiarias. Lo anterior, como parte de los conceptos progresistas neoliberales que despojan a las personas de su potencialidad política. La persona al perder su condición de ciudadano en la sociedad de mercado, los convierte en beneficiario - usuario. En algunas organizaciones del sector social las personas son vistas como cifras para engrosar sus bases de datos y demostrar resultados ante la sociedad, el Estado y la opinión pública, lo que evidencia una cosificación de las personas en la sociedad de consumo.

el tejido social, como antídoto contra el miedo allí donde los vínculos sociales están mediados por la exacerbación de las prácticas de inseguridad y el miedo” (36). La cultura permite una posibilidad para buscar otros mundos posibles, a partir de una verdadera inclusión y participación.

Existen ONG’S que trabajan en materia social y cultural que se centran únicamente en ofrecer asistencia social sin generar un verdadero acercamiento con las poblaciones. En consecuencia, sus metas y propósitos no son congruentes y no van generar ningún tipo de incidencia a mediano o largo plazo. Vincularse con la comunidad, implica efectuar una escucha activa a sus necesidades y deseos para generar procesos de transformación paulatinos, que poco a poco generen tejido social y cambios individuales y colectivos. De allí la importancia de implicarse y tomar posición frente a las problemáticas sociales, que rodea el contexto:

Implica dejarse afectar (...) y entrar en escena (...) ser afectado es aprender a escuchar acogiendo y transformándose, rompiendo algo de uno mismo y recomponiéndose con alianzas nuevas -esto permite- acoger el clamor de la realidad (...) clamor que es riqueza incodificable de voces, de expresiones, de desafíos y formas de vida (...) sin perder su dominio sobre lo real -y tomando- posición. (Garcés 2018, 69- 70)

Las poblaciones que hacen parte de programas culturales y artísticos, sociales y educativos dentro de ONG no son sujetos pasivos, ni ajenos a su realidad social. Sin embargo, los lazos comunitarios rotos por la violencia han generado miedo e indiferencia social que no permiten la organización comunitaria. A este proceso se le suman otras organizaciones del sector social organizaciones barriales, juntas comunales, colectivos o movimientos sociales que buscan generar transformaciones desde la cultura, el arte y la educación. Las organizaciones que efectúan procesos directos con la comunidad, a partir de políticas culturales alternativas en sus programas buscan fracturar la perspectiva multicultural neoliberal, partiendo de lazos de solidaridad comunitarios y de encuentro en el territorio.

Lograr una cultura de paz en los barrios de las periferias implica la integración social en medios de sus diferencias culturales “no existen identidades – ni culturas – ‘puras’ y que todas ellas son productos híbridos de múltiples formas de contacto” (Vich 2005, 268) y es aquí donde la interculturalidad juega un papel fundamental, ya que “en la interacción aspira a subrayar que todas las identidades se constituyen en la interacción social y que ellas mismas son producto de múltiples negociaciones frente a distintas

formas de poder” (269) de aquí que las diversas identidades y comunidades de los territorios puedan *imaginar la comunidad*.

ONG, Cultura, arte y re-existencia en las periferias de Bogotá

La cultura como recurso para la paz y la no violencia, a través de expresiones y manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro, las artes plásticas, el grafiti, el tejido, la carpintería o la agricultura urbana entre otras... pueden ser vehículos mediadores para mitigar las experiencias de violencia que han vivido personas, grupos, comunidades y poblaciones desplazadas y desarraigadas de sus territorios por el conflicto armado. Según Ochoa, citando a la historiadora María Cristina Rojas (2001) indica que la violencia tiene tipologías de exclusión e inclusión en términos de clase, raza, género, narrativas y lenguajes, a esto le denomino *regímenes violentos de representación*. Lo anterior, para referirse a como las elites mediante el uso de la violencia ha intentado silenciar a sectores poblaciones vulnerables o que piensan distinto a su noción de “civilización”.

La cultura y las expresiones artísticas desde lo social y alternativo como herramientas mediadoras de las organizaciones del sector social y en este caso las ONG que efectúan sus apuestas con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en las periferias de las ciudades, pueden generar propuestas y apuestas “cuyo objetivo es deconstruir los regímenes representacionales que en nuestro país generaron mayorías excluidas a nivel económico, cultural y social (..) y construir procesos alternativos incluyentes” (Ochoa 2001, 139).

La cultura de la no violencia posibilita una luz de esperanza para los desposeídos y desposeídas de su tierra, los *nadie* que llamaba Galeano. Las ONG que se dedican a realizar trabajo en educación, cultura y arte buscan construir una nueva cultura política, ligada a los sentidos de convivencia, la tolerancia, el apoyo mutuo, la no violencia y la empatía en la diferencia, es decir, en el reconocimiento del otro. Así, en la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI han surgido ONG’S en base a esa necesidad de vivir juntos en comunidad, compartir y tramitar los conflictos de manera pacífica en los espacios que habitan, interactúan y socializan las comunidades, especialmente las más vulneradas por la violencia estructural y el conflicto armado. No obstante, el proyecto de desarrollo neoliberal ha reformulado la función del Estado, el mercado y la sociedad. El Estado ha abandonado a su suerte a los ciudadanos con recortes

en recursos para el sector social, cultural y educativo. La sociedad ha tenido que asumir las responsabilidades y huecos del Estado, esto incluye sus problemáticas sociales y económicas.

Se ha tenido experiencias de ONG'S que, durante la primera década del siglo XXI en la ciudad de Bogotá y otras ciudades y regiones del país, le han apostado al arte, la cultura y la educación como motor de transformación social y de vida digna. Así mismo, las y los habitantes de los barrios y localidades de la ciudad, han sentido y acogido a estas organizaciones como parte de su historia como comunidad, sus proyectos de vida y parte de sus barrios. Lo anteriormente expuesto, tiene que ver con los sentidos de comunidad, ya que posibilitan otras formas de resistir y re-existir. Por re-existencia, valga la redundancia, me referiré a “otras formas de crear maneras de existir, lo que incluye formas de sentir, de pensar, y de actuar que se van construyendo...es una irrupción que envuelve el pensamiento, la acción, el sentir y la percepción” (Maldonado, 2017, 26-27). De esta manera, estos espacios pueden abrir otras narrativas y lenguajes incluyentes, donde sea posible imaginar el país de otras formas y se medien los conflictos de forma pacífica y donde hagan parte distintos actores parte o no del conflicto.

Re- existir implica una forma de resistir al orden opresor neoliberal, que niega otras formas de organización, participación y existencia de otros grupos humanos, a los cuales se les violenta de forma desproporcionada de manera física, estructural y simbólica. La re-existencia busca maneras de resistir a la precarización y la vulneración de derechos; romper con el círculo de las violencias hacia modos de convivencias sana en los modos de habitar y relacionarse con la comunidad.

Los territorios periféricos del sur de la ciudad de Bogotá, se han convertido en escenarios para que las ONG por medio de sus programas educativos y artísticos tomen rutas que den nuevos significados y opciones para poblaciones más vulnerables, que se materializan en el cuerpo como primer territorio. De esta manera:

El territorio, al igual que el cuerpo, es un punto de partida material y concreto para la existencia humana y por tanto es crucial (...) por reclamar la re-existencia (...) -de- una corporalidad descolonizada (...) el arte como esfera (no puramente estética) de re-existencia que puede concebirse como territorio (de y para la descolonización) y que contribuye a la lucha por los territorios y por la expresión corporal en todas sus dimensiones. (Maldonado 2017, p 27)

El arte y sus expresiones artísticas mediante el cuerpo, puede contribuir a que las personas, sus identidades y grupos en los que se sienten identificados, busquen el

conocimiento y la espiritualidad, tomen sus propias decisiones y dignifiquen su vida y la de sus familias. El conocimiento y la espiritualidad en el arte significa:

Bases materiales y concretas de la vida humana, el arte como territorio de re-existencia aludiría entonces, desde un punto de vista decolonial, a la creación de zonas de afirmación de la vida frente al mundo de la muerte moderno/colonial. El arte como territorio de re-existencia es también expresión de grito de horror frente al escándalo provocado por la naturalización de la muerte en el mundo moderno/colonial, lo que se convierte en crítica del mundo establecido. Pero también se trataría de una expresión de deseo de establecer una relación con el Otro (...) que provoca preguntas, expone límites y horrores en los patrones de percepción existentes, y sugiere formas de espacio, de tiempo, de subjetividad y de intersubjetividad donde los sujetos pueden existir dándose unos a otros en múltiples comunidades. (Maldonado 2017, p 27)

Los vínculos entre cultura, arte y vida digna se plasman en los espacios en que las personas habitan, se relacionan e interactúan dentro de un espacio específico para generar reivindicaciones de la existencia y la experiencia humana. En ese sentido, la cultura representa como lo indica la filósofa Marina Garcés algo “que da sentido a la existencia misma (...) es multiplicidad de formas, disparidad de sentidos y discontinuidad de la experiencia” (2016, p 15).

La cultura mediante el arte busca darle existencia y sentidos a la vida misma, pese a los resquebrajos y remiendos en los que nos coloca el orden capitalista neoliberal. La cultura abre paso a las diferentes representaciones sociales, percepciones, interpretaciones en nuestra manera de ver, actuar, percibir y concebir el mundo. Es por esto que, la cultura mediante el arte, posibilita la expresión de creatividad de las personas y sus colectividades con el fin de generar sentidos de pertenencia y lazos comunitarios.

El trabajo de las ONG que generan **políticas culturales alternativas** en poblaciones de sectores marginados, buscan construir comunidad fuera de la lógica de desarrollo neoliberal. A través del “hacer, sentir, pensar y actuar, desde las experiencias históricas diferenciadas (...) garantizar condiciones de vida dignificadas (...) construir una ética de la vida” (Albán 2016, 37-38). La re-existencia apuntaría a un proceso comunal que invita a otras maneras de sentí-pensar la vida y recrearla desde los barrios y territorios que habitamos, donde se puedan construir relaciones recíprocas “-no- un espacio de domicilio del ser -sino que- se convierta en un lugar donde domiciliarse construya sentidos para la vida” (39). Re-existir es entonces dignificar la vida en medio de adversidades, desencantamientos y asimetrías del neoliberalismo.

ONG'S niñez y Juventud en Bogotá: la interculturalidad como posibilidad de cambio social y cultural

Las categorías niñez, juventud y adolescencia en Colombia no son muy claras y han tenido permanentes cambios en los distintos planes de gobierno de las historias del país. Para este trabajo investigativo la niñez y la juventud comprenderá las edades entre los 6 y los 18 años de edad. Estas dos categorías tienen un carácter histórico y cultural, convirtiéndose en construcciones sociales que responde a un espacio y tiempo específico. En la convención nacional de los derechos del niño, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, las niñas y los niños fueron considerados *sujetos sociales de derechos* con status de *ciudadanos*, que implica “reconocer igualmente los derechos y obligaciones de todos los actores sociales” (Jaramillo 2007, p 112). Se debe agregar que, existen varios debates epistemológicos sobre la concepción de la infancia y la juventud en occidente, que en este trabajo no vamos a profundizar por la amplitud del tema.

La categoría *juventud* en las periferias de las grandes ciudades, refiere comúnmente a la condición económica y al sentido de supervivencia, que viven en su cotidianidad las(os) jóvenes, a los cuales se les ubica por su condición socio-económica, dentro de un espacio específico y determinado, en el cual habitan e interactúan. Algunas veces las niñas, los niños y adolescentes no alcanzan a vivir plenamente su infancia, ingresan tempranamente al mercado laboral formal o informal, en el rebusque de salir adelante y buscar oportunidades de futuro. Estos jóvenes adicionalmente se tienen que enfrentar a un sistema capitalista, que invita dentro de una cultura de la banalización a consumir, pero que también les niega y prohíbe el acceso. La falta de posibilidades, igualdad, equidad y justicia social, los deja en desventaja frente a jóvenes de sectores sociales más privilegiados.

Existe un alto grado de estigmatización a los(as) jóvenes, no solo por la clase política y las instituciones estatales, quienes los ven como una amenaza para el sistema. las infancias y juventudes de las periferias también tienen que lidiar con los prejuicios de sus familias, vecinos y los habitantes del sector donde residen, quienes los descalifican, les temen y les generan desconfianza “Precisamente invertir en la valoración negativa [...] transformar el estigma en emblema” (Feixa 1998, p 11), al verles como un peligro, se agudiza la exclusión y la marginación y en casos extremos los asesinatos selectivos. La falta de oportunidades laborales, pueden muchas veces conllevar a la delincuencia

común, o que sean usados como objetos dentro de las estructuras criminales organizadas. Las niñas, los niños y los jóvenes de sectores populares no ocupan, ni tienen un lugar dentro de una cultura hegemónica clasista, patriarcal y capitalista.

Las políticas culturales alternativas de las ONG'S que trabajan en temas sociales, culturales y educativos en Colombia, buscan incidir con sus programas artísticos y culturales en las infancias y las juventudes de manera individual y colectiva. Esto tiene que ver con las maneras de pensar, sentir y actuar dentro del espacio y territorio que habitan, así como en sus identidades para construir sentidos de pertenencia con su contexto e incidir mediante alternativas que propicien condiciones dignas de futuro. Las ONG buscan garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes frente a una cultura violenta e instituciones que les niegan sus derechos, su rol y participación social, crecimiento, desarrollo y uso del tiempo libre, que comprende habilidades cognitivas para el desarrollo social, cultural, físico y emocional.

Las prácticas artísticas y culturales de las ONG son una posibilidad para que las niñas, los niños y los jóvenes desarrollen plenamente sus ciclos vitales de desarrollo, pero además puedan convivir, cohabitar, ganar autonomía y sean críticos frente a su condición y realidad social. Tal vez una de las cosas más importantes es aprender a tramitar y solucionar los conflictos de manera pacífica frente a la violencia intrafamiliar. De esta manera, es posible que, a futuro se generen cambios en sus proyectos de vida, que apuestan por un verdadero cambio social y cultural.

La cultura no soluciona por sí sola la reconstrucción del tejido social, sin embargo, incide y juega un papel importante en las poblaciones, ya que “pueden oponer resistencia y posiciones culturales políticas contestarías [...] la sociedad civil no es una comunidad global homogénea, sino que es un campo de conflicto” (Escobar 1999, p159) que entra en disputa con relaciones de poder desiguales, por acceso a derechos y recursos de carácter, político, económico y cultural. La interculturalidad es un eje central, ya que es algo “que tiene que ver con el mundo de las interacciones cotidianas y, sobre todo, con las formas en que las diferencias son procesadas desde los paradigmas hegemónicos” (Vich 2005, 270) esto incluye los estereotipos y prejuicios sociales que existen hacia poblaciones históricamente excluidas.

Un reto de la interculturalidad dentro de las ONG'S es lograr que los niños y jóvenes que acceden a sus programas, sean garantes de derechos frente a las estructuras de poder dominante que, por falta de cobertura y verdadera inclusión, no les permiten acceder a los programas culturales, sociales y educativos. La interculturalidad permite

otra forma de relacionarse, en medio de un contexto social de desigualdades y diferencias que se han perpetuado. Cuando se reconoce al otro en su condición humana, se encuentra lo común, lo semejante “es el delicado equilibrio entre lo particular y lo universal” (Ochoa 203, 117) una articulación para conquistar intereses sociales en común y lograr un verdadero cambio social de la realidad. Para lograr este objetivo es necesario cuestionar la realidad, sus estructuras y relaciones de poder.

Las políticas culturales alternativas de las ONG deben ser heterogéneas, deben entrar en conflicto con la vida cotidiana, que tiene que ver con la problemática de la desigualdad, la demanda de derechos, la distribución y el acceso a bienes y recursos para una mejor calidad de vida y un futuro posible. De esta manera Vich, retomando a Yúdice (2003, 232) afirma que “una política cultural debe apuntar a la articulación de diversos actores que trabajan en diferentes escalas del espacio social: desde los grupos locales hasta las empresas transnacionales, las instituciones financieras, los medios masivos y las ONG’S”.

La cultura atraviesa la vida social de las personas, sus historias de vida, sus proyectos, anhelos, deseos; de allí que, los programas culturales y artísticos deben incidir en la cotidianidad de los niños, las niñas y jóvenes que habitan las periferias. La cultura se convierte en “una dimensión de la vida, constituida por el tejido imaginario, simbólico y material que articula las relaciones entre las personas, como por el conjunto de prácticas – estructurales y cotidianas – que la constituyen y las reproducen” (Vich 2005, 275) esto tiene que ver con los sentidos que le damos a la vida afectiva en contextos de violencia y vulneración de derechos. La cultura permite “reconfigurar sentidos comunes y establecer un conjunto de demandas que comiencen a poner en práctica nuevos tipos de relaciones sociales (...) a partir de nuevos paradigmas” (275) para cambiar orden existente.

Las políticas culturales alternativas se proponen desde la educación, la cultura y el arte, adherirse al servicio de lo social para apaciguar los conflictos sociales violentos y de exclusión social. *El arte* desde Rolnik (2009) citado por Gutiérrez “puede ser algo sensible que atraviesa el cuerpo [...] tiene el poder de abrir de espacios potenciales de enfrentamiento [...] convoca nuestras capacidades sensibles [...] que atraviesan nuestros cuerpos [...] -y- mantiene una ilusión de curación” (Gutiérrez 2015, p 41).

El arte entonces sería una posible herramienta y medio de sanación individual y colectiva en contextos de marginación, exclusión social y violencia; puede efectuar procesos de resiliencia y de toma de acción de los sujetos como agentes sociales para transformar sus realidades sociales; además, permite la gestión de los conflictos sociales

a partir del dialogo cultural. En el caso colombiano, donde se ejercen múltiples violencias, la intervención cultural desde prácticas culturales artísticas son “insistencias culturales” (42) en pro de la vida, es decir, del desarrollo social y de transformación social.

La cultura y el arte se conectan cuando los niños, las niñas y los jóvenes describen las personas, los lugares, las experiencias y las formas en la que interactúan y se relacionan en sus espacios y territorios. Las experiencias se vuelven formativas en tanto permiten promover ideas, generar experiencias, puntos de vista y saberes que se conectan de alguna manera con su historia de vida.

Hacer una lectura de los contextos de los niños y jóvenes es importante para las Organizaciones No Gubernamentales, pues permite hacer una caracterización de su cotidianidad, las conversaciones que sostienen con amigos, familiares, vecinos y conocidos; la forma en la que describen los lugares que habitan, los colores de los paisajes urbanos y rurales que los rodean o los sonidos que perciben. De esta manera, posibilitan desde una exploración sensible, la transformación de su entorno, como un lugar que puede ser bueno y bello en la construcción de sus proyectos de vida.

Capítulo segundo

Políticas Culturales alternativas: la experiencia de la Ces Waldorf

Sierra Morena y sus pobladores en la falda alta de la montaña

A finales de los años 90's el conflicto armado interno se agudizaba en las regiones más afectadas del país. Múltiples flujos de poblaciones huyen de la violencia hacia las grandes ciudades; Bogotá como capital del país era “el segundo receptor de población desplazada en Colombia, después de Medellín” (Londoño 2004, 358) de esta manera comienza a visibilizarse gente ocupando terrenos baldíos, privados o del Estado, denominados “invasiones”, es decir, asentamientos que surgen dentro de lógicas de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión social.

Estos nuevos asentamientos “constituían un problema para el orden formal de la ciudad, desde el punto de vista del sistema de razón tradicional, que lo veía como un factor que deterioraba la ciudad” (Romero 2017, 172). Lo anterior, conllevó a procesos de desalojo forzado en medio de “la complejidad social del impacto de una ciudad que comenzaba a recibir flujos de personas en situación de desplazamiento” (172) dentro de dinámicas de concentración económica neoliberal.

En el año 1995, *la Corporación Extramuros*¹⁷ comienza a tener contacto con las poblaciones de aquellos asentamientos informales, familias recicladoras, que se encontraban a lo largo de la carrilera del tren, que se extiende por toda la ciudad. De este modo, Extramuros presentó una acción de tutela para la reubicación y la protección de los derechos fundamentales de las familias habitantes de calle. El fallo salió a favor de estas poblaciones hacia el año 1996 y obligó a las instituciones locales a reubicar a estas familias en un comienzo en el barrio María Auxiliadora y Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar¹⁸ barrios que están ubicados en la falda alta de la montaña. Uno de los

¹⁷ *La Corporación extramuros, Ciudad y cultura* es una ONG que trabaja en Colombia. Cuenta con más de 15 años de experiencia con niños, jóvenes, adultos de calle excluidos. Durante el año 1995 comienza a gestar procesos de acercamiento y acompañamiento a estas comunidades en condiciones de pobreza, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión social en búsqueda de garantizar y proteger los derechos fundamentales de estas poblaciones. En <http://extramurosciudadycultura.blogspot.com/>

¹⁸ Ciudad Bolívar: es el nombre que designa a una de las 20 localidades que conforman la ciudad de Bogotá. Se encuentra ubicada al sur de la ciudad. La localidad limita al norte con la localidad de Bosa (Autopista Sur), al sur con Usme (Barrio Jerusalén), al oriente con Tunjuelito y Usme y al occidente con el Municipio de Soacha (Altos de Cazucá). Para el año 2003 contaba con una población aproximada de 570.619 habitantes según el DANE y para el año 2007 con 603.000 habitantes. En ciudad Bolívar predomina la clase socio-económica baja dentro de lógicas de gentrificación social y urbanista que, aparece en la ciudad a mediados de la década del 50 mediante procesos de urbanización, industrialización, y

rasgos distintivos dentro de la localidad es que “ha existido un crecimiento territorial no planeado, mediado por la ilegalidad y el desplazamiento” (Gómez 2018, 16).

La ONG Extramuros se convirtió en una organización mediadora entre la comunidad y la institucionalidad en materia de acceso a derechos frente al abandono estatal. La reubicación implicó también en sus habitantes una serie de tensiones, adaptaciones y cambios en las formas de habitar, interactuar, relacionarse y convivir en comunidad (tanto para los habitantes nuevos como para los que ya residían en el barrio). Lo anterior debido a sus experiencias de vida mediadas y “atravesadas históricamente, por multiplicidad de violencias, presentes en su condición de marginalidad y reproducidas por la violencia cultural, lo cual había dejado en sus cuerpos, en sus vidas y en sus marcos de interpretación diversas dificultades, tanto físicas, emocionales y cognitivas” (Romero 2017, 178).

Generar espacios de convivencia pacíficos es una labor sin garantías en un país con ausencia de Estado como Colombia; la violencia y sus lógicas de desigualdad, exclusión y marginalidad dentro de la ciudad globalizada neoliberal exige que se mire detalladamente dentro de sus tramas locales, regionales y nacionales. Esto también infiere en los modos de constitución de la relación entre lo privado y lo público e “implica un desplazamiento consecuente de la relación entre cultura y política hacia las prácticas de la política cultural que permitan una nueva cultura política” (Ochoa 2001, 134). De esta manera, Sierra Morena como barrio y espacio público emergente generó la exigencia de demandas sociales y culturales en materia de derechos por parte de sus pobladores. Si las políticas públicas del Estado son mínimas, se necesita de la articulación de otros actores que medien entre lo político, lo cotidiano y lo económico para garantizar el acceso a derechos.

La supervivencia y el orden en el territorio se establece en “la ley del más fuerte” entre diversos actores armados que median entre la legalidad y la ilegalidad como grupos paraestatales, guerrilleros y fuerza armadas del Estado que se disputan el control en el territorio. En esa medida, se evidencia que el gobierno no controla estas lógicas, se

globalización neoliberal; así mismo, la violencia política aparece como otro factor que obliga a que las poblaciones emigren y se trasladen a zonas periféricas de la ciudad que no son aptas para la habitabilidad. Es una de las localidades con condiciones básicas insatisfechas. En materia de cultura, contaban para la época con dos bibliotecas y una casa cultural. La población económicamente activa la conforman niños, niñas y adolescentes mayores de 12 años de edad que trabajan o están buscando empleo, en su mayoría tienen educación secundaria 48.6% y el 28.1% tienen educación primaria y solamente el 19.1% tienen educación superior. Las condiciones de inseguridad son altas y durante el 2006 se registraron un gran número de hurtos y homicidios, que son recurrentes en la localidad. Lo anterior, según el informe del perfil económico y empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá presentado en el año 2007.

percibe un ambiente de vulnerabilidad, desamparo, miedo y marginalidad. Además del descontrol social aparecen problemáticas como tráfico de drogas, crimen organizado, violencia intrafamiliar, desempleo, falta de programas sociales, culturales y educativos, problemas de drogadicción, suicidio y reclutamiento forzado de los distintos actores legales e ilegales, por consiguiente “los límites entre la violencia organizada y desorganizada se han borrado en Colombia, donde uno y otro tipo de prácticas de terror se retroalimentan (...) la instauración del miedo es un proceso físico y simbólico (..) ejercido por diferentes actores armados y constituido por (...) la ausencia de un Estado de derecho ” (142).

La violencia, el miedo y el terror se han convertido en prácticas cotidianas de asumir la vida y de habitar la ciudad en contextos de exclusión, es por esto que la reconstrucción del tejido social para vivir en convivencia se hace urgente, de aquí que, “‘la cultura se invoca’ y aparece como el hilo que podría suturar las heridas sociales y restaurar el tejido de la vida en común” (143). El papel de las políticas culturales alternativas de ONG como organizaciones del sector social en sectores periféricos se pueden constituir “como una serie de acciones, intervenciones y estrategias para construir posibilidades a través de las cuales sean cubiertas y fomentadas las demandas sociales y necesidades culturales y simbólicas de las personas” (Figuroa 2006, 19)

La acción institucional del gobierno local y distrital de la ciudad no dieron respuesta en su totalidad a las demandas de las poblaciones acentuadas en Sierra Morena en aquel momento, ya que existen unas políticas mínimas de protección social debido al entramado neoliberal que precariza en materia de competencias y recursos. Lo anterior, se debe a “las dinámicas laborales - burócratas- del Estado, es decir, la cultura política que determina los modos de comunicación y acción en la institución (...) la planeación del Estado está permanentemente atravesado por -el- desorden de las exigencias cotidianas” (Ochoa 2001, 42); de esta forma entre tramites y reuniones no es posible la movilización de los programas sociales y culturales, pues en estas decisiones también influyen poderes jerarquizados que, limitan los procesos en cuanto asignación o recorte de presupuestos, lo cual, fragmenta aún más la relación Estado-sociedad.

Estos factores y dinámicas estatales inciden en las acciones de sus políticas culturales en el barrio y la comunidad, pues “el régimen político está atravesado por la manera como estos cambios en lo cultural exigen respuestas cotidianas de acción y redefinición de las políticas culturales” (61) de este modo, las demandas culturales de las ciudadanías no van al unísono con la estructura laboral de las instituciones. Estas

disyuntivas colocan a la cultura como un campo de acción y luchas por el reconocimiento y la garantía de derechos de los barrios emergentes. De aquí que ONG'S, colectivos populares y otras formas de organización del sector social se organizaran para que los pobladores de los nuevos barrios de la localidad tuvieran garantías en materia de derechos sociales y culturales.

Al comienzo, estas organizaciones tuvieron muchas dificultades para realizar su trabajo con la comunidad, ya que el Estado como ente interventor, comenzó a exigir una serie de requisitos para el trabajo con la población, de esta manera, según lo expresa la profesora María Antonia Zarate¹⁹, directora de la Corporación Waldorf:

Las ONG que venían haciendo un trabajo comunitario, contaban con sedes que, eran casas donadas por la comunidad, pero no cumplían con los requerimientos de uso del suelo, que indica el plan de ordenamiento territorial, y tuvieron muchas dificultades para contratar y licitar con el Estado porque uno de los requerimientos para contratar, por ejemplo, en el caso de sedes educativas es que, el uso institucional del suelo debe tener una licencia de construcción y de profesionalización del personal. En esta medida, muchas organizaciones no contaban con esto. (Zarate 2021, entrevista personal).

Generar programas a largo plazo y continuos con enfoque en el desarrollo social, cultural y educativo local, requiere de un trabajo continuo y organizado en medio de los requerimientos hostiles institucionales y una cultura política violenta que viene arraigada al conflicto armado en el país. Los procesos de cambio social y cultural para una cultura de paz requieren incidir en los habitus, las rutinas, la estructura de valores, las formas de relacionarse, los sistemas de conocimientos, las visiones de mundo y las prácticas de las personas y comunidades que habitan el barrio y la localidad. Un proceso paulatino entre poblaciones que experimentan a diario temor, miedo y represión por parte de diversos actores armados. Esas formas de violencia se plasman y ejercen en el cuerpo y la subjetividad individual y colectiva de las personas.

El trabajo de muchas ONG para la época, se enfocaron en las artes y la cultura para reconstruir los sentidos de una sociedad en paz en medio de la violencia, la

¹⁹ La profesora María Antonia Zarate, conocida por la comunidad como “Totis” es Investigadora de problemas sociales relacionados con habitantes de la calle, recuperadores ambientales, jóvenes vinculados con el Sistema de Responsabilidad Penal y personas en condición de prostitución. Tiene experiencia en el diseño de propuestas pedagógicas, didácticas y curriculares con poblaciones vulnerables y con enfoque de derechos y de pedagogías críticas. Es docente universitaria en áreas de investigación, sistematización de experiencias con poblaciones con enfoque diferencial, educación para personas jóvenes y adultas y prácticas pedagógicas investigativas, Educadora en Pedagogía Waldorf. Cofundadora y directora ejecutiva de la Ces Waldorf.

marginalidad y la exclusión social “sobrevivir donde prima el miedo como mediación de la ciudadanía, pasar de lo imaginario a la comunicación en la creatividad artística” (Ochoa 2003, 185). Así mismo, se apostó por trabajar en las dificultades físicas, emocionales y cognitivas. Las limitaciones, los traumas y las heridas que vivencian las personas a partir de sus experiencias de vida impiden expresar los deseos, anhelos, los sueños, las metas; pero también las angustias, los dolores, los rencores, los olvidos, las memorias. El cuerpo como territorio es un lugar entonces de tensiones, disputas, fricciones, disyuntivas, pero también de posibilidad de cambio y transformación.

Frente a este panorama, la Corporación Extramuros realizó durante un tiempo un acompañamiento con la población recién llegada al barrio, a partir de los programas ofrecidos por el Departamento de Acción Comunal del Distrito y su programa *obras con saldo pedagógico*. Este programa buscó abrir espacios para adelantar procesos que mejoraran las condiciones del barrio en materia de construcción de espacios públicos como parques, pavimentación y rutas de acceso para la población. Luego de un tiempo, Extramuros decide retirarse de Sierra Morena para dar continuidad a los procesos de su misión y constitución. En consecuencia, una de sus ex integrantes, la profesora María Antonia Zarate, quien había hecho parte de varios procesos sociales con la Corporación Extramuros, decide desarrollar un nuevo proyecto junto con Helmut von Loebell²⁰ y otros profesionales para dar continuidad a los procesos con la comunidad y potenciar el desarrollo social, cultural y educativo de los habitantes de la zona. De esta manera surge jurídicamente en el 2003 la *Corporación Educativa y Social Waldorf*.

Problemáticas sociales de Sierra Morena a comienzos del siglo XXI

El entorno social durante el periodo 2004-2008 se concentra en cinturones de pobreza, miseria, marginalidad y desigualdad social. Algunos barrios cuentan con servicios básicos, otros barrios están en plena formación y sin acceso a servicios públicos. Sus casas son “cambuches²¹” contruidos con algunos materiales como teja de lata, pedazos de madera, plástico y papel, en condiciones infrahumanas:

²⁰ Helmut Von Loebell (1937 – 2020) fue el fundador de la Ces Waldorf. Nació en Berlín (Alemania). Dedicó su vida a la administración de empresas industriales y la fundación de proyectos sociales. Se interesó desde muy joven por las infancias y los jóvenes en condición de abandono, marginalidad y pobreza. Lo anterior, debido a su experiencia personal vivida y experimentada durante la posguerra, después de la segunda guerra mundial

²¹ En Colombia se denomina “cambuche” a viviendas hechas con cualquier material rustico o con desechos para ser habitables provisionalmente por poblaciones de recursos bajos como habitantes de calle,

“(…) son las clases populares las más afectadas por la forma de cómo se diseña la ciudad, enfocando la inversión y adecuación de infraestructura en zonas especializadas para la generación de servicios con el fin de garantizar la producción de capital y disponiendo condiciones favorables a las zonas más exclusivas, jugando con la especulación del valor del suelo que determina quién y cómo puede acceder al suelo de Bogotá. (Cipagauta 2016, p 8)”.

Los niños y los jóvenes son utilizados para las bandas delincuenciales legales o ilegales para el microtráfico de drogas. Las relaciones intrafamiliares carecen de vínculos afectivos, lo que genera ambientes de desprotección donde ahonda la soledad, el maltrato y el abandono físico y emocional. Se evidencia falta de responsabilidad por parte de las familias en la crianza y el cuidado de los niños, las niñas y los adolescentes. La ausencia de vínculos afectivos genera indiferencia, incomunicación y poco sentido de pertenencia. Esto ha generado que muchos niños, niñas y adolescentes prefieran estar fuera de sus casas y busquen refugio en el alcoholismo, la drogadicción y las pandillas barriales. Un testimonio es el de Carlos un niño de 9 años habitante del barrio, quien que hizo parte de los programas artísticos de la corporación:

Hace bastante frio. En la mañana de hoy escuche dos borrachos en la calle. Mi frazada está rota, así que ya no da calor. Tengo que levantarme. Mis padres se han ido, mi madre trabaja de lavandera y mi padre quien sabe donde está. Toda vía está bastante oscura afuera, tengo furia en mi estómago. Me parece que la vida es bastante injusta: En casa no hay nada que comer, y encima, a mi mamá alguien le robo lo que quería vender. Me voy camino a la *Ces Waldorf*, donde ya no tengo que pensar en todas esas cosas. Allí tengo un par de amigos (...) Acabo de resolver mi problema de hambre y mi mal humor –luego me voy corriendo al colegio, a pesar de que no tengo nada de ganas pues los maestros de allí no nos entienden para nada. Acabo de entrar al aula, cuando aparece la policía y nos revisan a todos, y encuentran algunos cuchillos y por supuesto, bóxer (droga). Salgo de la escuela, simplemente destruido, corro a casa y las sirenas de la policía y la ambulancia pasan a mi lado, me invade un escalofrío. Al llegar a nuestra barraca de madera veo a mi tío muerto sobre el piso, con todo tipo de heridas de pelea y cortes, y veo a mi padre también alegando al aire con las manos ensangrentadas. Recuerdo como golpeaba a mi madre y le destruía la cara. (Von Loebell y Porsche 2012, 67)

La presencia de actores armados y las lógicas de control social hacen parte de las problemáticas y la cotidianidad de los habitantes “Esos grupos (...) controlan grandes territorios en las ciudades (...) y establecen un tipo de gobierno autónomo, totalmente independiente del Estado, basado en el terror el chantaje y la violación de derechos humanos, así como reclutamiento obligatorio de niños, niñas y jóvenes” (Von Loebell y

desplazados, migrantes etc... como lugar de “refugio” y “protección”. Es también un espacio transitorio o permanente.

porsche 2012, 7). En consecuencia, se tiene una ciudadanía restringida, las personas y sus familias pueden continuar viviendo en el barrio, si aceptan la autoridad de los actores armados, quienes les imponen diversas condiciones como las zonas por las que deben andar en el barrio, los horarios de restricción y chantajes de tipo económico para su “seguridad”.

Durante el periodo 2004, en la localidad de ciudad Bolívar, “más de dos millones de personas viven como desplazados (...) el 75% de los hogares viven en condición de pobreza, y el 25% en pobreza absoluta, es decir con apenas un dólar a diario” (8). Los jóvenes se encuentran en situación de desempleo, falta de instituciones educativas y son los primeros en ser fácil blanco de la criminalidad y la delincuencia común. Lo anterior genera una sensación de miedo y desconfianza “miedo a la calle, a ser asesinado, amenazado o golpeado (...) miedo a no encontrar trabajo (...) -a- que el dinero no alcance para comer, miedo de levantar la mirada, miedo a ser violada o golpeada por el marido delante de los hijos” (8).

Dentro de este contexto, podría pensarse que es imposible desarrollar procesos de cambio social y cultural. A nivel general, pareciera que en sus habitantes se “genera una suerte de resignación frente a las condiciones de indignidad y una posterior naturalización de la violencia estructural, que se impone, y en la cual, se acepta de manera irremediable la condición en la que se vive, aunque esta sea indigna” (Cipagauta 2016, 8) La naturalización de las problemáticas sociales y culturales como parte de la vida cotidiana, no permite hacer una reflexión de otras maneras y formas de ver y entender el mundo. De allí que la Ces Waldorf busque que las familias, los niños, las niñas y los adolescentes se den cuenta de su realidad, y que como seres humanos merezcan ver, experimentar y vivenciar el mundo fuera de las lógicas violentas “en entornos tan precarios, la CESW busca que las personas se den cuenta que la violencia y la pobreza no es algo normal, ni natural” (Zarate 2021, entrevista personal). Es por eso que:

“(...) Como institución buscamos hacer transformaciones culturales y sociales en la medida que podamos, pero esos cambios son posibles, si las personas se dan cuenta de su realidad y buscan generar cambios -en lo que- que merecen como seres humanos; en el camino pueden darse cuenta que puede ser posible o no, en la medida que reafirmen o no lo que merecen. Por ejemplo “usted es pobre, negro o indígena le toco esa vida”. Es necesario que las personas se den cuenta que, sus necesidades van más allá del estómago y esto es un proceso que no es sencillo, es hacer de lo imposible algo posible” (Zarate 2021, entrevista personal)”.

Durante el periodo 2004 – 2007, las familias llegaban desplazadas de zonas del país como: Tolima, Arauca, Magdalena, Santander, Nariño, Huila y los llanos orientales. En ese periodo las condiciones eran precarias, críticas y el Estado no reparaba de forma inmediata a las familias víctimas del conflicto armado, de allí la intervención del sector social y las ONG’S de manera local y regional.

La superación de la pobreza y la desigualdad social como utopía sería posible si el Estado, la empresa privada, la cooperación internacional y la sociedad trabajaran en acción conjunta y coordinada; si existiera una verdadera voluntad y condiciones posibles garantes de los derechos sociales, culturales y económicos para una verdadera transformación social. Sin embargo, en la realidad estos actores no funcionan de modo sincrónico, pues cada uno tiene una serie de agendas privadas en el marco de los Estados neoliberales. En este sentido la CESW propone unas políticas culturales que posibiliten una relación distinta con el Estado, a partir de, los aportes de la académica Ana María Ochoa²² un Estado que posibiliten la imaginación política para una verdadera transformación social desde los diversos actores, sin deslegitimarlos, limitarlos o restringirlos, por el contrario, que sean

“(…) sustentadas en un proyecto de interculturalidad y Estado de derecho. En el caso de la relación cultura-paz, esto implica asumir (...) que la cultura y las artes pueden generar nuevas dinámicas de comunicación y convivencia, de espacios para que surja el deseo, la imaginación y el goce, que restituyen el sentido pleno de lo humano, de protección ante los excesos de terror y el miedo como mediadores sociales; pero esto solo puede darse a condición de que haya una búsqueda simultánea de un Estado de justicia y derecho que permitan que estos proyectos salgan de lo coyuntural y se constituyan en una posibilidad de futuro” (Ochoa 2003, 184)”.

La Casa de Colores: futuro para los “sin futuro”

La Corporación Educativa y Social Waldorf²³ nace jurídicamente en el 2003 con el propósito de dar continuidad a los procesos que llevaban con los niños, niñas y familias

²² Ana María Ochoa es académica y etnomusicóloga colombiana. En 1997 trabajo en el naciente Ministerio de Cultura y fue investigadora del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Una de sus obras es el libro *Entre los deseos y derechos. Un ensayo crítico sobre las Políticas Culturales*. Sus temas están relacionados con las políticas culturales, el conflicto armado, la música y tiene varias distinciones académicas por sus aportes en los temas mencionados por instituciones nacionales e internacionales.

²³ Antes de su naturaleza jurídica, la CESW ya estaba operando desde el 2001 como Organización sin Ánimo de Lucro que ofrece programas educativos, artísticos y culturales para los niños, las niñas y los jóvenes del barrio Sierra Morena y sectores aledaños. En un principio se tomó en arriendo una casa en el barrio para dar comienzo al jardín infantil y en el 2004 se inauguró el centro Waldorf o **la casa de colores** como es conocida por los habitantes del barrio. Se compraron 7 lotes de terreno para la construcción del

que fueron reubicadas en el barrio Sierra Morena. La CESW para el periodo de su constitución contaba con cuatro programas, que pretendían rescatar la individualidad de las personas participantes y el tejido social comunitario para un desarrollo solidario, equitativo y justo de las comunidades en las que efectúan su intervención. Así mismo, en 2004, se inauguró su centro de atención o *casa de colores* como la llaman los habitantes del barrio. Para el momento, se atendían 32 niños y niñas en la parte de refuerzo escolar y 28 niños y niñas en asesoría con trabajo social.

Los programas culturales y artísticos proponen la promoción y protección de los derechos de las niñas, los niños y jóvenes, respecto al derecho a la cultura y la educación, y en esa medida, posibilitar una convivencia sana que los aleje de la violencia. A partir de la pedagogía Waldorf²⁴, la corporación opta por la incidencia y la transformación social de las infancias como sujetos de derechos para un verdadero desarrollo humano y de movilidad social, de este modo

“(…) al enfocar sus acciones en las poblaciones vulnerables, por un lado, y centrando sus esfuerzos en la infancia como un eje articulador de las relaciones sociales dentro de las comunidades (…) facilitará la atención de diversos conflictos que se presentan al interior del territorio del cual hacen parte”. (Romero, 2017. 191)

El arte puede ser un agente dinamizador social de la cultura, que busca transformar la vida de los niños, las niñas y los adolescentes, es decir, “darle otra forma a la vida, una dirección y un sentido” (Gutiérrez, 2015, 42) que irrumpa en la violencia. De este modo, los programas sociales, educativos y culturales, se convierten en una opción por parte del sector social, frente a las problemáticas económicas, sociales y culturales que existen en el barrio y la localidad. El profesor Raúl Fonseca, quien hizo parte de la CESW en aquella época comenta:

El arte es todo: La manera en que me encuentro con el mundo, cómo lo percibo y lo veo. El arte es una herramienta con la cual podemos entender el mundo. A menudo los niños y jóvenes y en parte también los adultos, ven en el Arte como algo que cuelga de la pared y que solo existe en la distancia. En parte, la sociedad es culpable de esto. Naturalmente, el Arte es también disciplina y técnica, pero es sobre todo creatividad y la forma de

centro. Durante el periodo 2004-2007 la CESW contaba con 4 programas, tales como: el jardín infantil, trabajo social, el programa de promoción y prevención en salud y el Programa de Apoyo Educativos y Social PAES. Este último programa es el eje central de esta investigación.

²⁴ La pedagogía Waldorf es una opción educativa alternativa originada en la concepción de la antroposofía (ciencia del espíritu). Nace finalizada la Primera Guerra Mundial en Europa. Su fundador es el austriaco, doctor en Filosofía y Letras Rudolf Steiner, por encargo del Propietario de la tabacalera Waldorf-Astoria Cigarette Company en Stuttgart Emil Molt, para que organizase una escuela libre para los hijos de sus trabajadores. Su método se basa en dinámicas de aprendizaje cooperativo e individualizado en donde los niños y las niñas aprenden a ser sujetos activos, a partir de sus propios aprendizajes, vivencias y experiencias. El arte dentro de la pedagogía Waldorf es el eje para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

percibir el mundo. Es necesario mostrarles a los niños y a los jóvenes que puede practicarse el arte para conocer el mundo (...) el Arte es una forma y un camino de tomar conciencia de la naturaleza humana (...) El arte es, básicamente, para todos. Pero por supuesto que hay diferencias. Algunos niños tienen más dones para ciertas cosas que otros. E incluso la historia de cada uno de ellos y el momento de cada uno son muy diferentes. Cada niño es un mundo propio; pero la naturaleza y la armonía son para todos. Y todos nosotros podemos desarrollar la capacidad de percibir y reconocer la belleza (...) aprender apreciar la vida. (Von Loebell y Porsche 2012, 51-52)

Los talleres artísticos en este periodo tenían como propósito incidir y afectar la vida de los niños, las niñas y los adolescentes en una “conjunción concreta de cuerpos, sonidos, silencios, alianzas, quehaceres, rutinas, interrupciones etc...” (Garcés 2018, 12). Como proyecto educativo, social y cultural trabajan como educación complementaria y hasta el año 2008 la corporación ha venido atendiendo un aproximado de 600 familias. Las expresiones artísticas desde los talleres permiten que las infancias y los jóvenes confronten su cotidianidad y la puedan transformar con pequeñas acciones y avances en sus procesos individuales como colectivos, como lo indica el profe Raúl:

(...) si realmente queremos hablar de resultados – recién los vemos después, poco a poco. Hay que acostumbrarse a pensar como un escultor, cuyo trabajo requiere de mucho esfuerzo, fuerza y tiempo (...) Hay niños que acuden a nosotros tristes y reservados, pues proceden de un entorno muy agresivo, condicionado por la violencia y la droga. Nuestro trabajo produce que la fuerza interior, de la que dispone cada persona se exteriorice. Recién así comienzan que esos niños a ver el resto del mundo y a apreciar y comprender las pocas buenas cosas que ellos tienen, que – desierto punto de vista - su condición de vida los ha convertido en luchadores de la vida. (Von Loebell y Porsche 2012, 51-52)

La corporación busca ser un lugar de encuentro para las personas, donde se pueden mediar los conflictos de forma pacífica y garantizar la protección de derechos, además como un espacio donde los niños, las niñas, los adolescentes y la comunidad “recuperen la confianza en sí mismos y en sus capacidades físicas y psíquicas (...) donde se compruebe que la violencia puede ser vencida pacíficamente y donde el futuro toma forma de sueños, oportunidades y alternativas de vida digna” (Von Loebell y Porsche 2012, 11). En este marco la pedagogía Waldorf nacida en Europa es una posibilidad como proyecto educativo que “es compatible con la individualidad de los vulnerados (...) una pedagogía que muestra un camino de supervivencia en situaciones difíciles y una vía hacia la superación de obstáculos y resistir -ante- el desamparo, las heridas y la desprotección” (11).

Los profesionales que hacen parte de la CESW son docentes de artes y educación, trabajadores sociales, terapeutas y médicos. Las actividades artísticas son la razón de ser

de la corporación, pues es en ellas “donde los niños posibilitan ideas -expresan sentimientos” (11). y puedan mejorar las relaciones con las personas que interactúan y conviven en su vida diaria. Así mismo, se lleva un seguimiento a los procesos y asesorías a las familias. Los programas culturales y artísticos además proponen evitar que la calle sea su opción de vida, existe un constante apoyo para los niños, las niñas y los jóvenes que presentan limitaciones en su desarrollo, falta de atención, dificultades físicas. La profesora Zarate indica que la organización se convirtió en una posibilidad, ya que después de la reubicación “el Estado les entregó las viviendas y luego se desentendieron, de las problemáticas sociales del territorio” (Zarate 2021, entrevista personal). El fundador de la corporación fue quien tuvo que gestionar y articular la búsqueda de recursos nacionales e internacionales.

El Programa de Apoyo Educativo y Social (PAES): Arte y Cultura

Ofreciendo educación cultural y artística complementaria, el programa PAES de la Ces Waldorf posibilitó el acceso al arte y la cultura de las infancias y jóvenes del barrio Sierra Morena de aquella época. Su quehacer educativo y cultural se enfocó en las formas de interactuar, socializar y mediar los conflictos. La violencia física, simbólica y estructural desenlaza en una serie de comportamientos en la vida de los niños, las niñas y los jóvenes, tales como: Problemas de conducta (inseguridad, agresividad, timidez, aislamiento), dificultades el desarrollo del aprendizaje, lenguaje inapropiado y falta de límites y responsabilidades. Lo anterior, dentro de un entorno de abusos, problemas de desnutrición, abandono y negligencia en el cuidado. De esta manera, Las dificultades en el desarrollo físico y emocional se reflejan en su cuerpo como primer territorio, y conllevan conlleva a que busquen la calle como refugio, junto con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

El PAES también se propuso evitar que las infancias y los jóvenes cayeran en condición de calle o buscaran en la delincuencia una forma de supervivencia. Esta propuesta, en su momento, era única dentro de los proyectos de pedagogía Waldorf en el mundo, porque como indica la profesora Zarate “la calle representaba una respuesta al despojo, a un abandono, a la exclusión y a la marginalidad, a la ausencia de propuestas políticas y sociales” (Romero 2017, p 190) la infancia y la juventud se convirtieron en el centro de sus programas para el desarrollo cultural y social, tanto individual como colectivo.

Existen éticas guerreristas que vienen arraigadas a la violencia histórica, no solo del país, sino también de los conflictos bélicos de la segunda mitad del siglo XX. De allí que, la relación cultura - violencia hagan parte de continuidades históricas que se han heredado con la socialización y culturalización, tanto en el plano físico como en el simbólico, y desde diversos sectores y actores sociales que median entre la legalidad y la ilegalidad. Los niños, las niñas, los jóvenes y familias quedan inmersos en esta guerra sin tregua, donde no existe un papel garante del Estado para proteger sus derechos. El programa PAES mediante las expresiones artísticas intenta demostrar que “no es necesario matar para sobrevivir, que no hay que -vulnerar- a otros para obtener algo” (Von el loebell y Porsche 2012, 52).

El programa PAES funciona en contra-jornada escolar, es decir, fuera de la jornada de estudios de los infantes y adolescentes, así mismo, vincula a las familias. Los programas artísticos son una posibilidad y medio de sanación frente las violencias, la marginación y la inseguridad que experimentan en su cotidianidad. Generar procesos de resiliencia, sanación y búsqueda de acciones de las infancias y las adolescencias como agentes sociales para el cambio y la transformación social es vital en el proceso.

Los talleres han promovido la sensibilización frente a las violencias, la expresión de las emociones, los afectos. La creatividad es esencial para la percepción del mundo y la toma de conciencia, de esta manera “cuando los niños comienzan a jugar y a pintar, en principio dejan -poco a poco- esas reglas aprendidas -por la violencia-, siendo posible hacer contacto, crear un vínculo con ellos. Para ellos es importante, sobre todo: Tiempo y paciencia, poco a poco, el vínculo se torna cada vez más fuerte e intenso” (52)

Las experiencias emocionales, formativas y de desarrollo personal relacionan las experiencias vividas con las emociones, tanto positivas como negativas, así se va promoviendo poco a poco la autoestima, la autonomía, el desarrollo personal y colectivo frente a las necesidades y carencias. Si se quiere avanzar hacia sociedades menos violentas, el trabajo artístico debe empezar de manera individual para fortalecer el trabajo colectivo. Esto permite ampliar la visión del mundo y la gestión de los conflictos frente a diversas diferencias que pueden generar conflicto.

El trabajo con materiales como piedra, arcilla, madera, plastilina etc... permite trabajar el sentido del tacto, el profe Raúl manifiesta que durante los talleres ha encontrado:

(...) niños frágiles –así como otros con mucha fuerza- otros son hiperactivos (...) procuramos encontrar un equilibrio en el proceso y descubrir que -son- capaces de hacer algo en equipo” (53). Los niños en la CESW y el programa PAES pueden ingresar a los talleres en cualquier edad, los infantes que entran a temprana edad van a tener un proceso y desarrollo más rápido pero el profesor recalca que “aceptan niños de 13, 14 o 16 años (...) la edad no puede constituir una limitación (53)

Las expresiones artísticas en el programa PAES durante el periodo 2004-2008 da cuenta de la vinculación de las emociones por medio de la comunicación, el dialogo y la expresión de ideas de manera individual y colectiva. Así mismo, el programa ha buscado generar procesos de resiliencia que ayuden a sanar las adversidades, los traumas y las secuelas. En este caso, el arte como herramienta es posibilitador de resiliencia y de convivencia pacífica, que busca hacer fisuras al círculo de violencia, a partir de la construcción de lazos afectivos y solidarios, resaltar que “las capacidades de los niños, no desde las carencias sino a partir de los dones que tienen y que han conquistado en su relación con los demás mediante el arte para la no violencia” (Zarate 2021, entrevista personal).

La metodología de la pedagogía Waldorf desde la antroposofía comprende la existencia de 12 sentidos²⁵ para la intervención social, cultural y pedagógica de los niños, las familias y la comunidad. Las expresiones artísticas brindan herramientas y habilidades en las infancias para generar confianza en sus interacciones, desarrollar los sentidos corporales, cognitivos y sociales. Las diversas identidades de los seres humanos es un proceso de aprendizaje cultural que está en constante cambio y que reflejan a corto, mediano y largo plazo transformaciones en las distintas etapas de desarrollo que vivencian y experimentan las infancias y los jóvenes.

El Programa PAES para el periodo de investigación, comenzó con 5 talleres artístico-culturales. Cada taller tiene una duración de siete semanas, después continúan al siguiente taller. Cada docente al terminar el ciclo de su taller, efectúa una evaluación escrita y presenta un informe de presentación del infante, que le permita al siguiente maestro en su respectivo taller trabajar en el fortalecimiento en las capacidades innatas y nuevas que desarrolle en su proceso. Los 5 talleres que componen el PAES son:

²⁵ Rudolf Steiner creador de la pedagogía Waldorf reconoce 12 sentidos. Los primeros 4 sentidos son los corporales el tacto, el sentido de bienestar, el sentido del movimiento propio y el sentido del equilibrio su función es proporcionar información de la persona. El siguiente bloque corresponde a los sentidos emocionales (sentido térmico, del gusto, del olfato y de la vista). Estos sentidos informan sobre el entorno, lo que nos agrada, desagrada o genera disgusto. El último bloque de sentidos son los cognitivos o sociales, que corresponde al sentido del oído, el lenguaje, el sentido del pensamiento y el yo ajeno (percepción del otro). Su función es ayudar a percibir otros seres humanos. Para la pedagogía Waldorf es vital la relación entre nuestras fuerzas vitales y cognitivas.

Artes plásticas: Se trabaja talla en piedra, madera acuarela, carboncillo, artes audiovisuales, modelado de arcilla etc. propone que el niño desarrolle su voluntad para superar obstáculos que surgen en su cotidianidad, empezar y terminar sueños, metas y propuestas que tenga y busque caminos de transformación. La profesora Zarate indica que se ha encontrado inconstancia para empezar y terminar tareas. es por esto que al trabajar con estos materiales en el taller buscan que los niños se concentren en su actividad, autoconfianza y tranquilidad, pues “el ser humano necesita trabajar con las manos y emanar un conocimiento más certero del mundo” (Zarate, entrevista personal).

Teatro: Busca que los jóvenes y los niños desarrollen la autoestima, y ganen herramientas frente al abuso y el maltrato, así también involucra el diálogo para evitar situaciones conflictivas y solucionar los conflictos de manera pacífica. El trabajo con el cuerpo permite la expresión y la experimentación de situaciones ajenas o cercanas a su realidad y que las niñas las identifiquen para que puedan denunciar frente a posibles abusos que vulneren sus derechos.

Tejido, manualidades y telares: Busca que las niñas generen disciplina en sus actividades, silencios interiores que les permitan pensar y crear, manejar situaciones de frustración y tener claridad en la búsqueda de sus proyectos, sueños y metas. De aquí la importancia de que aprecien formas, texturas y colores en los materiales, generen ideas. Las actividades operan bajo la dinámica de costurero, aquí los niños hablan, se escuchan, comentan experiencias y generan soluciones para negociar los conflictos, las tensiones o generar preguntas que den respuesta a sus inquietudes.

Música: Busca que los niños hagan sentir su voz frente al miedo. Para esto se trabaja con los instrumentos acústicos más que con rítmicos. Los instrumentos rítmicos permiten los silencios individuales y colectivos, escuchar y respetar al otro. El canto permite la construcción de relaciones solidarias que se tejen en sus voces para la construcción de comunidad además porque “cuando uno quiere ver el mundo tiene que conocer su corazón, y cuando quiere conocer su corazón tiene que ver el mundo” (Zarate 2021, citando a Rudolf Steiner – entrevista personal)

Letras y números: Es un espacio donde los niños entran en contacto con el conocimiento y desean aprender, a partir del refuerzo escolar, ya que los niños de estos sectores tienen dificultades educativas en sus colegios. Entonces se realizan actividades de refuerzo escolar encaminadas a la lecto-escritura de manera lúdica y creativa, que les permitan adicionalmente tener un encuentro distinto con los números y la lógica matemática. Se realizan ejercicios de causa y consecuencia, frecuencias y ritmos etc...A

través de un enfoque transversal, trabajar en temas como el género y el enfoque diferencial. Así mismo, se están efectuando refuerzo con los demás talleres, “por ejemplo, la música ayuda al pensamiento lógico matemático; el tejido en la geometría y análisis o las artes plásticas en la proyección y perspectiva” (Zarate, 2021. entrevista personal)

Los talleres posibilitan que los niños, las niñas y los adolescentes que acceden a estos programas puedan construir un proyecto de vida, según sus necesidades y posibilidades. En los talleres se trabaja por edades²⁶ que se articulan en base a sus contextos, habilidades y dinámicas socio-culturales. Los talleres adicionalmente trabajan en una educación senti-pensante en el que la niñez y la infancia puedan trabajar en la educación socio-emocional y en la resolución de conflictos en el hogar, el barrio y la comunidad, de manera que, puedan romper con la espiral de violencia.

Lograr que los niños, las niñas y los jóvenes que han experimentado múltiples violencias trabajen en las formas de relacionarse y de mediar los conflictos no es algo fácil. Por ejemplo, para algunos es extraño que las personas de la institución les brinden un trato cordial, sin esperar nada a cambio. Es por esto que los talleres se enfocan en generar confianza, reducir las agresiones y mitigar el odio y la violencia. Un ejemplo es la historia de

Jaidier Trujillo (...) -el cual- cuenta que quiere ser soldado y poder matar así a las personas malas (...) somos testigos de algo más bien incorporado –en su aprendizaje y no, en realidad, de su voluntad verdadera; -esto- tiene un significado profundo y demuestra la enorme agresividad que ya anida en los niños pequeños. (Von Loebell y Porsche 2012, 23)

Los talleres artísticos proponen entender que las niñas, los niños y los adolescentes expresen, piensen y sientan que “Soy un yo. Aprendo algo y tengo un futuro” (25). En esa medida el programa PAES trabaja no solamente con los infantes sino también con las familias para restablecer los vínculos y el tejido social comunitario.

Las expresiones artísticas que propone la Ces Waldorf, se dan dentro de un orden social donde la violencia se manifiesta de manera latente y de diversas maneras en los cuerpos y mentes de los niños, las niñas y jóvenes. Entonces estas políticas proponen que:

²⁶ Las edades se articulan en pequeños grupos de 6 a 8 años; de 9 a 11 años; de 12 a 14 años y de 15 a 18 años. Según la profesora Zarate, cada fase tiene su cualidad y características. Los niños pasan por los 5 talleres. Se efectúa una observación continua para mejorar sus procesos, a partir de sus necesidades y carencias y también entendiendo sus capacidades culturales, sociales y educativas.

La cultura y las artes -sean- pensadas como posibilidad de estructuración ética y de convivencia, no aparecen como ideas "disciplinarias" en términos de una idea impuesta de civilidad. Son interpretadas como campo deseado por su potencial de convertirse en contenedores sociales no armados, allí ni donde la familia, ni el Estado, ni las instituciones, ni las políticas públicas han sabido dotar ni lo privado ni lo público de un mínimo de reglas y contenidos claros. (Ochoa 2001, p146)

Las políticas culturales alternativas que implementa la Ces Waldorf como ONG dentro de sus programas artísticos y culturales surgen en un territorio donde existe una ausencia de Estado y donde imperan las violencias como forma de supervivencia, No existe la confianza en sus modos de relacionarse; el miedo, el terror y la muerte es algo generalizado y naturalizado en la cotidianidad, fragmentando los lazos de solidaridad y el tejido social comunitario. Aunque, existe una política cultural estatal homogénea desde el Estado - Nación, no es la única instancia que las puede generar, también el sector social desde las ONG'S puede crear y ejecutar políticas culturales alternativas, aun cuando no se hable de ellas o no sean explícitas en sus programas.

La política cultural de la Ces Waldorf puede ser alternativas, en la medida que, difunde su conocimiento mediante sus expresiones artísticas, para tratar de construir y reconstruir los proyectos de vida de personas, familias y poblaciones excluidas, violentadas y vulneradas por la cultura violenta "civilizatoria". De esta manera, existe una política cultural que enfatiza en los modos de vida de los niños, las niñas y los jóvenes, sus subjetividades y las dinámicas socio-culturales en las diversas identidades. De esta manera "las artes y la cultura se reclaman como espacios vitales desde los cuales comenzar a elaborar un proceso de reestructuración social. Esta búsqueda de la "convivencia" desde lo artístico, no pueden ser confundidas con la idea de civilidad que subyace la noción de políticas culturales pensadas desde las tecnologías de poder" (147).

La cultura y las expresiones artísticas de la corporación se vuelven transgresoras en el territorio, en el sentido que se oponen a las prácticas instituidas por la violencia y el miedo, es decir que, se instauran unos mínimos de comunicación y dialogo donde la violencia no hace parte, pues está mediada por una ética de la convivencia en medio de una sociedad fragmentada por la violencia socio-política. De esta manera, la cultura se vuelve un potencial movilizador alternativo, mediante las prácticas artísticas, que inciden dentro de un territorio o espacio en conflictivo y que pueden llegar a transformar los proyectos de vida de los niños, las niñas y los jóvenes a corto, mediano o largo plazo en sus hábitos y modos de vida.

La Ces Waldorf y su relación con el Estado. Periodo 2004-2008

La Ces Waldorf como organización busca ser una posibilidad alternativa para que los niños y adolescentes de Sierra Morena y sectores aledaños, puedan acceder a programas culturales y artísticos frente a las tensiones, fricciones y disyuntivas que presentan las políticas culturales neoliberales del Estado, así como la vulneración de derechos sociales, económicos y políticos. Durante el periodo 2004-2008, la corporación no se acogió a ningún tipo de fondo concursable promovido por el Estado para sostener sus proyectos. En un primer lugar porque tienen conocimiento que las licitaciones con el Estado son a corto y a mediano plazo; segundo, porque los proyectos o fondos del Estado no garantizan una continuidad en los procesos de las niñas, ni tampoco va de acuerdo a su propuesta, como lo indica la directora de la corporación:

El Estado abre convocatorias de fondos de proyectos sociales, culturales y artísticos con niños y jóvenes a corto y mediano plazo (...) sus propuestas parecen un proceso de producción en serie. Una fábrica donde se vincula a los niños a los programas para que participen, se les enseñe algo y luego salgan (en un periodo de 2 o 3 meses) se acaba el programa, los fondos o termina el proceso y entra otro grupo de niños. Entonces ¿cómo se garantiza un proceso continuo que fortalezca el proyecto de vida de los participantes? Los programas locales del Estado atienden una cobertura amplia, pero no agencian procesos para un verdadero desarrollo humano y esto requiere de tiempo, inclusive años. (Zarate 2021, entrevista personal)

La corporación tiene claro que son una posibilidad cultural, social y educativa alternativa en el barrio y la localidad, lo cual implica “evitar que toda relación con la comunidad caiga en enfoques de porno-miseria” (Zarate, 2021 entrevista personal). Es decir, que se financien proyectos y programas en nombre de la pobreza y el desarrollo neoliberal. La organización para el momento necesitaba que la comunidad, los niños, las niñas y los adolescentes y las familias los reconocieran como parte de la comunidad y se vincularan a los programas para tejer comunidad y lazos de solidaridad. La corporación fue logrando poco a poco cambiar la mirada asistencialista de la ONG, es decir, del lugar de las ayudas sociales, y han pasado a ser un espacio que es parte del barrio, son incluidos porque sus habitantes, quienes se sienten parte del proyecto, escuchados y apoyados desde éticas del cuidado, y en esa medida se han tejido lazos afectivos, de apoyo y solidaridad.

La organización indica que en esos lazos con la comunidad también existen límites, porque no siempre se puede dar respuestas a todas las necesidades o problemáticas de la comunidad. En esos casos, se llaman a la persona o familia y se les

comunica su decisión. Luego, se buscan redes de apoyo para que puedan tramitar sus necesidades o dificultades. La figura del asistencialismo en el barrio, es algo que está siempre latente, las personas tienen muchas necesidades y problemas, de allí que busquen a la corporación por ser precisamente una Organización No Gubernamental frente a la ineficiencia estatal.

Durante su proceso en el PAES los niños, las niñas y los jóvenes van construyendo sus propias redes de apoyo, acuden a los docentes y a los demás profesionales con quienes pueden dialogar y trabajan sobre sus problemáticas y necesidades. Los talleres artísticos propician que mediante su participación manifiesten sus sentires, necesidades, deseos y sueños. Las instalaciones y el entorno del lugar favorecen el juego, la creatividad, la construcción de saberes y la lúdica para fortalecer los lazos solidarios y el tejido social frente a sus problemas cotidianos.

La CESW no se considera un “operador local” del Estado, sino una entidad, que hace parte del sector social, que, a partir de su quehacer local, buscan propiciar transformaciones culturales a largo plazo frente a las problemáticas sociales en los que están inmersos(as) las niñas, los niños y jóvenes que hacen parte del barrio. Con la entrada de la constitución de 1991 y las políticas económicas neoliberales, la contratación con el Estado se volvió un mercado de lo social, regido por planes de desarrollo territoriales y por mecanismos de contratación, mediante convocatorias y licitaciones. Estas formas de contratación neoliberal exigen a las ONG su especialización en la formulación de proyectos, elaboración de presupuestos, informes, normas fiscales y tributarias etc... lo cual hace que pierda su autonomía y objetivos misionales de constitución.

La contratación estatal a corto y mediano plazo precariza y flexibiliza el trabajo de las ONG y su personal. Los proyectos de corta duración no permiten un trabajo integral con la comunidad y generan competencias entre ONG'S, es decir, se impone la competencia por obtención de recursos, quedando a un lado su rol y labor comunitaria. Durante el periodo existieron ONG'S que se resistieron a estas formas de contratación, como en el caso de la CESW; la organización tiene claro que los recursos del Estado son limitados, y tienen que continuar buscando recursos para la continuidad de los programas.

El Estado colombiano financia, en la mayoría de casos, proyectos para acceso a la educación formal, la alimentación, recreativos, deportivos y culturales a corto plazo. La CESW efectúa procesos, que van más allá de las barreras estatales, que el Estado no financia por ausencia de presupuesto y sobre todo por falta de voluntad política. La profesora Zarate indica que:

El programa PAES se ha financiado de cooperación internacional y de las empresas que son filiales de cooperación exterior. Entonces esas donaciones permiten que los programas de trabajo social y PAES complementen el trabajo de nuestra apuesta social, que estamos tratando de gestar para que haya un despegue en términos de la consolidación de lo comunitario. (Zarate 2020, entrevista personal).

Las ONG'S contribuyen a mitigar los estragos del modelo político y económico, sin embargo, su trabajo no es suficiente para erradicar la pobreza, ni las problemáticas sociales. El empoderamiento social no ha sido posible en el barrio y la localidad debido a las diferentes dinámicas problemáticas sociales, como, por ejemplo, las disputas de poder, por parte de los diversos actores armados legales e ilegales existentes, que impiden una construcción fuerte y sólida de tejido social comunitario; segundo, porque existe un total desinterés por parte de la comunidad, ya que tienen que vivir el día a día en la búsqueda de oportunidades de trabajo para su subsistencia y las de sus familias; y tercero, existe un miedo generalizado en la población a que puedan ser blanco de cualquier grupo armado del territorio, que lo referencie como un posible actor social que lidera procesos para generar cambios sociales y que esto pueda llevar a posibles amenazas, asesinato y tengan que huir del barrio.

En esta medida la CESW tiene unos límites claros en sus procesos de intervención como institución para no ser blanco, ni objetivo de estos actores armados ilegales que operan en el barrio y la localidad. Frente a lo anterior, la profesora María Antonia manifiesta:

La gente de aquí no puede imaginarse que la vida puede ser diferente no solo por el miedo sino por las condiciones de subsistencia que viven cotidianamente (...) Además, en toda la burocracia que hoy en día tenemos, existen tablas de parámetros para medir los procesos. Pero muchas de nuestras experiencias no se tienen en cuenta, no son ponderables y por tal motivo se pierden, pues no caben en esos indicadores, en estas tablas. Justamente, al observar las historias de los niños y los jóvenes, apenas pueden verse con claridad lo que se logró, lo que se hizo y lo que se alcanzó (...) Tenemos nuestra posición tomada, absolutamente clara, en contra de toda injusticia y de desigualdad de oportunidades, pero no hacemos demostraciones por las calles ni pegamos afiches. Por tal motivo, nuestro trabajo no es tan visible a nivel público. Cuando hay problemas, observamos cómo se puede controlar la situación sin convertirnos en un blanco abierto y fácil (...) La CESW tiene una posición política absolutamente clara, según el cual no estamos de acuerdo con la pobreza de los seres humanos y la falta de oportunidades para los jóvenes. Sin embargo, la educación, el arte y la cultura ponen en las manos de los niños y jóvenes posibilidades

de cambiar algo por si mismos (...) y como no tenemos armas, sino que accionamos con capacitación en educación, cultura y arte tampoco se nos amenaza. (Von Loebell y porsche 2012, 34 -38)

La población que habita en Sierra Morena y los barrios aledaños son poblaciones que se mantienen en tránsito, es decir, están en el barrio, se van y luego pueden volver a retornar al barrio y la localidad. Por esto la profesora zarate es consiente que una familia, un niño, una niña o un adolescente que paso por la organización y logra avances en materia de sus proyectos de vida, no es siempre tampoco debido al trabajo de la institución sino también a sus interacciones y modos de socialización para buscar oportunidades.

Las personas están en continua interacción social y transitan de un lugar a otro, sin embargo, la CESW procura que toda persona que visitan su centro reciban un trato digno, lleven o no un proceso con la organización. Algunas veces, llegan familias que llevan un proceso previo con la corporación, a informar que hay gente que necesita ayuda, ajena a los procesos de la corporación; frente a esto la corporación intenta acercarse, si la persona lo permite, de lo contrario no intervienen. La CESW aunque no recibió fondos en el periodo de la investigación del Estado, conoce de ONG'S que trabajan con fondos estatales y que para su sostenimiento y continuidad han tenido que seguir los estándares y exigencias del Estado; la mayoría del presupuesto se invierte en "la formación, promoción y prevención dirigidos a (...) pago de almuerzos, refrigerios (...) objetos recordatorios, transporte, alquiler de espacios (...) quedando reducido, al mínimo, la remuneración a los profesionales y de excedentes económicos para las ONG" (Villar 2017, 17).

Las ONG'S que licitan con el Estado están obligadas a la auditoria e intervención, por parte del Estado en sus programas sociales culturales y educativos. Deben cumplir los estándares exigidos por el Estado, para no acarrear medidas punitivas que impidan su sostenibilidad, gestión o cierre. Ha pasado, también que, el Estado no interviene algunas veces en sus proyectos y programa, sin embargo, verifican el cumplimiento de los estándares burocráticos sobre todo en materia de infraestructura, productividad, eficiencia y eficacia.

Las ONG son blanco de críticas, se coloca en cuestión su papel y misión fundacional, el destino de los recursos que reciben, las particularidades sobre el contexto y las poblaciones con las que trabajan, y "se les acusa de vivir del dolor y el sufrimiento humano para aumentar la recaudación de fondos. Se pone en duda el impacto de sus

proyectos para reducir la pobreza de regiones y localidades en los países del tercer mundo” (Villar 2017, 16). Sin embargo, la CESW sabe cómo organización que su labor ha sido honesta con las comunidades, y clara y directa con las empresas privadas y de cooperación que decidan ser beneficiarias y apoyar sus programas, dentro de un marco neoliberal, globalizante y multicultural. Lo anterior, complejiza el marco de mediación, diálogo y negociación entre acercamientos, distanciamientos, disyuntivas, fricciones y resistencias para seguir trabajando con los niños, las niñas, las familias y la comunidad en el territorio.

La responsabilidad social como política neoliberal hizo que empresas del sector privado crearan también sus propias ONG’S, por lo cual, su apoyo financiero se destina a sus organizaciones y reducen de esa misma manera apoyos a ONG del sector social. Así mismo, en la actualidad son muy pocas las empresas privadas y de cooperación que realizan un verdadero apoyo filantrópico que no esté mediado por intereses dentro de las agendas globales neoliberales.

Durante el periodo 2004-2008 la CESW trato de asumir el papel benefactor del Estado el cual debería garantizar derechos en materia social, educativa y cultural. Donde existe ausencia de Estado está una ONG, una organización de base comunitaria, un colectivo o movimientos social o una junta de acción comunal, ya que estas, hacen parte de las distintas formas de organización del sector social, para la garantía, promoción y defensa de derechos en los distintos territorios rurales y urbanos del país. La CESW es una organización que se propuso para el periodo de investigación el desarrollo social, cultural y educativo de la población del barrio Sierra Morena respecto a sus necesidades y deseos en ese periodo coyuntural, esto también la inserta dentro de políticas de desarrollo neoliberales con obligaciones inscritas en normas y leyes que las regular jurídicamente²⁷.

Durante un periodo de tiempo, las ONG contaron un régimen de protección especial mediante el decreto 4400 del 2004 que exonero a las respectivas a pagar el Impuesto sobre la renta. Lo anterior, permitió que se crearán durante el periodo distintas

²⁷ En 1993 se promulgo la ley 080 que coloco en regla los principios que rigen la contratación Estatal, con modificaciones constantes y nuevas reglamentaciones. Esta ley implico la inscripción de organizaciones del sector social en Cámaras de Comercio y como “operadores” estatales. El decreto ley 2150 de 1995 regulo el registro de las ONG en la cámara de Comercio exceptuando a las que pertenecen a regímenes especiales que concede el Estado. La ley 489 de 1998 proporciono el marco legal entre ONG y entes estatales. mediante este acto administrativo quedo claro que este proceso se efectúa únicamente con las ONG. Así mismo, dio origen a los tipos de contratos como el de prestación de servicios, de obra labor u apoyo y asociación.

ONG bajo la figura de Régimen Tributario Especial (RTE). Sin embargo, esta norma, al no contar con un control y vigilancia seguido por parte del Estado, conlleva a la creación de ONG'S fachada para generar clientelismo y propiciar la desviación de recursos. A futuro, esto generaría que en el año 2016 se propusiera un proyecto de Reforma tributaria que obligaba a las ONG'S a someterse a un proceso de calificación y cualificación para mantener su régimen de protección Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Las entidades que no califican pierden los beneficios dentro del RTE. Aunque esto no es objeto de la investigación, era necesario mencionarlo pues esto trajo una serie de cambios y consecuencias para las ONG en su relación con el Estado y con el sector privado en la segunda década del siglo XXI y queda abierto para las personas que deseen investigar al respecto.

La Ces Waldorf y el sector privado: entre diálogos, negociaciones y acuerdos

Durante el periodo 2004-2008 la CESW no tuvo que buscar financiadores privados o de carácter estatal, debido a la gestión de su fundador, quien, a partir de su capital económico, social y cultural contactó amigos y conocidos para dar marcha a los procesos que comenzaron en aquel momento. Sin embargo, es necesario indicar que, a partir del año 2009 en adelante, la corporación ha tenido que buscar recursos para el sostenimiento y la financiación, acudiendo al sector privado. La organización acude a este sector, debido a los impedimentos y trabas burocráticas para la obtención de recursos por parte del Estado, dentro de concursos y licitaciones a corto y mediano plazo en la(des)organización del Estado neoliberal, que no permiten dar continuidad a los procesos. Realizaré un boceto general y específico de cómo se da esta relación entre las ONG y los beneficiarios del sector privado porque es necesario para el tema, y permite dejar abierta la relación que se da en el marco de agendas privadas y sus respectivos intereses.

La financiación de los programas y proyectos por parte del sector privado (nacional o internacional) ha sido de vital importancia para la CESW dentro de agendas globales de carácter privado y en un marco globalizador. En esta medida, la CESW y sus beneficiarios han entrado en diálogos, negociaciones y acuerdos permanentes para sostener y mantener su propuesta y apuesta política. Sus benefactores de forma amplia son empresas alemanas que simpatizan con la antroposofía y la pedagogía Waldorf (país de origen del modelo pedagógico) y otra parte son empresas privadas nacionales.

El sostenimiento financiero del PAES y los demás programas se da dentro de acuerdos financieros, donde cabe la posibilidad de que, algunos de sus benefactores decidan continuar o retirarse o se generen nuevos acuerdos o modificaciones en el marco legal y financiero. Puede pasar que, entren nuevas empresas a financiar y se efectúen recortes de recursos por crisis o recesiones económicas. La CESW, en ese caso, ha continuado en la gestión y búsqueda de financiamiento de sus proyectos con diferentes empresas (nacionales e internacionales) para que avalen el proyecto, se financie y los programas mantengan su continuidad, sin afectar los procesos individuales y colectivos de las niñas, los niños y los adolescentes que asisten a los talleres. De esta manera, se puedan posibilitar futuros cambios generacionales para la transformación social-cultural dentro de las problemáticas sociales, culturales y económicos que vivencian las infancias y las juventudes en su cotidianidad.

De esta manera, la relación que se da entre la CESW y el sector privado tiene una “intencionalidad política sujeta a unos determinados objetivos y finalidades” (Observatorio Vasco de la cultura, 2018, 3) en el marco leyes y normas nacionales e internacionales. Sin embargo, el rol del Estado en su intervención es mínimo respecto a las subvenciones y apoyos financieros por parte del sector privado a la CESW como ONG. El modelo de políticas culturales que se da entre la Ces Waldorf y el sector privado se marcan dentro un *Estado facilitador* que permite las subvenciones y financiaciones del sector privado (nacional e internacional). Este modelo de políticas culturales tiene un carácter de tipo anglosajón y filantrópico.

El modelo de política cultura del Estado Colombiano es facilitador porque permite “favorecer -a- instituciones filantrópicas otorgándoles beneficios fiscales por considerarla bienes de interés social” (5). En esa medida, las empresas privadas reciben beneficios fiscales por apoyar económicamente a las CESW, y a su vez suelen tener régimen de tributación diferenciado. La intervención estatal es mínima en cuanto a recursos, no existe un respaldo económico que dé garantías a la CESW para continuar con su funcionamiento, esto quiere decir que, en caso de que los recursos privados se agoten y la organización entre en crisis no existe garantía de apoyo por parte del Estado. Lo anterior, demuestra la debilidad del *modelo facilitador* en políticas culturales, dentro de países que son considerados “subdesarrollados”.

La falta de apoyo financiero estatal de manera continua, genera que las ONG’S recurran al apoyo del sector privado para garantizar el patrocinio y el sostenimiento de los programas. De esta manera, los niños, las niñas y los jóvenes que acuden a los talleres

en la CESW tienen garantía de seguir participando y asistiendo a los talleres artísticos, y no generan efectos negativos que repercutan e impacten en la población, ni en el territorio.

No existe por parte del Estado garantías que posibiliten oportunidades a las niñas, los niños y jóvenes de sectores populares de las periferias el disfrute de la educación y la cultura dentro de un Estado que se hace llamar “de derecho”. Aunque la constitución y la ley colombiana ratifican y protegen estos derechos, en la realidad social no se materializa generando una contradicción entre lo que dice la ley y las formas de accionar del Estado. De esta manera, las políticas culturales del sector social están siempre en disputa por su legitimidad, a través de sus distintos actores sociales que intervienen desde sus diversas formas de constitución y asociación, y que deciden asumir la responsabilidad que no asumen las políticas educativas y culturales estatales en medio de políticas neoliberales, que minimizan la intervención del Estado.

Si el Estado interviniera y apoyará la cultura, desde una verdadera voluntad política en los diversos territorios del país, y a las distintas formas de organización social, se podría garantizar a largo plazo una posibilidad de cambio cultural y social. Esto permitiría un verdadero desarrollo humano equitativo e igualitario, que posibilite la reconstrucción del tejido social comunitario roto por la violencia política. Así mismo, cabría la posibilidad de políticas culturales convergentes en contextos específicos, como en el caso de Sierra Morena y la localidad de ciudad Bolívar. Sin embargo, la intervención pública del Estado sigue siendo mínima y precaria dentro de políticas de protección social que violentan constantemente los derechos para el acceso a la cultura y la educación en sectores populares marginados y excluidos.

La financiación por parte de privados a la Ces Waldorf y el programa PAES, involucra un dialogo constante con sus benefactores financieros entre consensos, disensos, colaboraciones y acuerdos. De este modo es que la corporación ha ganado reconocimiento y credibilidad con la comunidad y las empresas benefactoras que continúan apoyando su labor social, cultural y educativa. En esa medida, sus programas han mantenido la autonomía y continuidad, no solo en el periodo de investigación, sino también en la actualidad, pese a la pandemia. De este modo, la cultura se materializa en “confluencia de intereses, objetivos y expectativas. Un marco en el que coexisten distintas dimensiones - entre actores – y diversas lógicas pública, sectorial y comunitaria” (9).

La financiación y la continuidad del PAES “es el espejo de las políticas culturales alternativas claras, ya que su componente más palpable se evidencia en la continuidad de los talleres artísticos, que demuestra el grado de responsabilidad social en la

administración de los fondos y las garantías, de que, tanto los niños, las niñas y los jóvenes pueden seguir en el espacio aprendiendo, jugando, compartiendo, de esta manera, se garantiza el derecho a la cultura y la educación. La CESW ha trabajado por cumplir a cabalidad con la distribución de los fondos y subvenciones destinados año tras año, y así cumplir sus objetivos misionales y dar continuidad al PAES y demás programas financiados. Esto implica cumplir tanto con obligaciones materiales y formales, establecidas en los acuerdos programados con el sector privado. Así mismo, continúan fomentando el interés de las niñas, los niños y los adolescentes del barrio, para que, participen de los programas artísticos y culturales, como parte de los objetivos propuestos como Organización No Gubernamental.

La promoción de los programas artísticos de la corporación, parte de los mismos niños, niñas y jóvenes participantes, la comunidad y misma la corporación, esto logra que se sustente “la especificidad del uso de subvenciones en el ámbito cultural: además de usarse como instrumentos de políticas de promoción son esenciales para el mantenimiento y la sostenibilidad de los sectores culturales” (15) como en el caso de la CESW, el programa PAES y el acceso a la infancia y las juventudes del barrio Sierra Morena. La Ces Waldorf es consciente que los recursos puedan escasear o se acaben; esto puede colocar en situación de fragilidad y vulnerabilidad a la corporación, los programas, la estructura administrativa y al talento humano que hace parte del proyecto. Es por esto que, como organización siempre están en la búsqueda de patrocinadores, donantes y financiadores nuevos. La profesora Zarate, respecto a esto indica que:

Nosotros como organización dentro de nuestro estatuto, consideramos que, si no podemos desarrollar nuestra propuesta de pedagogía Waldorf y de antroposofía como opción de vida, nos retiramos. En esa medida, no vamos a prostituir, ni sacrificar la propuesta por recursos del Estado. Eso nos exige entonces un doble trabajo de consecución de recursos para no pervertir la propuesta, la misión y los objetivos con la que nos constituimos en base a las necesidades de la comunidad. (Zarate 2020, entrevista personal)

La CESW como organización social ha tenido periodos donde los recursos han sido escasos y tuvieron que cerrar programas temporalmente. El PAES, por ejemplo, funcionó algunas veces medio tiempo con tres de sus talleres. La corporación ha tenido que acudir a la comunidad y el trabajo de voluntariado. Los habitantes del barrio, los vecinos y las familias se han integrado con donación de su tiempo y colaboración en algunos de los espacios para dar continuidad a los programas. Lo anterior, muestra la fortaleza de las redes de solidaridad y de apropiación con el proceso, que construye poco

a poco tejido social comunitario. En esos momentos de fragilidad y vulnerabilidad es donde la relación CESW-comunidad se fortalecen, pues evidencia que la comunidad está involucrada con la organización y les afecta como parte del tejido social que han construido, demostrando lo importante que es para la comunidad en el barrio la casa de los colores.

El apoyo financiero de las empresas privadas nacionales o extranjeras a las CESW, se da dentro de un marco legal de mecenazgo y de beneficios tributarios que reduce a las empresas un porcentaje sobre el impuesto sobre la renta, por montos donados a proyectos culturales y sociales. En el caso colombiano, las ONG se rigen dentro de un marco normativo: El Régimen Tributario Especial, que “aunque parece inscribirse en la corriente anglosajona (...) en la práctica -el- sistema es mixto -ya- que ha hecho uso de algunos elementos de la política europea continental, pero también de (...) la teoría anglosajona)” (Niño 2017, 35). Es necesario decir que el RTE viene con el proyecto de ley 2053 de 1974 que permitió beneficios a las organizaciones que hacían parte del régimen especial en las deducciones de personas naturales o jurídicas.

Las donaciones se podían dar en dinero, propiedades o inmuebles y podía acceder cualquier ONG. Luego, en el año 1978 se oficializa la normativa. Después, la ley 75 de 1986 efectuó modificaciones sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta en entidades y organizaciones, a quienes se le exoneró al pago del Impuesto sobre la renta por pertenecer a un régimen especial. De esta manera

la Ley 75 de 1986 y la Ley 84 de 1988, fueron sin duda los antecedentes de los artículos 19 y 356 a 364 del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989), normas que consagraron y regularon el régimen tributario especial que rigió por muchos años, hasta la expedición de la Reforma Tributaria Estructural (Ley 1819 de 2016). (46)

La ley 1819 del 2016 efectuaría una serie de modificaciones y reformas al RTE, que no es objeto a tratar en esta investigación, pero sí es necesario mencionar para las lectoras interesadas en el tema.

En síntesis, las subvenciones se enmarcan dentro de intereses y agendas privadas que generan una serie de beneficios para las ONG como para el sector privado. Para la CESW un beneficio adicional es la no intervención de sus benefactores en la autonomía de los programas culturales y educativos que ofrecen, porque evidencia confianza y honestidad en los procesos y en la gestión de los recursos. Respecto a esto, la profesora Zarate ratifica que “las subvenciones (...) permiten dar continuidad a la propuesta, sin

tenerla que negociar con otros criterios y condiciones”. (Zarate 2021, entrevista personal”).

Las ONG’S intentan mitigar el abandono estatal en materia de derechos sociales, culturales, educativos y económicos del Estado, es claro que, esto no va reducir la pobreza, pero sí posibilitan un apoyo y acceso en materia de derechos a las poblaciones más necesitadas, marginadas y olvidadas por el Estado. Sin embargo, habría que preguntarse si ¿no es conveniente para una ONG tener una "población cliente" estable, a la que asistir permanentemente con sus programas, y a través de esto garantizar recursos continuos para sostener su prestigio, el trabajo y financiamiento de sus profesionales? La respuesta es que, mientras que en Colombia no exista garantía de derechos en igualdad, equidad y justicia social para todas las poblaciones del país, especialmente las más marginadas y excluidas socialmente, existirán siempre ONG’S, movimientos sociales, colectivos, grupos y juntas comunales exigiendo garantías para la materialización de derechos y la vida digna en los territorios.

No es posible generar cambios sociales y culturales con proyectos y programas financiados a corto y mediano plazo. La cultura y el arte se movilizan a largo plazo para generar impactos sociales y culturales generacionales. Durante ese proceso, las niñas, los niños y los jóvenes, a partir de las experiencias que vivencian en los talleres artísticos pueden generar cambios y transformaciones; primero, para generar otros tipos de socialización e interacción en los espacios que habitan, y así mitigar las violencia que enfrentan; segundo, a través de las experiencias es posible que, resignifiquen el mundo, sus prácticas cotidianas, sus valores, las representaciones e imaginarios sociales; tercero, los talleres buscan incidir en sus deseos, sueños y anhelos para generar cambios en sus proyectos de vida tanto individual como colectivos.

A nivel comunitario, no ha sido posible garantizar la autonomía, la organización y el empoderamiento social de la comunidad en general. No porque la CESW no pueda, sino porque las mismas dinámicas y problemáticas en las que están insertos la población no lo permite, y serían un blanco de los actores armados que controlan el territorio; y Segundo, porque la CESW se enfoca en programas culturales, educativos y sociales con los niños, las niñas los jóvenes y la comunidad de Sierra Morena en materia de desarrollo humanitario, en esa medida se está efectuando un proceso de restablecimiento de derechos en sectores donde la presencia estatal es mínima, por no decir carente o ausente.

La relación de la CESW con el sector privado, requiere también de la gestión con marketing social, no es solo que las empresas donen y apoyen para la reducción de

impuestos fiscales. También se busca establecer relaciones cercanas a partir de invitaciones a conocer las instalaciones, los espacios en los que realizan las actividades los niños, conocer a los infantes y sus historias de vida. La responsabilidad social a través del marketing posibilita que los benefactores generen un ejercicio colectivo de responsabilidad ética desde el objetivo y misión constitucional de la CESW con los niños y jóvenes participantes. La profesora Zarate manifiesta en cuanto a esto que

los beneficiarios privados y personal de las empresas privadas vienen para saber cómo son los procesos sociales, culturales y educativos que se llevan los infantes; es una vinculación que tiene que ir más allá de dar plata y desentenderse. Estas empresas y sus funcionarios tienen que ver y experimentar cómo inciden con sus fondos en los programas culturales, sociales y educativos en la vida de los niños y adolescentes. Buscamos entonces empresas que sean éticas y responsables en función de nuestra relación con la comunidad, que no sean simples donadores que vengan hacer *safari social*, sino que sepan qué hace la corporación, lo que buscamos, necesitamos y de qué forma incidimos en la comunidad. (Zarate 2021, entrevista personal)

La relación entre la CESW y el sector privado se ha caracterizado por ser una propuesta con ética profesional y responsable en sus propósitos con la comunidad, los benefactores y honesta en su misión y objetivos fundacionales. En esta medida “los contenidos específicos de las *representaciones, políticas y programas de acción* promovidos por esos otros actores, -dependen- de la información y conciencia que los actores (...) tengan de esas relaciones” (Mato 2005, 91). Las políticas culturales alternativas que son claras y conscientes en el desarrollo de los objetivos de sus programas, pueden impulsar transformaciones sociales a mediano y largo plazo y de manera particular, según el caso, el proceso y el actor social, así que “eso que llaman ‘globalización’ no resulta tan sólo de lo que hacen gobiernos y organismos intergubernamentales (llamados internacionales), sino también de lo que hacen organizaciones comunitarias, diversos tipos de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales” (Mato 2005, 94).

Es necesario comprender de qué tipo de globalización estamos hablando, cuando la gestan sectores sociales de manera local-global en la producción de forma de globalización alternativa desde abajo. Parece que existiera un solo tipo globalización, la económica neoliberal, pero es necesario indicar que “el carácter hegemónico de las interpretaciones económicas del mundo y de la vida social es un rasgo saliente de la vida contemporánea, como también, y en tal marco, lo es la hegemonía de manera ‘neoliberal’ de ver el mundo, de interpretar las acciones humanas” (90). No toda la globalización es

neoliberal, y habría que analizar los diversos procesos de globalización que se dan, desde un análisis de los procesos sociales actuales, que permitan conocerse de una forma consciente, esto implica salirse de los marcos fundamentalistas neoliberales para pensarse otras formas de globalización desde lo local-global.

En el caso de la Ces Waldorf evidenciamos unas relaciones y prácticas de globalización, que trascienden lo económico con los actores privados internacionales. Esto se evidencia en la propuesta pedagógica, cultural y artística con la que trabajan y vinculan a los niños, las niñas y los jóvenes, y las interrelaciones que se dan con otras organizaciones privadas internacionales y nacionales que, apoyan este modelo y prácticas que involucran diversos procesos sociales en todo el globo. Entonces, la decisión de inversión no solo depende del factor económico, sino que también depende de diversos factores sociales-culturales y simbólico-sociales que tienen relación con la cultura, sus representaciones políticas y programas de acción que son promovidos por la CESW como organización no gubernamental.

Los distintos procesos de globalización alternativos en la relación sector privado y no gubernamental (como parte del sector social), resultan de sus prácticas y formas de relacionarse política, cultural y económicamente para la formulación de políticas culturales alternativas. En este estudio de caso, se constata que la relación del *sector no gubernamental* con el *sector privado* se enmarca dentro de orientaciones y formas de proceder, a partir de agendas con intereses propios. Es necesario, dejar claro que, las organizaciones no son la sociedad civil, al contrario, es la sociedad quien forma las organizaciones, que comparten ideales de lo común en el marco de lo privado-público. Lo público no es el Estado, aunque parezca “normal y natural”, sino es la sociedad en su conjunto y sus formas de organizarse e interactuar, pues lo público es un lugar de disputa política, social y cultural con fricciones, encuentros, desencuentros, fisuras, semejanzas, diferencias, resistencias, convergencias y yuxtaposiciones.

Las CESW como ONG generó otro tipo de políticas culturales alternativas a las del Estado y sus efectos nocivos de la globalización económica neoliberal en la precarización de las políticas sociales, culturales y educativas. De esta manera, se convirtió en una opción de proceso local-global alternativa desde abajo, que responde a los resquebrajos de la globalización hegemónica de forma parcial. Por consiguiente, y en el caso de la CESW, se ha propuesto mantener la autonomía de sus programas frente al Estado y el sector privado sin colocar en riesgo la financiación, ni su misión, ni los objetivos que la han sostenido. La Ces Waldorf es una opción alternativa en la medida

que promueven programas culturales y artísticos dentro de comunidades marginadas, vulneradas y excluidas, que se juegan la disputa por los significados y representaciones sociales con el Estado y el mercado. De este modo, la organización promueve programas de acción con los niños, las niñas, los adolescentes y la comunidad en general para el fortalecimiento de los derechos sociales y culturales.

Tensiones en las políticas culturales: el Estado y la Ces Waldorf

Las políticas de asistencia social y cultural por parte del Estado y las instituciones del gobierno local, muestran lo limitado, restringido e insuficiente en materia de políticas públicas y de protección a las poblaciones más vulneradas durante el periodo 2004-2008 en las periferias de Bogotá. Pese a que la constitución del 91 contiene unas bases fuertes en materia de políticas sociales y culturales para el acceso integral a estos derechos. No se garantiza completamente en materia de los derechos sociales, económicos, educativo y culturales (DESC).

La poca cobertura en materia de programas culturales, es una muestra de la falta de interés y el poco compromiso por parte de los gobiernos de turno con las poblaciones de las periferias. Las ayudas del Estado y su carácter asistencialista se pueden convertir en complejas redes clientelares, que dan paso a la corrupción en el país. Así mismo, existe un control desmesurado por parte del poder ejecutivo estatal, ya que, mediante los planes nacionales de desarrollo, se vio la “oportunidad para disputarles a los mandatarios locales y a las entidades territoriales el manejo del gasto social y atención de las necesidades sociales” (Yepes 2008, 95).

Los programas de acceso a la cultura y el arte fueron escasos para el periodo 2004-2008 en las periferias. La mayoría se concentró en infraestructura para la creación de colegios y cobertura educativa, así como para adecuaciones arquitectónicas, coliseos y parques zonales²⁸. En los informes de gestión de los programas de la Alcaldía Mayor de

²⁸ Entre los parques zonales que se construyeron en la época, estuvieron el parque zonal la Joya, Illimani y El Paraíso. Los recursos provenían del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y los espacios constarían de canchas deportivas, zonas de juegos infantiles, senderos, andenes, muros de contención, adecuación de zonas verdes, iluminación obras hidráulicas y mobiliario Urbano. Del 2004 – 2008, el IDRD realizó intervenciones en 9 parques de la localidad. Así mismo, se compraron lotes para la construcción de jardines sociales, comedores populares, y la construcción de una unidad educativa en el barrio Arborizadora alta. Dentro del informe de gestión del Sector de integración social 2004-2008 del programa *Bogotá sin indiferencia* de la Alcaldía del momento, informa que se efectuó un pilotaje de intervención articulada en la localidad de ciudad Bolívar, donde se ejecutaron 10 planes de acción en 10 barrios para su legalización y regularización, poniendo en marcha iniciativas juveniles desde la lúdica, la recreación, la educación, la producción y cultura orientados al desarrollo personal de la población. Sin

Bogotá de la época, no especifica de manera detallada los programas culturales y artísticos en la localidad de ciudad Bolívar por parte de actores institucionales, privados o del sector social. Lo que, sí especifican en los informes de gestión, es que se realizaron alianzas con ONG para la operación de comedores comunitarios.

Las políticas culturales ofrecidas por el distrito en la localidad de ciudad Bolívar se podrían definir como un:

tipo de políticas focalizadas, que se perciben como dispositivos que pueden contribuir (...) que sectores “vulnerables” accedan dentro de su comunidad, a ciertas prácticas vedadas como consecuencia de la pobreza y la marginalidad en la cual viven (...) Sin embargo, políticas de estas características pueden alentar a la vez el fortalecimiento de (...) fronteras espaciales y simbólicas (las mismas que estas políticas intentan derribar. (Ferreño 2014, 109)

Las fronteras simbólicas y espaciales, se pueden evidenciar en un primer momento en los informes de gestión que indican que “fomentan y apoyan exclusivamente las artes canónicas, a incluir dentro de su gestión de liderazgo del componente cultural en las intervenciones de la administración distrital” (Alcaldía mayor de Bogotá, 2007, 5). En un segundo momento, se lleva alta cultura a quienes pareciera “no tienen cultura” para la democratización de la misma, en nombre del desarrollo enmarcado en políticas neoliberales y para la inclusión de los sectores marginados y vulnerables, que no puede acceder a estas expresiones artísticas. De este modo, se les “garantizaría” progresivamente los derechos culturales. En un tercer momento, aunque aparentemente se posibilitará una democratización vertical de la cultura por parte del Estado, las poblaciones de las periferias no pueden movilizarse a espacios culturales por sus condiciones socioeconómicas, lo cual imposibilita no solo el llamado “acceso”, sino *al derecho a la ciudad*²⁹. En este sentido

El derecho de reclamar un derecho de algo que no existe. Además, el derecho a la ciudad es un significante vacío. Todo depende de quien lo llene de significados (...) – desde ese punto el derecho a la ciudad es- el derecho a cambiar y reivindicar la ciudad de acuerdo a nuestros deseos, es tarea de todos, es un derecho natural como lo es luchar por él. (Harvey 2012, 13)

embargo, no se nombra los barrios, las entidades, los colectivos o grupos que realizaron estos programas y procesos durante el periodo.

²⁹ El derecho a la ciudad es una categoría trabajada por geógrafo y teórico social marxista británico David Harvey quien enuncia la importancia de los derechos en el contexto de las ciudades y hacia condiciones de vida digna dentro de un campo de disputa política, inmerso dentro de una lucha de clases para lograr reivindicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de quienes consideran que construyen y posibilitan crear ciudad en medio de despojos por acumulación de recursos económicos.

El derecho a la ciudad, la cultura y el arte en sus distintas manifestaciones artísticas coloca una barrera espacial de corte clasista, que no posibilita un acceso pleno a los niños y jóvenes que habitan las periferias de la ciudad para una verdadera materialización de los derechos. En esta medida, implica reflexionar y hacer una crítica social los modos en que vivimos la ciudad y la cultura, pero también pensar la ciudad deseada para un acceso pleno en materia de derechos. Entonces, “reivindicar el derecho a la ciudad -surge- de las experiencias y deseos de quienes sufren un orden injusto en el contexto de las ciudades” (Cipagauta 2016, 12).

El derecho a la ciudad tiene que ver con la participación y el derecho a ejercer la ciudadanía desde las distintas manifestaciones artísticas en diversos lugares y espacios. La CESW como ONG reivindica políticamente el derecho a la cultura y la educación en las periferias populares como parte de la ciudad, pese a que no hay garantías de pleno acceso por parte del Estado. En los tratados internacionales existen tres tipos de obligaciones, que el Estado debería cumplir para garantizar un pleno acceso a los derechos, y que tiene que ver con la acción de: *Respetar, cumplir y proteger* los derechos de las ciudadanías y en este caso de las niñas, los niños y los jóvenes.

Las anteriores acciones, tienen que ver con evitar medidas que impidan, obstaculicen o limiten el disfrute de los derechos, y para esta investigación afectiva en relación al derecho a la cultura y la educación. Así mismo, el Estado debería facilitar, adoptar y proveer medidas positivas, para el acceso mediante políticas públicas que asegurasen de forma clara, la materialización de estos dos derechos a toda la ciudadanía, pero con especial atención en los grupos poblacionales más vulnerables. Por último, evitar que exista obstaculización por parte de terceros, de esta manera, estas acciones tienen que ver con el acceso, la disponibilidad, la permanencia y la aceptabilidad del derecho a la cultura y la educación. Estas obligaciones con efectos inmediatos o progresivos las debería cumplir el Estado en el país, pero son incumplidas constantemente.

Los niños, las niñas y adolescentes que habitan Sierra Morena en el marco de esas fronteras jurídicas, simbólicas y espaciales se encuentran limitados frente a su realidad de precarización de derechos socio-cultural y socio-económica palpable en su cotidianidad. Una realidad que les impide la movilidad y el acceso a bienes, servicios y expresiones culturales en la ciudad. Esas barreras simbólicas y territoriales no permiten encontrar otras formas de experimentar, habitar, circular, interactuar y socializar en la ciudad para la promoción y la reivindicación de derechos en materia social y cultural. Las organizaciones del sector social como la CESW propician mediante sus talleres artísticos

un involucramiento de los niños, las niñas y los jóvenes para el acceso a derechos culturales.

En un contexto de globalización alternativa que intenta desbordar la lógica neoliberal, los programas artísticos que implementa la ONG se convierte en espacios mediadores de lo político y lo social, una ciudadanía cultural, que es alternativa local-global para el goce de los derechos culturales y educativos mediante programas artísticos y culturales. En este sentido la profesora Zarate indica que:

La cultura es la columna vertebral de los programas (...) a nivel cultural existe una pobreza de espíritu en la sociedad, se habla de los habitantes de la periferia como si fueran miserables. Esos calificativos hacen que las personas pierdan las potencialidades que habitan en su interior (...). La organización parte de su historia cultural para, a través de los programas artísticos, se potencialicen esas historias, cantos, tradiciones, bailes, coplas etc... que dejaron en sus lugares de origen por el conflicto. Las manifestaciones artísticas producen emociones como la alegría; en lugares apartados del país los pequeños proyectos que se tejen, prosperan por la risa, el canto, el baile, el deporte y toda esa parte lúdica en un fluir constante. El arte permite ver de manera bella la cotidianidad y saber que eres un ser humano que tiene todas las herramientas para transformar tu vida (...) la cultura entonces se respira y es una esperanza.” (Zarate 2021, entrevista personal)

La CESW no entiende el papel y lugar de la cultura dentro de la organización como “el acceso de llevar cultura al pueblo” desde la concepción del “otro periférico”, sino que busca en la cultura y las expresiones artísticas potencias y capacidades culturales propias para un acceso integral de las niñas, los niños y los jóvenes para una verdadera democracia cultural dentro de procesos paulatinos y generacionales.

Los programas de la corporación consolidan, mediante las manifestaciones artísticas, iniciativas de creatividad en los niños, las niñas y adolescentes que estimulan el desarrollo de las prácticas culturales, de allí que las políticas culturales alternativas vayan más allá de la producción de sujeto que quiere el Estado nación y sus ideales cívico-burgueses. Desde este punto, las políticas culturales de la CESW buscan otorgar otras significaciones cognitivas y afectivas donde los niños, las niñas y los adolescentes tengan visibilidad y otras opciones que dignifiquen su vida. A partir de nuevas prácticas y representaciones sociales pueden reivindicar sus identidades sociales, como parte de una historia colectiva que hace parte de sus individualidades.

El habitus en la niñez y la juventud se manifiesta en la vida cotidiana “entre lo letrado y lo cotidiano, entre lo hegemónico y lo popular, y entre lo institucional y contracultural” (Vich 2014, 20). Lo anterior, permite ver las luchas y conflictos por la apropiación de distintos capitales que hay en la sociedad. La Ces Waldorf mediante sus

programas intenta potenciar la construcción cultural de las infancias en sus formas de representar y dar sentido al mundo pese a las dinámicas en las que viven e interactúan. Las redes sociales que los niños generan en sus relaciones e intercambios van generando lazos afectivos, de solidaridad, sororidad y resiliencia. Así mismo, las expresiones culturales “contribuyen a la estructuración mental y afectiva de los sujetos, así como a la conformación de estilos de vida, puesto que les da pautas para la acción social y política” (Herrera et al. 2005, 37) en su habitus social y cultural.

La Ces Waldorf como parte del sector social moviliza procesos sociales, culturales y educativos, que intentan influir en los constructos, representaciones, imaginarios y formas de socialización que tienen en su cotidianidad las niñas, los niños y jóvenes que participan, a través de los talleres artísticos para un cambio social y cultural en las relaciones violentas que se ejercen en el barrio. Es allí donde, las políticas culturales alternativas fomentan otras formas de relación para mitigar los conflictos y las violencias. Los talleres artísticos se convierten en espacios movilizados de re-significación de la vida y de la experiencia humana, que incluye formas pacíficas y dialógicas de relacionarse en el barrio y con la comunidad.

Si las políticas multiculturales del neoliberalismo trabajan en la diferencia y la desigualdad, las políticas culturales alternativas desde la interculturalidad en las organizaciones del sector social y las ONG deben promover articulaciones que atraviesen a la sociedad en su conjunto. La actuación de la Ces Waldorf en la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes, tienen presente que “toda identidad se constituye con relación a un otro, la pregunta intercultural tiene que ver con las maneras en que nos relacionamos con aquello otro que consideramos diferentes” (Vich 2014, 49).

La CESW busca promover relaciones horizontales en la diversidad de las identidades, mitigar los estereotipos sociales y prácticas que aumentan la exclusión social. Las políticas interculturales alternativas desde la apuesta de la Ces Waldorf construyen sentidos comunes que promulgan la convivencia en la diferencia y dentro de una diversidad estereotipada que produce el modelo neoliberal. Las políticas culturales alternativas nacen en la sociedad civil desde su quehacer social, cultural y político organizativo. Esto no implica dejar de lado el papel del mercado y el Estado en poblaciones en condiciones de pobreza, sin embargo:

El colectivo de las ONG es una amalgama de concepciones, enfoques, metodologías, misiones, objetivos sociales e intereses diversos y complejos (...) esta socio-diversidad organizacional es paradójica por cuanto reúne muchas riquezas de opciones y hacen

difícil la coordinación y articulación entre ellas. Aún persisten los prejuicios, la desconfianza, la competencia por los recursos, los sentimientos de superioridad y los celos institucionales que impiden el acercamiento, las alianzas, el trabajo conjunto.” (Salas 2017, 34)

Corporalidad, prácticas artísticas y políticas culturales

Las prácticas artísticas que propuso la CESW mediante el programa PAES generó la posibilidad de que los niños, las niñas y los jóvenes de Sierra Morena, tuvieran la posibilidad de desarrollar dones y habilidades innatas en todos los seres humanos, y así mismo en la mediación de resolución de conflictos. Cada taller tiene sus propios procesos de aprendizaje, ya que la creación artística tiene sus procesos, tiempos y ritmos individuales y colectivos. Esto con el fin de que los puedan aplicar en su cotidianidad para la dignificación de la vida. De esta manera, las políticas culturales alternativas de la CESW se convirtieron en la

Construcción de deseos y derechos, a través de las cuales se hace evidente la complejidad de la experiencia humana (...) -y- entender la simultaneidad de la experiencia que interviene en el plano de las políticas culturales – el afectivo, el social, el intelectual, el político. Eso ubica a la gestión artística como política cultural en la coyuntura de relación entre lo privado y lo público. (Ochoa 2003, 177)

La cultura es un campo de conflictos, una actividad en permanente cambio y movimiento por los distintos actores y sectores implícitos. En el caso de las infancias y jóvenes el realizar las diversas manifestaciones artísticas, representó un trabajo que implica al cuerpo como primer territorio. Es en el cuerpo donde se experimenta, se vivencia y representa el estado de las emociones, la expresión de los deseos, las necesidades y las potencialidades humanas; el cuerpo plasma las angustias, las luchas y las resistencias. Reír, llorar, caminar, bailar, esculpir, dibujar, cantar, respirar etc... responde a manifestaciones de las emociones, las sensaciones y las diversas situaciones dentro de los talleres artísticos. De esta manera, el cuerpo como relato tiene una marcas, huellas y características propias, que dan cuenta de las diversas historias de cada niño, niña y joven que fueron parte del proceso durante este periodo. A continuación, la historia de Katherine quien llegó al proceso en el 2003 y estuvo en el PAES:

Cuando llegue aquí tenía 12 años. En el colegio era difícil, y también era difícil la situación económica en mi casa. Vine aquí para obtener apoyo en tareas. y así conocí a Raúl, a quien denominaría como mi primer profesor. Allí partió un proceso largo pero

bonito. Nosotros – sobre todo mi madre mis hermanos – también recibimos soporte médico de la corporación. No teníamos seguro médico y aquí empezamos a recibir ayuda. Pero después se inició un proceso para que mi madre obtuviera un seguro médico. Éramos nueve en casa y solamente mi padre trabajaba. Había dificultades con la alimentación. Llegamos - a la CESW – por casualidad, Raúl nos explicó los programas –y así recibimos apoyo – Con Raúl comencé a trabajar la arcilla, a realizar trabajos manuales, música y hacer mis tareas. Los trabajos artísticos me ayudaron a reflexionar y descubrir, que quiero realmente como persona y que quiero hacer con mi futuro. Cuando termine el Colegio, quería seguir estudiando, pero no tenía el dinero necesario. y entonces vine a la Ces Waldorf y me dijeron ‘tu vienes y trabajas aquí, y nosotros te ayudamos a financiarte la carrera’. Actualmente nuestra situación en casa es mucho mejor que antes, pues aporto a los gastos domésticos. Cuando llegue al barrio no había ninguna casa. En el lugar donde construimos la nuestra era tranquila. A partir de cierto momento, empezó a venir cada vez más gente y, con ella, bandas y delincuencia. Y por supuesto comenzó la violencia en el barrio. –En aquella época – uno andaba por ahí y le tocaba ver casualmente como se mata a la gente. (Von Loebell y Porsche 2012, 68-69)

De esta manera, las expresiones artísticas ayudan a que encontraran sus propias personalidades, forjaran el carácter y el manejo de sus emociones; a su vez, propician soluciones frente a situaciones adversas; contribuyen a mejorar los procesos de socialización, autoconocimiento y conocimiento del otro sin negarle su condición humana vulnerabilidad y su propia existencia. Ganar autoestima, expresividad y aceptación de situaciones difíciles, además, concebir otras formas de entender la complejidad de la vida para fortalecer los valores humanos en la reconstrucción del tejido social comunitario.

Frente a los riesgos de la infancia y la juventud en este periodo en caer en bandas criminales, las drogas, abusos y violencias, la Ces Waldorf busco prevenir que volvieran a la calle y tuvieran que enfrentas diversas situaciones que a futuro pueden desarrollar trastornos traumáticos como

La falta de concentración, atención, ansiedad, intranquilidad o pérdida de la memoria, ataques de pánico, agresividad, impulsividad, episodios depresivos, vacío emocional y problemas de motivación (...) trastornos del sueño y alimenticios, respiratorios y digestivos; así como dificultades para el movimiento, calambres y síntomas de parálisis motora (...) enfermedades psicosomáticas como dolores de cabeza y espalda, asma o alergias pueden manifestarse (...) niños y jóvenes en situación de trauma no están por lo generan en condiciones de cumplir normas o aceptar la autoridad. Debido a su vulnerabilidad y sentimientos de impotencia, han perdido la confianza en si mismos. (39-40)

La CESW mediante su intervención social busco la consolidación de unos mínimos de convivencia y de posibilidad de cambio social cognitivo, emocional y físico mediante los talleres artísticos, de esta manera

(...) el dibujo, la pintura, el modelaje o el juego se intenta que la persona afectada exprese su vivencia de manera no verbal para reestructurar los trastornos en los ciclos biológicos naturales (rutinas diarias, hábitos alimenticios, sueño) causados por el shock. Los rituales ofrecen apoyo y orientación. Los juegos de motricidad ayudan a desbloquear la parálisis causada por una situación traumática de impotencia. Ejercicios de pedagogía experimental ayudan a recuperar la confianza en sí mismos y los demás. El juego ayuda a alejar los trastornos de concentración (...) la fijación con el trauma impide que el niño se desarrolle y le robe su infancia (40- 41)

Teniendo en cuenta lo anterior, la prioridad con la niñez y la juventud de Sierra Morena como barrio emergente, permiten que las expresiones artísticas incidan y se movilicen frente a la situación de pobreza y violencia, que colocan a los niños, las niñas y los jóvenes en condición de vulnerabilidad, ante la falta de garantías en la materialización de derechos sociales, educativos y culturales por parte del Estado. En ese sentido, permitió la consolidación del PAES como propuesta cultural y artística alternativa en el barrio durante el periodo de afectación investigativa.

El mapeo de los conflictos y violencia territoriales permanentes en la vida de los niños, las niñas y los jóvenes, se hacen evidentes en su subjetividad corpórea; el desarraigo mediante el desplazamiento forzado reestructura sus cuerpos y reestablece una organización distinta del cuerpo en el nuevo territorio y espacio que habitan. De allí que, su corporalidad es una construcción social e histórica dentro de un espacio que se desplaza dentro de territorialidades impuestas. En este sentido, se trazan huellas en su vida sus costumbres, lenguaje y códigos culturales que van a incidir en sus propias historias de vida. El espacio de la CESW en Sierra Morena se propuso dotar a los infantes y jóvenes de otros significados socio-culturales del mundo, dentro de un orden social establecido, que generará una afectación en el cuerpo, y tiene que ver con la cultura, pues el cuerpo que habita comunica un relato, y tiene algo que contarnos desde la cotidianidad de su entorno.

El cuerpo posibilita mediante las manifestaciones artísticas su propio espacio de vida, mediante vínculos que se dan y experimentan en las relaciones sociales con otras infancias y jóvenes semejantes que van a generar sentidos, a partir de las experiencias vividas. Es posible que estas prácticas mediante los talleres permitan darle sentido a la existencia, pues al incorporan las diferentes historias, construyan nuevos hábitats en la forma de convivir, relacionarse y reconocerse, por tanto, forjen una identidad o varias identidades sociales, que se preguntan por su lugar en el mundo y la posibilidad de alternativas frente al conflicto y las violencias que atraviesan sus contextos y sus propios

cuerpos. De allí que, la CESW vincule a sus familias en una toma de conciencia frente al rol de ser familia y en la protección y los cuidados.

En las familias debe pasar el reconocimiento y las capacidades de los niños y las niñas, su valoración en sus procesos visibles y no visibles, respetar los ritmos de aprendizaje, sin caer en juicios de valor para generar otras relaciones desde la escucha, el dialogo, el cuidado y el buen trato, de esta forma, es posible un cambio en la cultura política y de los patrones de comportamiento. El espacio de la CESW entonces es una posibilidad de generar nuevas formas de relacionarnos y vivir juntos pese al conflicto y la violencia.

En medio de la impotencia, la desesperanza, existe entonces un lugar de esperanza en medio de situaciones difíciles y tensas, pues la gente también puede construir en medio de esas situaciones, llegar a acuerdos y generan procesos para agenciar cambios sociales, culturales, políticos y económicos. Sin embargo, es necesario el papel y responsabilidad del Estado en relación a la vulneración de los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes que son constantemente vulnerados. La CESW busca que el Estado actúe y se vincule a su propuesta desde las políticas culturales alternativas en torno a un futuro con equidad, igualdad y justicia social. Los talleres artísticos proponen que las infancias y jóvenes tengan voz y sean escuchados, propicio para generar reflexiones, críticas, opiniones y propuestas como sujetos de derechos. De allí que, lo político hace también parte de la vida cotidiana de la niñez y la juventud en sus espacios y entornos como el aula de clase, la comunidad y la familia.

A partir de lo anterior “la cultura no es un instrumento sino una necesidad (...) no se trata de instrumentalizar la cultura sino de usarla. La cultura no es un producto o un patrimonio. Es la actividad significativa de una sociedad que es capaz de pensarse a sí misma (...) hacer otra experiencia del nosotros para implicarla de lleno en la realidad” (Garcés 2018, 79). La infancia y la juventud de Sierra Morena constituyen unas prácticas y representaciones que habitan en su corporalidad y dentro de las estructuras simbólicas predeterminadas, ya que el cuerpo es efecto de la cultura, Sin embargo, pueden darle otra forma y realidad a esas prácticas, hábitos y representaciones rígidas culturales que nos habitan; darles otros sentidos y significados, dentro de un espacio común que, invita a involucrarse a partir del cuerpo como primer territorio; este cuerpo tiene unas estructuras mediante el lenguaje, los sentidos y la gestualidad, por lo cual, el cuerpo es permeable al espacio que habitan como estructura socio-simbólica de las significaciones culturales.

La cultura vivenciada y experimentada desde las expresiones artísticas mediante la corporalidad, se convierten en una actividad que les permitió construir y pensar otros significados de la vida individual y colectiva. Es mediante las experiencias vivenciales que propone la CESW con los niños, las niñas y los jóvenes, que se establecen unas políticas culturales alternativas que generan nuevos sentidos de lo social, posibilitando relaciones de confianza, dialogo y participación comunitaria. Lo anterior, establece practicas comunicativas que permiten dialogar y socializar, en la manera de estar juntos en la diferencia, desde la participación creativo artística, y en medio de una pobreza material y simbólica, suscrita a distintas formas de violencia, que los coloca a los niños, las niñas y los jóvenes en total vulnerabilidad. Sin embargo, si miramos lo simbólico desde la acción social de las prácticas artísticas, se vuelven potencia en la diversidad creativa, que pueden generar a futuro un fuerte capital cultural individual y colectivo.

Poder experimentar y vivenciar el mundo mediante las diversas manifestaciones artísticas posibilita la expresión de las emociones, los afectos, el cuidado de sí mismos y del otro, es decir, la manifestación de otras construcciones simbólicas en las formas de relacionarse y solucionar los conflictos en medio de la desigualdad social. La sensibilización mediante la expresión y el lenguaje corporal, permite el resarcimiento y la reparación de las infancias en la construcción de otros mundos posibles alejados en medio del conflicto. Lo anterior, no va a anular de forma definitiva las formas de control, poder y socialización que existen en el barrio y la localidad entre los distintos actores sociales que intervienen, pero sí posibilita otras formas de convivencia para continuar la vida en medio de las problemáticas sociales, políticas y económicas y culturales que experimentan las niñas, los niños y los jóvenes de sectores populares periféricos.

La reconstrucción del tejido social desde las políticas culturales alternativas que propone la CESW en un territorio donde el conflicto, la violencia y el miedo es latente, invita a generar procesos e iniciativas de convivencia, con las infancias y los jóvenes en todas las esferas de la vida social, donde se respeta la opinión y la vida del otro, un proceso que valla más allá de la tolerancia, y que invita a la empatía y alteridad por el otro.

La cultura desde las expresiones artísticas en territorios de violencia, conflicto, pobreza, exclusión y vulnerabilidad social, podrían apostar a tres dimensiones de la cultura, que como plantea Ochoa (2001) pueden generar posibilidades “la cultura como espacio de participación que transforma la historia de exclusiones al crear derechos culturales y sociales; la cultura como posibilidad de reconstruir el tejido social, y la cultura como antídoto contra el miedo en lugares donde prima el terror. (2001, 149). Estas

tres dimensiones tienen unos límites y posibilidades en las propuestas y alcances de CESW como ONG en el territorio y con la comunidad que participan de los programas, son procesos a corto, mediano y largo plazo.

La interacción social en un contexto determinado por límites espaciales y geográficos, buscan ser desarrolladas para la afectación en la vida cotidiana de los niños y adolescentes. Estas prácticas generan territorialidades que vinculan aspectos socio-culturales que pretenden dar importancia a los afectos y emocionalidades para mejorar la convivencia de los niños, las niñas y adolescentes en sus familias y con la comunidad. Para que el proceso sea integral se necesita del apoyo y vinculación de las familias, de esta manera se busca incidir en sus contextos y hábitos. Esto garantiza cambios a corto, mediano y largo plazo, los cambios son paulatinos y se dan en el compromiso que adquieran los infantes, los adolescentes, las familias, la CESW, el sector privado y el Estado.

El cambio y la transformación en el tejido social implica rupturas, conflictos, tensiones, yuxtaposiciones, deconstrucciones, acercamientos, distanciamientos, acuerdos y desacuerdos “los nudos y entrecruces son los que permiten elaborar las relaciones” (Gutiérrez 205, 47). Las grandes o pequeñas transformaciones sociales no buscan inocular valores, por el contrario, propician y re-imaginan nuevas enunciaciones desde el miedo y la desesperanza, en un país que convive con la solidaridad, la violencia y los silencios forzados. El programa PAES es una posibilidad en el que se imagina y se recrea la esperanza, en medio de, condiciones indignas, que colocan en jaque la posibilidad de futuro.

La Ces Waldorf entiende la vida digna como una posibilidad de desarrollo social integral en el que los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes son garantizados de manera integral. La infancia tiene que sentir abrigo, protección, confianza en los adultos y condiciones de existencia material mínimas, que den respuesta y solución a sus necesidades vitales. Sin embargo, la profesora Zarate es consciente que:

Las personas a veces no cuentan con las competencias para responder con esos deberes y derechos, por ejemplo, debo ser un “buen ciudadano”, y si no tengo trabajo y mis hijos no tienen un pan, si no hay acceso a la salud, ¿cómo en un momento de desesperación acudo a una situación ilegal para resolver cumplir con mi deber como padre o madre? Eso no justifica, pero, a veces se condicionan los derechos a los deberes de las personas, y no debería tener algún tipo de condición. Las personas que acuden a nosotros a veces no saben, ni los derechos que tienen, y la conciencia de ser un ser humano. Las familias no tienen la conciencia de que pueden transformar sus condiciones, por la misma lógica neoliberal que condiciona la vida. Buscamos que la persona así sea con las mínimas

condiciones, pueda brindarle atención, protección y cuidado a ese niño, niña y adolescente. No es fácil en cuartos de 2 x 2 en plena oscuridad, con frío, sin suelo y sobre tierra. En condiciones materiales mínimas de existencia tan precarias; la belleza solo se vivencia, quizá en el corazón, porque en lo material no se puede ver. (Zarate 2021, entrevista personal)

La transformación social para la CESW se entiende como algo que es generacional, un cambio en las formas de pensamiento y valores requiere de tiempo y, tiene que ver con la cultura política. Es la posibilidad de encontrarse, estar juntos en las diferencias de las identidades hacia la igualdad, la equidad y la justicia social. La profesora Zarate indica que:

La corporación busca ser un punto donde la gente se reconozca (...) se sienta acogida, y tenidos en cuenta; que existe una forma de pensarnos juntos pese a las dificultades, las situaciones, las problemáticas y poder darles solución. Tal vez no a todo, pero se intenta en lo posible. En esa medida es que se transforma la imagen de una ONG que hace cosas puntuales con proyectos puntuales. la comunidad, los niños y adolescentes nos demuestran el cariño y respeto, que además es recíproco, puesto que nos involucramos con las necesidades y situaciones familiares. (Zarate 2021, entrevista personal).

Re-existencia e interculturalidad en las prácticas artísticas en la Ces Waldorf

La Ces Waldorf propuso a los niños, las niñas y adolescentes afectarse desde nuevas maneras de sentir-pensar el mundo a partir del PAES y sus programas artísticos, que experimentaron y vivenciaron en aquel periodo de tiempo. Un caso es el de Yurleidy y mineidy, quienes participaron del proceso en aquel periodo:

(..) por las tardes siempre voy a la Ces Waldorf, a la casa de los colores, donde puedo hacer cosas hermosas, Por ejemplo, cantar a viva voz o pintar, jugar con otros niños, tejer, leer y escribir. No sé escribir bien, pero no importa: Lo hago, como puedo, y luego me encanta a la clase de apoyo escolar. Cuando voy montaña abajo a la casa de colores, desearía no volver más a casa. Allí abajo los niños son más amigables y cariñosos, no son tan agresivos. También les gusta estar ahí, porque se les escucha y se ocupan de ellos. Allí los niños no nos sentimos como tontos, como nos pasa a menudo en otras partes. (Von Loebell y Porshe 2012, 76)

(...) hace un par de años llegue por casualidad a la Ces Waldorf. Entonces, el edificio todavía estaba en construcción y había un solo salón para las diversas actividades. Allí recibíamos clases de Arte, Geografía e inglés. Allí se llevaban a cabo, incluso, las clases apoyo escolar. Hoy en día es el salón comedor del jardín infantil. Aquí se podía aprender a tejer, a tocar instrumentos musicales o aprender a modelar una piedra hasta que se convierte en una esfera. Justamente esto último va a permanecer siempre en mis recuerdos. Por, sobre todo, he recolectado hermosas experiencias, conocido muchos amigos y he vivido una época feliz. (72-73)

La re- existencia hizo presencia en la apropiación para construir nuevos imaginarios sociales la realidad. La re-existencia involucro las prácticas y dinámicas de la vida cotidiana en sus interacciones y formas de socializar en los distintos espacios con sus familias, amigos y vecinos. Sin embargo, la re-existencia también propuso una reapropiación de las potencias culturales borradas y fragmentadas parcialmente por la violencia política y el desplazamiento forzado. De allí que, las expresiones artísticas de la CESW se vuelven “pedagogías para hacer comprensible el mundo y los modos de organizarse para mantener la existencia y re-existir” (Albán 2016, 34).

La transformación social y cultural de la infancia y la juventud en sectores marginados desde el trabajo cultural, social y educativo de la CESW busco transgredir las condiciones de pauperización de la multiculturalidad neoliberal y sus asimetrías sociales. Las políticas culturales alternativas, activan otras formas de desarrollo humano diferente a la propuesta neoliberal que precariza la vida. Al interculturalizar los proyectos de vida de las infancias, la CESW propuso efectuar un cambio a las formas violentas en que se relacionaban los niños, que tomaran posición frente en el mundo y hacia utopías de vida digna en medio de la conflictividad. Las políticas culturales alternativas se alejan de la diversidad festiva promovida por el multiculturalismo en su proceso intervencionista donde perpetúan la desigualdad, la precariedad, las inequidades “sin mayores posibilidades de movilidad social, atrapados en medio del hambre, la miseria, la explotación, y con un presente embolado en las contingencias cotidianas que impiden la construcción de un horizonte de futuro y esperanza” (33).

La re- existencia y la interculturalidad en el programa PAES hacen presencia desde las políticas culturales alternativas, que asumen una posición frente a la marginación y la exclusión social de los niños, niñas y adolescentes del programa. De esta manera, mediante el arte y la cultura como recursos de movilidad social de la corporación, se propuso garantizar el goce de los derechos sociales, culturales y educativos para una lograr una reivindicación y posibilidades de vida digna.

Las políticas culturales alternativas de la CESW mediante el PAES en sus prácticas artísticas centraron la posibilidad de re-existencia, como lugar físico, simbólico y material para la vida digna y la transformación social. El arte permitió el encuentro de las emociones y los afectos, irrumpió en los círculos de la violencia, permitió otras experiencias en la vida cotidiana para la reconstrucción del tejido social comunitario. Los niños y los jóvenes también encontraron afecto, dedicación y la posibilidad de descubrir

poco a poco sus capacidades y fortalezas. Los jóvenes e infancias de Sierra Morena encontraron durante el periodo 2004- 2008 en las prácticas artísticas una niñez sostenible en medio de sus problemáticas sociales y culturales. En esa medida la vida digna y la transformación social comprenden un compromiso de todos los actores sociales en la garantía de los derechos sociales, políticos y culturales.

La Ces Waldorf reconoce que, en un entorno tan hostil, modificar la condición anti social y de indiferencia, requiere de voluntad política de todos los sectores sociales. Las actividades culturales artísticas son un medio para mitigar esas problemáticas, pero no suficientes por ende quedan inconclusas. Sin embargo, confían en que “haya niños y jóvenes desarrollen iniciativas propias con su ayuda, y otros sean aceptados en los pocos programas de capacitación del gobierno, para obtener una formación laboral” (Von loebell y porsche 2012, 94). El compromiso del PAES y la Ces Waldorf fue mostrarles a los niños, las niñas y los jóvenes otras formas de ver y aprender el mundo, por medio del arte y la cultura. De esta manera, se generan lazos solidarios, confianza, determinación y re-existencia en medio de la carencia, la violencia y la marginalidad social. Esto le da un nuevo sentido a la cultura y las artes, pues permite “redibujarla, en un reordenamiento socio-cultural del sentido intersubjetivo y afectivo de las artes” (Ochoa 2001, 94).

Esas otras formas que le damos a la cultura y el arte como posibilidad de sanación, cambia el sentido que se le da a la “simple” existencia, por la re-existencia intercultural, existe entonces unas *políticas culturales alternativas de lo emocional* desde la interculturalidad, que se hacen presentes en la negación de los afectos y emociones en entornos de violencia y vulneración social. Lo emocional sobrevive en medio de la exclusión neoliberal. La CESW creó las condiciones desde sus políticas culturales alternativas para el ejercicio de los afectos. Estos afectos y emociones escapan de la cultura como recurso del utilitarismo, el romanticismo y el racionalismo. Existe, entonces una fuerza de las emociones en espacios de conflicto y violencia, que emergen en la creatividad.

Las emociones dentro de las prácticas artísticas permiten evidenciar significaciones culturales, partiendo de ese *espacio común* que habitan las infancias y los jóvenes, es decir, *la casa de colores* en medio de un contexto y espacio físico geográfico de precariedad, pobreza y violencia. La interculturalidad entonces se piensa como “un nuevo esquema de relaciones, en medio de las desigualdades y diferencias, tiene como referente la necesidad de reconocer en el otro no solo sus diferencias sino también sus semejanzas (...) algo que nos permite estar en común en medio de la diferencia” (117).

Los niños, las niñas y los jóvenes se reconocen semejantes y diferentes en su capacidad creadora, en la fantasía y la imaginación “la posibilidad de descubrir en el otro una manera creativa de ser” (123). Ochoa afirma, además que es allí donde las políticas culturales ofrecen otros mundos posibles “la política cultural surge como deseo y no solo como derecho” (124)

Las niñas, los niños y adolescentes que hicieron parte de la Ces Waldorf y del programa PAES para el periodo 2004-2008, no llevan un registro o método después que finalizan o abandonan los procesos prematuramente. lo anterior, debido a las condiciones económicas, que los obligan trasladarse constantemente de lugar. De los que se conoce o se sabe algo, indica la profesora Zarate que:

(...) algunos de los chicos de esa época se vincularon a procesos de formación técnico y tecnológico, otros son padres y madres, que rompieron con ese círculo de violencia familiar o se profesionalizaron. Otros niños y niñas que hoy en día son adultos han mejorado sus condiciones de vida y círculos violentos o se fueron del barrio. Con los que mantenemos contacto pudieron efectuar cambios en sus vidas, atrás quedaron los niños que los perseguía el fantasma de la precariedad y la violencia. Muchos chicos de la época pertenecían a bandas delictivas o de microtráfico. Hoy muchos tienen otras formas de relacionarse, de buscar oportunidades y dignificar la vida de sus familias. En términos laborales también tienen otras condiciones a cuando eran chicos, porque los niños empezaban a trabajar a la edad de 12 años o menos, acompañando a sus familias en lugares informales y exponiéndose a muchos riesgos” (Zarate 2021, entrevista personal).

Lo relevante del proceso es la afectividad y la experiencia de la corporalidad en los talleres artísticos, pues el arte puede atravesar el cuerpo y convoca a la sensibilidad. Las prácticas artísticas pueden transformar individualidades e irrumpir la violencia, ya que “en América Latina –existen- agentes de insistencia culturales en pro de darle otra forma a la vida, una dirección y un sentido” (Gutiérrez 2015, 42) por medio de la intervención cultural. Lograr enfocar la vida de los infantes y jóvenes frente a las problemáticas de su contexto posibilita la re-existencia, el desarrollo social y las oportunidades de vida digna.

El cuerpo comunica y relata algo desde sus experiencias y vivencias; en esa medida, también vincula las prácticas y representaciones sociales de su realidad. Se puede enfrentar la vida para reconstruirla, moldearla y darle posibilidades. De esta manera, las expresiones artísticas pueden hacer fisuras que irrumpen en las violencias que se ejercen sobre el cuerpo, y que se preconiben desde una forma homogénea de ver y percibir la realidad. En los procesos artísticos individuales y colectivos, se puede desapropiar la

cultura violenta, que se manifiesta en las experiencias y vivencias de los cuerpos; de esta manera se puede hacer conciencia de la realidad por medio del cuerpo:

(...) no porque -el- cuerpo sea pasivo y receptor, a través de los sentidos, sino porque -el- cuerpo, como nudo de significaciones -puede- trascender (...). Exponerse al mundo es aprender que la proximidad -del otro- no es antítesis de la separación (...) Exponerse al mundo es perder el miedo a la proximidad (...) de la vulnerabilidad de los cuerpos (...) – el cuerpo- es finito porque esta inacabado (...) porque -los- límites no están bien definidos y –pueden- ser dañados, afectados, amados, acariciados, heridos, cuidados... (Garcés 2018, p 131-135)

Las reminiscencias de la experiencia de haber sido parte del proceso, también afloran en los que una vez fueron niños, niñas y adolescentes, y actualmente son adultos. Que sean sus testimonios los que cierren este capítulo, abriendo nuevas preguntas, reflexiones, apuestas y críticas en torno a las políticas culturales alternativas, el arte y sus manifestaciones artísticas en el sector social y las ONG'S en contextos de violencia, marginación y vulneración social:

Mineidy:

(..) hasta el final del preescolar permanecí aquí en la Ces Waldorf, luego me mude, obtuve mi primer verdadero trabajo, estude un poco y volví aquí un día y note qué, a pesar de que muchas cosas cambiaron, todavía existe la misma magia. La mayoría de los niños que participaron del programa de la corporación, los conocía yo de pequeños. Es muy reconfortante el hecho de que todavía me reconocían. A veces veo los niños como mi propia imagen en el espejo, cuando los veo así y los escucho. Entonces siento cuán hermoso ha sido participar en los diferentes talleres y como los disfrute entonces, tanto como ahora. (Von Loebell y Porshe 2012, 73)

Jaime:

Yo sé que la vida no es fácil. A pesar de que recibí una oferta de los grupos armados, como la guerrilla o los paramilitares, para la llamada vida “fácil”, me decidí por la vida que tengo. Si hubiera aceptado, si me hubiera quedado, me habrían obligado hacerle daño a alguien, a obligarlo a pagar por su protección. Preferí ser un trabajador honrado para salir adelante. La Ces Waldorf ayudó a orientarme cuando estaba perdido. Me ayudaron a que las cosas sucedieran. La Ces Waldorf era mi segundo hogar. Gracias a estas personas conocí otros países y otras ciudades (...) lugares que me llenaron de alegría y me ayudaron a desear un mejor futuro para mis hijos. (66)

Brayan:

En la Ces Waldorf nos aportan la confianza que no recibimos en el colegio. Los maestros son más bien amigos, con quienes se puede hablar de todo. (77)

Karen

La Ces Waldorf nos deja ser libres, nos deja decidir lo que pensamos y sentimos, sin tener que sentir miedo a ser juzgados o detenidos. (77)

Haider

Me gusta la Ces Waldorf, porque ahí podemos reír y dejar de pensar en todas las cosas que nos preocupan. (77)

Faruk

Para mí la corporación es como una segunda familia, donde se puede hacer mucho, donde se me escucha (77)

Conclusiones

La relación que tienen las ONG con el Estado y el sector privado siempre están en constantes tensiones, pugnas, fricciones, acercamientos, distanciamiento, yuxtaposiciones y resistencia de fuerzas por los recursos y la autonomía en relación a sus programas misionales y objetivos. En esa medida, las políticas culturales entran en tensión con los distintos actores en la construcción de significados en sus prácticas y representaciones sociales políticas y culturales dentro de un orden cultura dominante. En Colombia durante la primera década del siglo XXI fueron muy pocas las ONG que lograron mantener su autonomía de asociación, pues el neoliberalismo generó una nueva relación ONG-Estado, ONG-sector privado, ONG –comunidad.

Existen ONG'S que han mantenido su autonomía en sus programas y objetivos misionales a través de las subvenciones, fondos y la financiación de recursos, a través de las empresas que hacen parte del sector privado nacional e internacional, dentro del marco de sus intereses y agendas, que se proponen en materia de desarrollo humano para mitigar la pobreza en países que con considerados “subdesarrollados”. Lo anterior, como consecuencia de los estragos del modelo neoliberal, que aumenta la pobreza, la miseria y la precariedad social, sobre todo en poblaciones históricamente vulneradas. Las ONG se convierten en una opción ante la imposibilidad e incapacidad del Estado para asumir los programas y proyectos en sectores vulnerables.

En el caso colombiano, el conflicto armado y sus formas violentas de operar, permitieron abordar desde el sector social otros sentidos de lo comunitario en espacios donde existía poca presencia o ausencia de Estado. En el caso de las ONG surgen expresiones culturales y artísticas desde sus formas de organización y misión social en los contextos locales donde no llega el Estado, sus programas e instituciones.

Las políticas culturales alternativas mediante las prácticas artísticas se reclaman como espacios para generar otros tipos de relaciones, modos de convivencia, de estar juntos en la diferencia. Las artes como espacio de re-existencia, interculturalidad, afectación, sanación, afectividad y emocionalidad configuran lugares utópicos para sentí-pensar el mundo. La cultura es entonces allí un espacio para dar nuevos sentidos al mundo que habitamos y compartimos con otras personas en sus diversas identidades, y como dice la filósofa Marina Garcés *hacer posible otra experiencia del nosotros*, a través de lo

sensorial y lo creativo como parte de la experiencia corporal en territorios donde pesa el miedo en sus prácticas sociales y culturales concretas.

Estas políticas culturales alternativas recuperan la voz de las personas, generan nuevas narrativas, emociones, afectos y esperanza de un mundo posible y común, dentro de experiencias individuales y colectivas compartidas. Las ONG en las periferias de la ciudad de Bogotá son un posible espacio de políticas culturales alternativas, en medio de las necesidades y penurias de la vida cotidiana, sobre todo en las niñas, los niños y los adolescentes, quienes son los más afectados, y a los que se les vulnera constantemente sus derechos, no solo por el Estado y sus instituciones, sino también por sus mismas familias, vecinos o conocidos. Si bien, las ONG no solucionan el problema de la erradicación de la pobreza, tratan de trabajar sobre problemáticas sociales con proyectos puntuales que garanticen acceso a derechos en materia de salud, educación y acceso al arte y la cultura.

En medio de los contextos de violencia, las ONG que trabajan con proyectos artísticos y culturales buscan que en los territorios que transitan, habitan o se acentúan generen cambios en las formas de relacionarse, interactuar y socializar. Esto tiene que ver con la corporalidad, la subjetividad y las nuevas significaciones que se le da a la vida, es decir, con exponerse al mundo en medio del miedo para la reconstrucción de los proyectos de vida en contextos de la vulnerabilidad. Estas políticas culturales alternativas no estatales realizan su quehacer donde no es claro el papel del Estado, ni sus instituciones, donde no hay garantías y donde el tejido social está fragmentado, donde operan la legalidad con la ilegalidad y existen fronteras espaciales geográficas.

El arte en los programas artísticos de las ONG en las periferias tiene que ver con las experiencias de la cotidianidad en medio del miedo y la violencia. De esta manera, los niños, las niñas y los adolescentes generan narrativas desde la oralidad, el teatro, la música, las manualidades etc... y así ver el mundo desde otras perspectivas y estéticas de la vida que generan nuevos saberes. De esta manera se evoca y se nombra la esperanza de futuro en contextos, que pareciera no tener futuro.

Las políticas culturales alternativas que surgen del sector social, y por parte de las ONG a finales de los 90's y principios del siglo XXI en Colombia, se movilizaron en un momento coyuntural contradictorio, puesto que se redujo el presupuesto en materia de cultura y programas sociales por parte del Estado. Sin embargo, y a la vez se generaron espacios comunitarios de arte y cultura para la reconstrucción del tejido social comunitario. Arte y cultura se convirtieron en formas de instrumentalización para lograr

la paz e incidir en las distintas subjetividades sociales. El arte como recurso de la cultura sería el caballo de Troya para la paz y la convivencia social por parte del Estado. Sin embargo, la sociedad civil organizada también gestaba y articulaban lugares y espacios culturales alternativos.

Las políticas culturales alternativas de la Ces Waldorf buscaron incidir mediante sus programas sociales, culturales y educativos en las subjetividades sedimentadas de los niños, las niñas, las familias y la comunidad del barrio Sierra Morena, pese a los distintos conflictos sociales y violencia que se ejercen en el barrio, no solo a nivel intrafamiliar sino por los distintos actores armados legales e ilegales que operaban para en el momento en los nuevos asentamientos emergentes. De allí que, la propuesta de la CESW en su intervención mediante las prácticas culturales y artísticas buscaran mediar los conflictos individuales y colectivos que inciden en las niñas, los niños, los jóvenes, las familias, el barrio y la comunidad.

Estos programas artísticos a largo plazo, buscaron también generar confianza, autoestima y alternativas en la vida de los niños, las niñas y los jóvenes, que hoy a 21 años de la constitución de la corporación, han ido poco a poco mostrando esos cambios generacionales en las familias y la comunidad del barrio que han participado en estos programas. Las políticas culturales alternativas pueden salirse entonces de los marcos administrativos e instalarse en las comunidades. Entonces ¿dónde se pueden encontrar políticas culturales alternativas? En las expresiones y manifestaciones culturales de los sectores sociales que generar potencialidades, habilidades, creatividad, asombro e imaginación en distintos contextos con diversas problemáticas sociales, que apuestan al cambio como posibilidad de transformación individual y colectiva frente al modelo neoliberal.

La cultura se revela en las significaciones que le damos a la existencia, las prácticas, las creencias, los sentidos de pertenencia, en el habitar de las otredades, sin que sean muros intransitables sino lugares habitados y compartidos. Las políticas culturales alternativas en la CESW están en disputa con las propuestas de los programas estatales, ya que sus programas artísticos y culturales son una posibilidad para generar cambios en la vida cotidiana de las niñas, los niños y los jóvenes del barrio. Así mismo, buscan propiciar los vínculos humanos y comunitarios de la comunidad en general para generar la integración social del barrio y el fortalecimiento de las identidades sociales de los niños, las niñas y los jóvenes participantes. Las políticas culturales de la Ces Waldorf generan participación y posibilidades de cambio social en la cotidianidad barrial. La identidad

también es identificación con el otro en medio de ambivalencias en la forma que nos perciben y percibimos a los demás, a través de los discursos, las posiciones, las prácticas, las narraciones que los habitan y nos habitan.

No es posible que las ONG'S remplacen el papel del Estado, ya que es limitado su capacidad en la distribución de bienes públicos y sociales, pero si se debe trabajar para que el Estado cumpla sus obligaciones políticas, sociales, culturales y económicas por medios de políticas públicas claras y fuertes para las diversas ciudadanías, pero con especial atención en las poblaciones más vulnerables.

De este modo, se han abordado las tensiones de las políticas culturales alternativas en el marco del sector social y para esta investigación afectiva en las ONG locales-globales con sus tensiones, disputas, fisuras, potencialidades, encuentros y desencuentros, acercamientos o distanciamientos con el sector privado y el Estado. Lo anterior, dejando en claro que, cada organización del sector social, y en el caso de las ONG'S tienen diversas formas de relación con el Estado y el sector privado.

Esta investigación deja abierto varias preguntas abiertas para abordar en futuros estudios, como por ejemplo ¿Cuál es el papel de la pedagogía y la cultura en las políticas culturales? ¿qué tiene que decir el sector privado de sus experiencias como benefactor en el sector social? ¿Existe una verdadera inclusión y responsabilidad social de los diferentes actores y sectores sociales en materia de políticas culturales en sectores de vulnerabilidad social? ¿Cuáles son las oportunidades, límites y tensiones que actualmente enfrentan las organizaciones sociales y las ONG en la tercera década del siglo XXI en materia de cultura, arte y educación? En las dificultades de la actual pandemia, sería importante para futuros estudios abordar las tensiones en la ejecución de políticas culturales desde el Estado, el sector privado y social en diferentes contextos y poblaciones

Por último, cada ONG genera unas relaciones y procesos distintos con estos actores dentro de intencionalidades, intereses, objetivos y finalidades específicas, que pueden establecer distintas configuraciones de las políticas culturales dentro de contextos culturales, sociales, económicos y políticos propios del contexto, espacio y el territorio. Entendiendo que el contexto de la CESW no es homogéneo, y pueden tejerse relaciones híbridas para la justicia, la igualdad y la equidad social, dentro de intereses propios de las relaciones que se establecen en el marco de las agendas nacionales y globales que pueden escapar del modelo neoliberal hacia marcos de desarrollo y globalización alternativos para la vida digna y la transformación social de los niños, las niñas, los jóvenes, las familias y la comunidad del barrio Sierra Morena.

Bibliografía

- Agudelo, John. 2016. “pedagogías con Raíz latinoamericana: Experiencias de formación popular comunitaria con nuestra gente”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/5263>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004-2008. Plan de desarrollo local "Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión”.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2007. Informe de gestión sector integración social 2004-2007.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2007. Informe de gestión sector cultura, recreación y deporte 2004-2007.
- Albán, Adolfo. 2016. “colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? interculturalidad, desarrollo y re-existencia”. En Revista Nómadas. 27-41. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105149483004.pdf>
- Álvarez Sonia, Dagnino Evangelina, Escobar Arturo. 2001. *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los nuevos movimientos sociales Latinoamericanos*. Bogotá: Taurus – ICANH
- Arjona, Gabriel. 2011. “Derechos culturales en el mundo, Colombia y Bogotá. Guía virtual de las regulaciones internacionales, nacionales y distritales en materia de derechos culturales. Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Alcandía mayor de Bogotá.
- Cabrera, Manuel. 2014. El estado de bienestar en el marco del sistema capitalista. ¿Tiene futuro o es inviable en el sistema globalizado actual? En <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2215910X14700096>
- Calvo, Ana. 1998. “Animación sociocultural en la infancia. La educación en el tiempo libre”. En Animación socio cultural. Teorías programas y ámbitos, editado por Jaume Trilla, 211-221. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Cámara de comercio de Bogotá. 2007. “Perfil económico y empresarial. Localidad de ciudad Bolívar”. Colombia: Cámara de Comercio Nacional.
- Cerdas, Daniel. 2012. Cultura y desarrollo: Tendencias Hegemónicas y contra hegemónicas. En [revistas.uned.ac.cr > index.php > rupturas > article > view](http://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view)
- Cipagauta, Daniel. 2016. “Infancias rebeldes. El derecho a la ciudad en niños y niñas de la Biblioteca Popular Simón Rodríguez en la Localidad Usme”. Tesis de pregrado.

Universidad pedagógica Nacional. Bogotá D.C. En repositorio digital – Biblioteca central UPN

Cortez Gómez, Juan Alberto. 2007. “políticas culturales en Bogotá: un análisis introspectivo frente a los límites y desafíos de la interculturalidad”. Tesis de maestría Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/5706>

De la Vega, Paola. 2019. “Breves indicios de la gestión cultural crítica”. En Métodos y herramientas en Gestión cultural. Investigaciones y experiencias en América Latina. 111-125. Manizales – Colombia. Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

De Sousa, Boaventura. 2004. Reinventar la democracia, Reinventar el Estado. Quito: Ediciones Abya Yala.

Duran, Sylvie. 2013. “El tercer sector en la cultura: redes, asociaciones, organizaciones”. <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/29/Dur%c3%a1n%20Salvatierra%20%20El%20tercer%20sector%20en%20la%20cultura%20redes%2c%20asociaciones%2c%20organizaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Escobar, Arturo. Ed 2007. La invención del tercer mundo, construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas – Venezuela. El perro y la rana

____ ed 2001. Política cultural y cultura política, una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Bogotá – Colombia. Taurus-Icanh

____ ed 1999. El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá – Colombia. Cerec.

____ ed 2017. La invención del desarrollo. Universidad del Cauca

Feixa, Carles, 1998 “De culturas, subculturas y estilos”. En De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud, capítulo 3, Barcelona, Ariel, 1998, pp. 84-105.

Galeano, Eduardo. 1996. El sacrificio de la justicia en los altares del orden. Los prisioneros. En <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r17091.pdf>

Gándara, Manuel. (2015) los derechos humanos como productos culturales. En <https://iberculturaviva.org/wp-content/uploads/2015/09/01Ponencia.pdf>

Garces, Marina. 2016. “Clasicismo punkie o por una filosofía postrágica y ecologista de la cultura, por decirlo más académicamente”. En cultura en tensión seis propuestas para reapropiarnos de la cultura, 13-32. Rayo Verde Editorial

____ ed 2018. Un mundo Común. Quito: Desde el margen

- Gomez Sierra, Lizeth del Carmen. 2018. "Retos y dificultades en la formación de los educadores de personas jóvenes y adultas: reflexiones desde la práctica pedagógica investigativa". Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Bogotá.
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9444/TE-22140.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, David. 2015. "Una narrativa redentora: inquietudes acerca de la sensibilidad en las prácticas artísticas comunitarias" En Cuaderno pedagógico gestión cultural comunitaria arte y comunidad. La junta: Fundación Gescultura y Red Cultural del Sur
- Hall, Stuart. 2010. "La cuestión de la identidad cultural" en Stuart Hall Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales (Popayán/Lima/Quito: Envión Editores/IEP/Instituto Pensar/ Universidad Andina Simón Bolívar).
- Harvey, D. 2012. Ciudades Rebeldes. Del Derechos a la ciudad a la revolución Urbana. Madrid: akai.
- Herrera. Joaquín. 2008. La reinención de los derechos humanos. En <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/lareinencion-de-los-derechos-humanos.pdf>
- _____ ed 2005. Los derechos humanos como productos culturales. Crítica al humanismo abstracto. Madrid: Catarata
- Herrera Martha, Infante Raúl, Díaz Carlos, Pinilla Alexis. 2005. La construcción de la cultura política en Colombia. proyectos Hegemónicos y resistencias culturales en Colombia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Herreño, Angel Libardo. 2010. Los derechos en la lucha contra la discriminación racial. Bogotá. Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos ILSA.
- Jaramillo, Leonor. 2007. "Concepciones de la infancia". En zona próxima. Revista del instituto de estudios superiores en Educación de la Universidad del Norte. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewfile/1687/1096>
- Londoño, Beatriz. 2004. "Bogotá: una ciudad receptora de migrantes y desplazados con graves carencias en materia de recursos y de institucionalidad para garantizarles sus derechos". En <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v6n1/v6n1a11.pdf>

- Maldonado, Nelson. 2017. "El arte como territorio de re-existencia: una aproximación decolonial". En el arte como territorio de resistencia, 26-29. Sevilla. Red Iberoamericana Social.
- Mato, Daniel. 2005. "Des-fechitizar la globalización: basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones; mostrar la complejidad y las prácticas de los actores". En Cultura, política y sociedad, 75-94. Buenos Aires. Editado por Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
- Moyano Pedraza, Edgar Javier. 2016. "Asistencialismo o empoderamiento comunitario en una ONG. Intereses y motivaciones de vinculación de un grupo de ciudadanos a una Organización No Gubernamental en Ciudad Bolívar - Bogotá". Tesis de maestría. Universidad Internacional de la Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4863/MOYANO%20PEDRAZA%2c%20EDGAR%20JAVIER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Niño, Julian. 2017. "la tributación de las entidades sin Ánimo de lucro y régimen tributario especial en Colombia". Revista del Instituto Colombiano de derecho, 27-65. Bogotá D.C.
- Observatorio Vasco de la cultura. 2018. "Modelos de políticas culturales". En <https://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/modelos-de-politicas-culturales-2018/r46-19123/es/>
- Ochoa, Ana María. 2002. "Políticas culturales, academia y sociedad". En Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder, 263-277. Buenos Aires. editado por Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
- _____. 2003. Entre los deseos y derechos. Un ensayo crítico sobre las políticas culturales. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- OEI. 2009. "Nuevas economías de la cultura". Observatorio Iberoamericano de Cultura. https://oibc.oei.es/uploads/attachments/87/Nuevas_Economias_de_la_Cultura.pdf
- Ortiz, María Guadalupe. 2014. "El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal". En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732014000300005
- Romero Torrejano, David Leonardo. 2017. "De la habitabilidad en calle a una propuesta de justicia: sistematización de la experiencia de la Ces Waldorf en Sierra Morena". Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Bogotá.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9636/TE21910.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rowan, Jaron. 2016. *Cultura libre de Estado*. Madrid: Traficante de sueños.

Segato, Rita. Ed 1999. “Identidades políticas y alteridades históricas”. En https://nuso.org/media/articles/downloads/3045_1.pdf

Uprimny, Rodrigo y Sánchez, Luz María. 2011. “Los derechos culturales: entre el protagonismo político y el subdesarrollo jurídico”. En *Derechos culturales en la ciudad*. Bogotá, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Corporación Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJuSticia), p. 27-60

Vásconez Cruz, José Emilio. 2019. «Política Neoliberal En América Latina E inversión En Asociaciones Público-Privadas Para Infraestructura». Comentario Internacional. *Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales*, n.º 18 (enero), 99-125. <https://doi.org/10.32719/26312549.2018.18.5>

Vich, Víctor. 2014. *Desculturalizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores.

____ ed 2005. “Las políticas culturales en debate: lo intercultural, lo subalterno y la dimensión universalista” En *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* Instituto de Estudios Peruanos IEP. 265-278. Lima-Perú. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20150116051004/estado.pdf>

____ ed 2018. “¿Qué es un gestor cultural? (En defensa y en contra de la cultura). En *praxis de la gestión cultural*, editado por Carlos Yáñez, 47-54. Bogotá – Colombia: Universidad Nacional de Colombia

Villar, Rodrigo. 2017. *Las ONG colombianas: Debilidades, entorno no habilitante y posibles salidas*. En https://cong.org.co/cong/programas-y-proyectos/-las-ong-colombianas:-debilidades,-entorno-no-habilitante-y-posibles-salidas_766

____ 2001. *La institucionalidad política y el tercer sector en Colombia: Notas para una reflexión*. En http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/villar_copy.pdf

Von Loebel, IHelmut, y Porshe Peter.2012. *Futuro para los sin futuro en Bogotá*. Corporación Educativa y Social Waldorf. Bogotá - Colombia

Yepes, Alberto. 2008. “¿Desarrollo para todos?” En *Sin democracia, sin derechos*. Quinto año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, 89 -99. Coordinación Colombia Europa Estado unidos Ediciones Antropos Ltda.

- Yproductions. 2009. Nuevas Economías de la Cultura. Barcelona. En https://oibc.oei.es/uploads/attachments/87/Nuevas_Economias_de_la_Cultura.pdf
- Yúdice, George. Ed 2001. “La globalización y la cultura en la nueva sociedad civil”. En Política cultural y cultura política, una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericano, editado por Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evangelina Dagnino, 381- 410. Bogotá – Colombia: Instituto colombiano de Antropología e historia/ Editorial Taurus.
- _____ ed 2002. El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona – España. Editorial Gedisa.
- _____ ed 2002. “Contrapunteo estadounidense/latinoamericano de los estudios culturales. En Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder, editado por Daniel Mato, 428 – 489. Buenos Aires – Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Anexos



Anexo 1: Mapa de Bogotá. Ubicación casa de Colores. Barrio Sierra Morena
Elaboración: Ces Waldorf



Anexo 2: Corporación Educativa y Social Waldorf, 2012.
imagen de Friends Of Ces Waldorf (Facebook)



Anexo 3: panorámica -Barrio Sierra Morena, 2017
imagen de Flor Alba Suarez (facebook)



Anexo 4: Helmut von Loebell (1937-2020), fundador Ces Waldorf, 2018
imagen de Ces Waldorf (Facebook)



Anexo 5: María Antonia Zarate, directora ejecutiva Ces Waldorf, 2020
Imagen del libro: *la alfabetización en Bogotá. Historias de vida* 2020



Anexo 6: foto del Terreno para construcción de la CESW, 2002
Imagen: <http://www.ceswaldorf.org/w/historia/#p-718>.



Anexo 7: primer año de trabajo de la Ces Waldorf
Imagen: <http://www.ceswaldorf.org/w/historia/#p-718>.



Anexo 8: el programa PAES en sus inicios, 2004-2008.
Imagen: <http://www.ceswaldorf.org/w/historia/>



Anexo 8: El programa PAES en sus inicios, 2004-2008
Imagen: <http://www.ceswaldorf.org/w/historia/>